

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN  
“IN SITU” EN RADIO CIUDADANA A LA NACIONALIDAD  
EPERARA SIAPIDARA DEL ECUADOR, DENTRO DEL  
PROYECTO RRN ENTRE LOS MESES MAYO Y AGOSTO  
DE 2011**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**LENIN GUSTAVO VALENCIA ESPINOZA**

**DIRECTORA: MGSTR. MARÍA EUGENIA GARCÉS CAAMAÑO**

**Quito, Ecuador  
2013**

## **DEDICATORIA:**

A los compañeros de la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador, quienes enriquecieron mi formación con la sabiduría de su pueblo.  
A mis padres

## **AGRADECIMIENTO:**

A mis padres, por su paciencia y apoyo en todo momento. A Evelyn, por sus cuidados de toda la vida. A Josué, mi nostalgia y mi carcajada. A mis abuelas, por su complicidad y atención en la etapa universitaria. A mis tíos y tías, quienes de tantas maneras y tantas veces hicieron posible la conclusión de esta etapa. A Soledad, mi compañera, impulso indiscutible para empezar a escribir este estudio.

## **AUTORIZACIÓN DE AUTORÍA INTELECTUAL**

Yo, Lenin Gustavo Valencia Espinoza, en calidad de autor del trabajo de investigación o tesis realizada sobre la “Sistematización del proceso de capacitación in situ en radio ciudadana a la nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador, dentro del proyecto RRN entre los meses de mayo y agosto de 2011”, por la presente autorizo a la UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponde, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

Quito, a 8 de julio de 2013



CC: 1803364692

[gustavo.valenciaespinoza@gmail.com](mailto:gustavo.valenciaespinoza@gmail.com)

## CERTIFICADO

En mi condición de Directora (Tutora), certifico que el señor Lenin Gustavo Valencia Espinoza, ha desarrollado la tesis de grado titulada “Sistematización del proceso de capacitación in situ en radio ciudadana a la nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador, dentro del proyecto RRN entre los meses de mayo y agosto de 2011”, observando las disposiciones institucionales que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo para que el mencionado señor reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Comunicación Social y proceda a la exposición de su contenido bajo mi dirección.

A handwritten signature in purple ink, reading "Mgstr. María Eugenia Garcés Caamaño". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, thin, hand-drawn oval shape.

Mgstr. María Eugenia Garcés Caamaño

Directora

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL	iv
HOJA DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	4
<b>CAPÍTULO I</b>	
PERSPECTIVAS CONCEPTUALES	
1.1 Comunicación, política y cultura	5
1.2 Las nacionalidades y la globalización	12
1.3 La participación en la comunicación	18
1.4 La educación en la comunicación	25
1.5 Sistematización de la experiencia	35
<b>CAPÍTULO II</b>	
ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LA RED DE	

## RADIOS DE LAS NACIONALIDADES

2.1 Concentración del espectro radioeléctrico	38
2.2 Marco constitucional y legal	43
2.3 El Proyecto Red de Radios de las Nacionalidades	50
2.4 Diseño de la capacitación a la Red de Radio de las Nacionalidades desde el Ciespal	55
2.5 Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Ciespal	59

## **CAPÍTULO III**

### SISTEMATIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN A LA NACIONALIDAD EPERARA SIAPIDARA DEL ECUADOR

3.1 El Proyecto de Capacitación a la Red de Radio de las Nacionalidades desde el Ciespal	61
3.1.1 Objetivo	61
3.1.2 Estrategia de intervención	62
3.1.3 Actividades	67
3.1.4 Recopilación de la información	70
3.1.5 Intervención de capacitación en las nacionalidades	71
3.1.6 Temática de capacitación	73
3.1.7 Presupuesto	74
3.2 Población beneficiaria del proyecto: La Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador	

3.3 Implementación del proyecto en la Nacionalidad Épera	75
3.3.1 Vinculación con el Gobierno Nacional	84
3.3.2 Capacitación <i>in situ</i> del Ciespal	84
3.4 Sistematización a la Nacionalidad Épera	86
3.5 Autoevaluación de la experiencia	88
<b>CAPÍTULO IV</b>	102
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
4.1 Conclusiones	
4.2 Recomendaciones	104
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	108
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b>	113
Anexo 1: Resolución 064-04-CONATEL-2010	
Anexo 2: Convocatoria Conatel y Senatel	116
Anexo 3: Resolución 152-07-CONATEL-2010	122
Anexo 4: Resolución 5743-CONARTEL-09 del 1 de abril de 2009	126
Anexo 5: Solicitud de frecuencia para radio comunitaria en FM	130
Anexo 6: Formulario 01 de solicitud de frecuencia	142
Anexo 7: Formulario 02 de solicitud de frecuencia	146
Anexo 8: Parámetros de evaluación para la concesión de frecuencias de estaciones comunitarias	150
Anexo 9: Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio Coordinador	154



de la Política y el Ciespal

Anexo 10: Plan de capacitación a las nacionalidades indígenas	158
Anexo 11: Encuesta radios comunitarias	166
Anexo 12: Sistematización de la encuesta a la Nacionalidad Epera	184
Anexo 13: Informe de actividades mayo 2011	190
Anexo 14: Propuesta de ajuste al proceso de formación para radios de las nacionalidades	196
Anexo 15: Informe de taller regional “Costa”	202
Anexo 16: Informe de actividades junio 2011	208
Anexo 17: Redacción cuña RRN	212
Anexo 18: Corrección cuña RRN	218
Anexo 19: Informe de actividades julio	220
Anexo 20: Informe Taller Nacional Julio	224
Anexo 21: Certificado de capacitación	230
Anexo 22: Receso in situ	236
Anexo 23: Disco de audio con entrevistas y material de la radio	240
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	242
Gráfico 1: Distribución territorial de la Nacionalidad Epera	244

Sistematización del proceso de capacitación *in situ* en radio ciudadana a la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador, dentro del proyecto RRN entre los meses de mayo y agosto de 2011.

Systematization of the *in situ* citizen radio training process to the Eperara Siapidara Nationality of Ecuador, within the RRN project, between the months of May and August 2011.

## **RESUMEN**

Realiza una sistematización del proceso de capacitación en radio comunitaria a la nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador. Analiza los roles desempeñados por los actores que intervienen en el proyecto y la interacción necesaria entre los ejes política, cultura y comunicación para generar un proceso de apropiación simbólica que fortalezca la acción comunicativa al interior de la comunidad.

Desde la perspectiva de la Teoría Crítica y la Corriente Latinoamericana ubica el lugar donde se produce la comunicación y los elementos de los que requiere para ser. Señala los peligros, las ventajas y los requisitos para que la Nacionalidad subsista y se posicione en medio de la globalización, cuya participación en ésta se catalizaría desde su acceso al espectro radioeléctrico.

Apunta las limitaciones del proyecto. Constata algunos hechos que harían pensar en la percepción del gobierno sobre el medio comunitario como una herramienta para la difusión del mensaje oficial. Recoge la importancia de la comunicación para las nacionalidades indígenas y determina que la supervivencia del proyecto requiere la apropiación simbólica y la autonomía.

**PALABRAS CLAVE: RADIO COMUNITARIA / CAPACITACIÓN / APROPIACIÓN SIMBÓLICA / NACIONALIDADES INDÍGENAS / ESPECTRO RADIOELÉCTRICO / GLOBALIZACIÓN**

## **ABSTRACT**

It performs a systematic training process in the community radio to the Siapidara Eperara nationality of Ecuador. It analyzes the roles played by the actors involved in the project and the necessary interaction between the political, cultural and communicational axes, to generate a symbolic appropriation process to strengthen communicative action within the community.

From the perspective of Critical Theory and Latin-American Tendency, it places “where” communication occurs and the elements it needs in order to “be one”. It points out the dangers, advantages and requirements for the Nationality to thrive and position itself in the midst of globalization, whose participation in this will catalyze from their access to radio spectrum.

It aims to the project constraints. It notes some facts that would make think of the government’s perception about the community environment as a tool for the dissemination of the official message. It collects the importance of communication for indigenous nationalities and determines that the survival of the project requires the symbolic appropriation and autonomy.

**KEY WORDS: COMMUNITARIAN RADIO / TRAINING / SYMBOLIC APPROPRIATION / INDIGENOUS NATIONALITIES / RADIO ELECTRIC SPECTRUM / GLOBALIZATION**

## INTRODUCCIÓN

El estudio presente es un aporte a la comunicación desde la sistematización de una experiencia de capacitación. Entendida ésta como un producto que recogerá los aprendizajes que deja el acercamiento a los colectivos, su participación primera en la administración y ejecución de un medio comunitario, que, de acuerdo a las condiciones en que se realice, supondría además su acceso al espectro radioeléctrico.

A propósito de la “Sistematización del proceso de capacitación *in situ* a la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador”, se reflexiona sobre la relación entre los ejes Política, Cultura y Comunicación, desde la Corriente Latinoamericana. Se piensa sobre las condiciones en que se realiza la interacción entre los individuos que pertenecen a las comunidades de la Nacionalidad y su contraste con aquellas del modelo de mercado.

Desde la misma corriente se piensa la influencia que el modelo de mercado, que prima en los medios masivos de comunicación, tendría sobre los pueblos indígenas, quienes participarían del espectro radioeléctrico a través de sus radios comunitarias. El debate se ubica entonces en la necesidad de una propuesta endógena de administración del medio comunitario, que permita la supervivencia de las nacionalidades con sus símbolos propios. Entonces hallan lugar los conceptos de apropiación simbólica y globalización.

Desde una perspectiva antropológica, la de Michael Handelsman, se aborda el problema de la globalización y las nacionalidades andinas. Se piensa en la necesidad de la apropiación simbólica desde las culturas, de modo que se genere la propuesta mencionada, como una posibilidad de hacer frente a la globalización, de la cual, se entiende que no será un problema que las nacionalidades enfrentan únicamente desde esta experiencia en medios de comunicación masiva, pero que sí se vería alentada por su participación en el espectro radioeléctrico.

Esto último traerá al debate a la Escuela de Frankfurt, para desde Habermas pensar el lugar de la comunicación. Temprano se mencionará en este estudio que los medios masivos no son los propietarios de ella. La comunicación entendida desde la acción comunicativa reside, como se verá, en la interacción entre los mundos de la vida de los sujetos. Esto se relaciona estrechamente con la apropiación simbólica que se mencionó anteriormente y demanda el fortalecimiento de las relaciones al interior de las culturas andinas.

Para materializar tal fortalecimiento, se piensa la comunicación en materia de educación. Se lo realiza desde la experiencia en radios populares en América Latina. Sin embargo, para que el concepto de educación halle cabida en un debate que tiene por premisa el derecho de los pueblos a su autodeterminación, tendrá que

adecuarse a la dimensión de la apropiación simbólica, es decir, estará afincada en la necesidad de generar una propuesta endógena también en este ámbito, en la cual, *los hombres se liberan en comunión*, como también en este debate se pronunciará Paulo Freire.

Una vez concluido el debate sobre la comunicación, las culturas y el componente político que resulta indispensable, no únicamente porque en este proyecto intervenga el gobierno de turno, sino por ser, el intercambio de símbolos, un elemento cultural, generador y legitimador de un poder. Una vez identificados los requisitos para que la comunicación corresponda efectivamente a las necesidades, valores e imaginarios de las nacionalidades indígenas, se ubicará el estudio en la sistematización.

Ya determinados los pasos, los alcances de un estudio de sistematización, su utilidad y necesidad, se procede a estudiar los antecedentes del proyecto de capacitación en radio ciudadana a la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador. El tema impostergable de discusión será la distribución del espectro radioeléctrico en el Ecuador. Este punto se fijará no únicamente sobre el acaparamiento de este recurso estratégico del Estado ecuatoriano, sino sobre los avances que según la propaganda oficial se han registrado en este punto. La discusión requerida: ¿cuál sería la concepción gubernamental de los medios públicos y comunitarios? Y en ese sentido, ¿cuánto se ha avanzado hacia la democratización del espectro radioeléctrico?

A continuación se verá un análisis de los marcos constitucional y legal en el que se encuentran los medios comunitarios. Una revisión rápida de la historia de lucha de los pueblos indígenas por acceder a su derecho de participar en los medios masivos y de la administración de las concesiones de frecuencias, dará cuenta de la desigualdad a la que los pueblos en el Ecuador fueron y son sometidos; y de los derechos que quedan por alcanzar.

Luego de estos antecedentes, se presenta el proyecto de capacitación a la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador. Una propuesta del Centro de Investigación y Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal) ante el Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, para poner en marcha el proyecto Red de Radios de las Nacionalidades.

En esta instancia del estudio se conoce los objetivos, la estrategia de intervención, las actividades, la metodología, los presupuestos y el personal necesario para capacitar en radio comunitaria a las 14 radios de las nacionalidades, dentro de un proyecto emprendido por el mencionado ministerio para permitir el acceso al espectro radioeléctrico de este sector de la población

Es necesario también comprender al Ecuador como un estado plurinacional, para lo cual se dará una breve descripción de las nacionalidades y pueblos que lo conforman. Esto servirá de introducción para iniciar el estudio de la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador y conocer las condiciones en que se desenvuelven sus habitantes, sus imaginarios, costumbres y su cosmovisión, en definitiva.

Ya identificada la población beneficiaria del proyecto, se procede a revisar el cronograma cumplido con los participantes, dentro de los talleres locales, regionales y nacionales de los que fueron parte. Esto permite reflexionar sobre el cumplimiento y la aplicabilidad de los planteamientos iniciales en la propuesta de capacitación.

Se espera que las experiencias recogidas y los debates planteados en torno al derecho a la participación en el espectro radioeléctrico y la comunicación como un elemento propio de una interacción que permite la expresión, apropiación cultural y autodeterminación de cada participante, planteados en este estudio, sean un aporte a futuros procesos de capacitación a nacionalidades indígenas y otros colectivos.

## **JUSTIFICACIÓN**

Más allá del imperativo de dar cuenta del trabajo realizado durante cuatro años de carrera a través de un estudio escrito, tarea que supone también un reto personal y que canaliza la curiosidad natural del primate a través del rigor científico; impulsan este estudio la cercanía lograda con la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador; la constatación de la mínima cantidad de estudios sobre su relación con la globalización, menos aún planteados desde la posibilidad de la apropiación simbólica como propuesta endógena que le haga frente; el interés personal por asimilar, tangencialmente, la relación de poder entre el Estado y el espectro radioeléctrico, desde esta vía, la necesidad de ratificar y reafirmar la convicción personal sobre la separación entre medios masivos y comunicación, sosteniendo además la obligación que tiene el Estado de garantizar el acceso de los pueblos a una distribución igualitaria del recurso estratégico.

# CAPÍTULO I

## PERSPECTIVAS CONCEPTUALES

### 1.1 Comunicación, política y cultura

Siempre resulta más fácil comprender un proceso cuando la aproximación a éste se realiza desde los conceptos. Sólo de este modo la sistematización, un trabajo perteneciente a la antropología, puede ubicarse en el estudio de la comunicación social. La capacitación en radio a una nacionalidad indígena resulta comunicacional por tres vías, la una es meramente mediática, la segunda se halla en la capacitación misma, es decir, el proceso de socialización de un conocimiento es un fenómeno comunicacional. La tercera, que nos ayudarán a comprender los conceptos expuestos a continuación, atañe a la estrategia política a la que responde el proceso comunicacional.

Cuando el Estado entrega una frecuencia y las instalaciones de radio a cada una de las nacionalidades indígenas, surge en los mismos grupos indígenas y en activistas que los defienden, el temor de que tales radios se conviertan en instrumentos de clientelismo político y de difusión de mensajes favorables al gobierno, por expresarlo amablemente.

De otro lado, se piensa en la distribución del espectro radioeléctrico que históricamente ha favorecido a grupos de poder, en muchos casos cercanos al sector bancario. Se supondría entonces, y es esta la propuesta del gobierno, que mencionado acceso de las nacionalidades indígenas a una frecuencia de radio, forma parte de una redistribución del espectro electro magnético en el que se ven favorecidos los ciudadanos, de modo que *puedan ejercitar su derecho a la comunicación*.<sup>1</sup>

Esto último robustecería cierta convicción que ubica exclusivamente a la comunicación en el plano mediático, misma que otorga a los medios de comunicación masiva la desproporcionada y paradójica centralidad que Martín-Barbero acusa en la sociedad tardo-moderna. Tal centralidad, a decir del autor, deteriora los dispositivos de comunicación de las sociedades. (Martín-Barbero: 18, p. xii)<sup>2</sup>

Es que no se puede pensar que por acceder a la participación en una frecuencia de radio y recibir la capacitación para administrarla adecuadamente, surja entonces la comunicación. Tampoco se puede suponer y acaso es redundante, que en aquella comunidad no existía comunicación antes de la

---

<sup>1</sup> CIESPAL. Comunicación Popular 2011, breve resumen de la experiencia. Enlazando culturas. <http://enlazandoculturas.cicbata.org/?q=node/101>

<sup>2</sup> MARTÍN-BARBERO Jesús. DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES. Santa Fe de Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1998. Quinta edición.



llegada de la radio. Habría que sepultar la etimología. Hágase la radio, ya que en el principio era el verbo.

Este panorama invita a reflexionar desde las mediaciones presentes en los ejes política, cultura y comunicación. Se entiende que la producción y reproducción social se encuentran atravesadas por las relaciones entre estos conceptos, que los procesos de formación del poder se generan desde los símbolos y los imaginarios, y que los sistemas políticos hallan su génesis en los lenguajes y las culturas (Martín-Barbero:1998, p. xv)<sup>3</sup>.

Cabe explicarlo, el poder, para ser tal, requiere vehículos que socialicen su mensaje, que además lo representen y sustituyan cuando sea necesario. El primer símbolo es el idioma, por su poder unificador. Hay símbolos e imaginarios menos elaborados como las banderas, el territorio, la idea de pasado común, los cánticos patrios, la épica; todos ellos se articulan para legitimar un poder.

En cuanto a los sistemas políticos, están convencionalmente normados por los parámetros culturales, es decir, los modos de hacer política y sus lenguajes varían de una cultura a otra, esta diferencia provoca también una mismidad que genera a la vez identidad y, nuevamente, legitimación.

Si los procesos de formación de poder se generan desde los imaginarios y desde los símbolos, cabe pensar ¿Cuáles son los símbolos y los imaginarios de las nacionalidades indígenas que generan tal proceso? Sobre este punto se volverá más adelante, sin embargo, puede suponerse que aquellos no están generados desde la lógica tardo-moderna que rige los medios de comunicación.

Entonces se comprenden los mencionados temores de que la entrega de frecuencia y equipos de radio tienda a cierta *hegemonía comunicacional*<sup>4</sup> ejercida desde la Revolución Ciudadana, que desenganche e inserte a las culturas indígenas en su propio espacio/tiempo a través del acceso a la tecnología y al espectro radioeléctrico.

Con ese fin, a través de la cercanía y complicidad que permite la radio, se gestaría una intromisión que invitaría a las nacionalidades a asimilar las imágenes de la modernización y los cambios tecnológicos y a continuar el abandono progresivo de sus sistemas de valores, sus normas éticas y en definitiva, su cosmovisión.

De este modo se estaría utilizando la “*razón comunicacional*”, no en el sentido expuesto por Martín-Barbero, es decir, para agenciar el “devenir mercado” de la sociedad (Martín-Barbero: 1998, p. xiii)<sup>5</sup>, sino que se usarían los dispositivos de la razón comunicacional para, por dos vías, vaciar las producciones culturales de las nacionalidades indígenas, articulando el *devenir folclor* de

---

<sup>3</sup> MARTÍN-BARBERO Jesús. *Íbid.*

<sup>4</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Íbid.*

<sup>5</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Íbid.*

los bienes simbólicos transmitidos en la radio, e insertando a las nacionalidades en los valores y producciones simbólicas de la Revolución Ciudadana.

El último párrafo invitaría a cualquier mente suspicaz a suponer que se está pensando los medios de comunicación desde una perspectiva funcionalista que deja al consumidor en un papel de mero cumplidor de las órdenes que recibe a través de los medios de comunicación. En ningún modo se pretende siquiera acercarse a tal supuesto tan poco efectivo a la hora de estudiar la comunicación, la política y las culturas indígenas.

Es necesario comprender que el medio de comunicación no es un simple instrumento de difusión de mensajes, tampoco puede, desde la lógica del mercado, entenderse como un sustituto de la política. Por ser un fenómeno cultural y eminentemente político, se constituye en un elemento que configura modos de hacer y produce símbolos, cuyo sentido cohesionan una sociedad.

Y se había dejado explícito que al articularse los símbolos y los imaginarios de una cultura, generaban un poder, cuyos modos de hacer están condicionados por la estructura de la misma cultura. Es decir, los medios de comunicación aportan directa e indirectamente a la construcción, legitimación y ejercicio del poder.

Según Martín-Barbero, vivimos la reconfiguración de las mediaciones en que se constituyen los nuevos modos en que la política interpela a los sujetos y la representación de los vínculos que cohesionan la sociedad. Los medios de comunicación constituyen una escena fundamental de la vida pública. *“Lo que vemos en los medios de comunicación masiva es la producción y la reproducción de la densificación de las dimensiones rituales y teatrales de la vida pública”* (Martín-Barbero: 1998, xiv)<sup>6</sup>

No se puede esperar que una estación de radio solucione los problemas estructurales de exclusión a que se enfrentan las nacionalidades indígenas. Se comprende que parte de esa exclusión estructural atañe también al acceso al espectro radioeléctrico, tan acaparado por los grupos de poder del Ecuador. Esta situación invita a reflexionar sobre la definición de pueblo y la construcción de lo popular para ubicar el lugar que ocupa el proyecto Red de Radio de las Nacionalidades.

Se lo puede hacer luego de la disertación que realiza Martín-Barbero sobre los orígenes del pueblo y su constitución conceptual desde la negación, las diferencias entre la cultura oficial y la popular, la exclusión que racionalmente hace el estado moderno del pueblo, desde el cual se ve legitimado a través de la voluntad popular.

---

<sup>6</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Íbid.*

Desde Martín-Barbero, el pueblo está constituido por la negación, es decir, desde las características que no tiene y le hacen diferente a los grupos de poder. *“El pueblo se define por la exclusión, tanto de la riqueza, como del “oficio político” y la educación”*. (Martín-Barbero 1998, p. 5)<sup>7</sup>

Sin duda, la exclusión de la que se habla en el párrafo precedente tiene que ver en la actualidad también con el espectro radioeléctrico. Se ha hablado y se profundizará más adelante sobre la relación estrecha entre poder económico y mediático en el Ecuador. Con cierta ironía se puede notar cómo aquella relación ha perpetuado el carácter de “pueblo” que tienen las nacionalidades indígenas.

No solo que no tenían acceso a participar en los medios, ya que únicamente recibían la señal y en muchos casos, la de otros países, además, quienes sí recibían la señal nacional, legitimaban a través de la sintonía o la reproducción de los símbolos, las estaciones de radio o televisión que escuchaban. Es decir, legitimaban a los grupos de poder, desde su adscripción mediática. Lo que no sugiere un proceso de superposición cultural, sino de circularidad.

Esto trae un tema a tomar en cuenta durante la capacitación y la sistematización: Si desde la lógica moderna, lo popular (lo no-culto) está constituido desde lo que le falta para ser “lo culto”, ¿cuántas de las características de “lo culto” (la lógica mediática generada desde los grupos de poder) intentarían reproducir las radios de las nacionalidades?

Ahora bien, se ha dejado sentado que los medios constituyen y condicionan las formas de hacer de la política y la cultura. Se entiende ya que su rol no está limitado al instrumental, que su papel en la conformación del poder y de las condiciones culturales que lo generan es fundamental.

Por tanto se pensaría que la participación de las nacionalidades indígenas en el espectro radioeléctrico podría reforzar su participación en el “oficio político”. Si ese es el caso, es necesario pensar el lugar desde donde se realizará tal participación, es decir, si será la lógica aprendida del ejercicio político-mediático de los grupos de poder, la aprendida desde el ejercicio político-mediático del gobierno o se generará una propia, acorde a sus necesidades, deseos y realidad.

El ejercicio político-mediático de los grupos de poder resultaría enormemente lesivo para las culturas indígenas, pues persistiría en la condición “popular” entendida desde la lógica del estado moderno pensado en la ilustración. Es decir, legitimaría como tales a los grupos dominantes, con sus formas de hacer y de decir las cosas desde los medios de comunicación.

La alienación que surgiría de tal modelo, afectaría gravemente a las costumbres y los valores de las nacionalidades indígenas. Sería un instrumento que, lejos de tender hacia el ejercicio del derecho a la comunicación, ejerza hegemonía comunicacional desde el mercado. El resultado final sería el

---

<sup>7</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Íbid.*

deterioro de los dispositivos de comunicación de cada nacionalidad, con la consiguiente folclorización de los valores culturales y simbólicos de éstas.

El ejercicio político-mediático del gobierno sería igual de nocivo. Aún más, generando la falsa idea del acceso a la comunicación, se convertiría, en palabras de la Ministra María Luisa Moreno en un “instrumento para difundir la Revolución Ciudadana”<sup>8</sup>

Esto tendería a remplazar los valores de las nacionalidades por aquellos que privilegia el gobierno de turno. Es decir, el culto hacia la patria, las reivindicaciones sociales ejercidas desde la ciudadanía, el avance hacia el progreso, entre otros conceptos, pensados todos en la modernidad y evidenciados con mayor y menor fuerza en distintas de sus épocas.

Debe entenderse que el Sumak Kawsay, uno de los símbolos enarbolados por la Revolución Ciudadana, no por estar en quichua, incluye a las nacionalidades indígenas. Su utilización linda entre la inclusión y la descontextualización de un valor cultural que deviene folclor. Por otro lado, no podrá ser entendido por los Épera, los Tsa chila o los Chachi que pueblan la costa ecuatoriana, por poner un ejemplo.

Todo lo anterior insta a indagar un tanto en el discurso y la carga simbólica en que se insertaría la Revolución Ciudadana con respecto a los sectores populares y ubicarla por tanto en el plano de un proyecto eminentemente romántico. Es decir, a la lógica del estado moderno que había regido la relación de los grupos de poder con las nacionalidades indígenas, opone otra, que tiende a incluirlas desde las siguientes vías, mencionadas por Martín-Barbero:

La primera tiene que ver con la “*exaltación revolucionaria*”, tanto del pueblo, como del caudillo que lo dirige. Una de las fracciones importantes del pueblo, son las nacionalidades indígenas. A la práctica excluyente del modelo anterior (*larga noche neoliberal*, por ponerle un nombre) se le opone una que empodera a la colectividad unida y representada, por ejemplo, en el *57.79% de aceptación en las urnas* de que hace gala el régimen<sup>9</sup>. La fuerza que tiene aquella colectividad que respalda al gobierno y constituye la llamada Revolución Ciudadana.

La segunda apela al “*nacionalismo*”. La matriz de este nacionalismo unificador sería el pueblo, le otorgaría los símbolos y el sustrato cultural que lo fundamente. La idea de Patria sería el símbolo que materialice el nacionalismo, lo que alentaría el proceso de institucionalización del Estado que ocurre actualmente, con la inclusión de los sectores populares en calidad de hijos olvidados de la patria. Sería la idea de inclusión de los sectores populares y de sus procesos de generación simbólica lo que sustentaría la otra idea, la de revolución.

---

<sup>8</sup> Entrevista concedida por la Ministra María Luisa Moreno, Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Junio 2011

<sup>9</sup> Datos correspondientes a las elecciones del 20 de febrero de 2013

La tercera tiene que ver con la “*reacción revolucionaria contra el modelo establecido por los grupos dominantes*”, privilegia el pasado, ya sea desde elementos como el mencionado *Sumak Kawsay*, frente a la exclusión modelada por la lógica neoliberal. Opone también la estética de aquel pasado ideal, por ejemplo en símbolos como las camisas utilizadas por el Presidente de la República en reuniones oficiales, frente a la moda occidental.

En las circunstancias expuestas, si bien los grupos populares, en este caso, las nacionalidades indígenas adquieren cierto protagonismo impensado en anteriores administraciones, acarrea también el peligro de un secuestro de lo popular a manos del gobierno. Los símbolos, propios de las nacionalidades indígenas y portadores de sentido únicamente al interior de ellas, pasan a formar parte del sistema de símbolos ideados por la Revolución Ciudadana, convirtiéndose por idealización en “*cultura-patrimonio*”, trayendo a la fuerza hacia el presente, un pasado que es tal para los grupos dominantes, pero que está vivo para las propias culturas de las que lo están tomando.

Se reflexionaba en párrafos anteriores sobre los símbolos y los imaginarios de las nacionalidades indígenas que generan los procesos de conformación política. Cabe recordar entonces la lucha social protagonizada por estos movimientos durante toda la historia del Ecuador, acentuados con más fuerza desde la década del 90 del siglo pasado.

Los movimientos indígenas vieron en la radio un instrumento liberador desde la mitad del siglo pasado. Se puede recordar los intentos alfabetizadores con las Escuelas Radiofónicas Populares<sup>10</sup>, ligadas a la Teología de la Liberación que encabezaba Monseñor Leonidas Proaño en Chimborazo y Bolívar a partir de 1962.

Cabe recordar brevemente el funcionamiento de estas escuelas que cuentan ya 51 años<sup>11</sup>. Entonces cada comunidad indígena de las provincias mencionadas seleccionó un representante para que fuera capacitado en Colombia, en radio Sutatensa. Dicho representante debía ser un animador que generara un nexo entre el tutor y la nacionalidad que se capacitaba en programas diarios que se emitían a las siete de la noche, horario acomodado al trabajo que las comunidades realizaban durante todo el día en el campo.

Ya entonces se constató que los inconvenientes mayores de este proyecto eran de carácter técnico, ligado a lo económico. Los miembros de las comunidades no poseían los equipos receptores para escuchar el programa y tampoco accesorios o material didáctico para reforzar el conocimiento impartido, tampoco el servicio de energía eléctrica llegaba hasta sus localidades.

---

<sup>10</sup> Centro andino para la formación de líderes sociales. Escuelas radiofónicas populares - Erpe – Riobamba, Ecuador. [http://www.cafolis.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=370&Itemid=79](http://www.cafolis.org/index.php?option=com_content&task=view&id=370&Itemid=79)

<sup>11</sup> Centro andino para la formación de líderes sociales. Escuelas radiofónicas populares - Erpe – Riobamba, Ecuador. Ibid.

En este caso, la organización indígena y la lucha por el acceso a la educación popular desde la radio, suplieron necesidades estructurales. La gestión de Erpe obtuvo servicio eléctrico para estas regiones que, se entiende, se hallaban alejadas de los sectores urbanos.

Las gestiones realizadas y la organización indígena lograda desde las bases, permitieron cierto éxito para las escuelas, de tal forma que fueron luego trasladadas hacia Loja, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar y la región Amazónica. Varios indígenas accedieron de este modo a títulos de finalización del ciclo de educación primaria, validados por la Dirección Nacional de Educación.

No interesa en este estudio revisar los cincuenta años de historia de estas escuelas, basta mencionar su surgimiento impulsado desde los sectores sociales, acompañados por uno de los exponentes más recordados de la Teología de la Liberación en el Ecuador.

Cabe recordar también la separación del Estado que buscaron desde los primeros años. Es propicio mencionar en ese sentido que el gobierno de Sixto Durán Ballén obligó al cierre de la emisora de radio durante la protesta indígena contra la Ley Agraria que afectaba los intereses campesinos<sup>12</sup>.

Otro de los ámbitos de lucha desde el movimiento indígena es el concepto de plurinacional. Según Michael Handelsman<sup>13</sup>, el movimiento indígena inició con el reclamo por la declaratoria del Ecuador como un estado plurinacional en 1990 (Handelsman: 2005, p. 54). En este sentido, el autor menciona:

Sea como sea, lo más importante para resaltar aquí es la medida en que los indígenas están inspirando paulatinamente a otros ecuatorianos a redefinir los parámetros oficiales de la democracia representativa. (Handelsman: 2005, p. 55)

Esto último no pretende ubicar en el movimiento indígena cierta pureza política en la que podría radicar una democracia representativa que realmente acoja a todos los ecuatorianos. El mismo autor reconocerá más adelante que *“las alianzas inevitables con los partidos y los mandamases políticos de siempre terminarían alterando los principios fundamentales de organización y representación y, posiblemente, abrirían el paso a la cooptación.”* (Handelsman: 2005, p 57)<sup>14</sup>

Lo importante del aporte indígena es esta noción de lo plurinacional, que para el autor se basa en el respeto por la diversidad (Handelsman: 2005, p 27). Permite la inclusión de los distintos sectores y por tanto, la heterogeneidad de la sociedad, ya que desarticula el orden dualista que privilegia a uno de los elementos como central y al *no elemento* (lo no culto) lo ubica en el ámbito periférico.

---

<sup>12</sup> Ciespal. Radio Latacunga y Erpe.

<http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/ensayos/86-radio-latacunga-y-erpe.html>

<sup>13</sup> HANDELSMAN, Michael. Leyendo la globalización desde la mitad del mundo: identidad y resistencias en el Ecuador. Editorial el Conejo. Quito, 2005.

<sup>14</sup> HANDELSMAN, Michael. Íbid.

Así es pertinente el concepto de interculturalidad propuesto por Walsh y recogido por Handelsman:

Es más que una inocente celebración de una diversidad general, compuesta de innumerables particularidades y curiosidades culturales, la interculturalidad marca y significa los procesos de construcción de un saber “otro”, una praxis “otra”, un poder social (y Estado) “otro” y una sociedad “otra”; una manera “otra” de pensar y un paradigma “otro” que se piensa a través de la praxis política. (Handelsman: 2005, p. 56)

Este último concepto, el de la interculturalidad, nos obliga a volver sobre la apropiación de los discursos y las reivindicaciones de las luchas sociales desde el poder para legitimarse. En ese caso, conviene pensar desde la democratización de la liberación de la represión y la desublimación represiva que propone Herbert Marcuse (Marcuse: 1968, p. 8)<sup>15</sup>

Si bien Marcuse reflexiona aparentemente sobre la sexualidad, esto trasciende a las instituciones que se generan desde el poder. Menciona Marcuse que la “*desublimación represiva*” es la liberación de la sexualidad en modos y formas que reducen y debilitan la energía erótica. (Marcuse: 1968, p. 9)<sup>16</sup>

Este estudio no es el espacio para demostrar freudianamente la articulación entre el principio de placer y de realidad que propician las luchas sociales. Es decir, el principio de placer, entendido en un nivel elemental de supervivencia, impulsa a los colectivos a revelarse contra el principio de realidad, para institucionalizar otro, uno más adecuado y (también desde Marcuse) con otras represiones. (Marcuse: 1968, p. 7)

No obstante, a través de la “*desublimación represiva*” en este caso se debilitaría la energía de los colectivos sociales, no porque se piense que la energía está en la lucha, ya que tras varias décadas, esa lucha no otorgó a las nacionalidades indígenas las radios que pretendían. Se debilitaría por ser absorbida desde la institucionalización, la pertenencia al poder.

En este caso, la afectación sería no únicamente por el ejercicio político mediático de la comunicación enfocada desde el gobierno, que se revisó en páginas anteriores. Cuando el poder se apropia de los símbolos y las reivindicaciones sociales que constituyeron la bandera de lucha de las nacionalidades, genera una falsa sensación de ideal alcanzado y las inmoviliza.

## **1.2 Las nacionalidades y la globalización**

---

<sup>15</sup> MARCUSE, Herbert. EROS Y CIVILIZACIÓN. Editorial Seix Barral, S.A. Barcelona – España 1968. Quinta Edición.

<sup>16</sup> MARCUSE, Herbert. Íbid.

Así como la comunicación no surgió en las nacionalidades indígenas una vez que éstas accedieron a la frecuencia y los equipos de radio a través del proyecto RRN, tampoco su inserción en la globalización inició a través de éste. Sin embargo, al ser un proceso excesivamente actual, también es pertinente estudiarlo desde el proyecto en cuestión.

La necesidad y la posibilidad de estudiarlo radican en la interacción entre los ejes cultura y política como condicionantes y condicionados por los procesos de comunicación. A estas alturas y como se verá más adelante, el presente estudio ubica sobre la comunicación la tarea de preservar y fortalecer los símbolos y las mediaciones propios de las nacionalidades indígenas, a través de procesos de apreciación simbólica.

La globalización es a la vez peligro y oportunidad latentes para las nacionalidades indígenas. Handelsman toma el concepto de Catherine Walsh que la identifica como el “*viejo enfrentamiento imperial entre diseños globales e historias locales*” (Handelsman: 2005, p. 12)<sup>17</sup>. Este concepto permite reflexionar sobre las posibilidades de la nacionalidad indígena para reforzar sus historias locales, de modo que pueda sobrevivir dentro de los diseños globales que propone el sistema.

Dicha supervivencia, para ser tal, tendría que darse en los ámbitos económico, político y sobre todo, de producción simbólica y cultural. Entiéndase que en la globalización esta última se expresa como el “conjunto de objetos de consumo destinados a mercados transnacionalizados y desterritorializados” (Handelsman: 2005, p. 12)<sup>18</sup>

En ese sentido, cabe nuevamente citar una de las caracterizaciones de la globalización de Leslie Sklair, recogida por Handelsman:

La globalización ejerce un control total sobre las ideas y la producción de las mismas por el bien de dicho consumo, ya que sin el consumo, la razón de ser de la acumulación capitalista continua se disuelve (Handelsman: 2005, p. 12)<sup>19</sup>

Entendido esto, es necesario recordar la reflexión de Martín-Barbero sobre la articulación entre política, comunicación y cultura<sup>20</sup>. Son los procesos de producción, intercambio y transformación de símbolos, los que posibilitan la identidad de una cultura y ésta, a su vez, condiciona y es el espacio para los modos de hacer política que se expresarán también a través de los símbolos propios de la cultura, que darán lugar al poder<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> HANDESLMAN, Michael. Op. Cit.

<sup>18</sup> HANDELSMAN, Michael. Íbid.

<sup>19</sup> HANDELSMAN, Michael, Íbid.

<sup>20</sup> Víd. 2 supra.

<sup>21</sup> MARTIN-BARBERO, Jesús. Op. Cit. p. xv



Si bien el proceso de globalización, en tanto espacio para la superposición cultural en el que los objetos de consumo son producidos industrialmente, bajo los parámetros de la novedad y la facilidad de acceso, de modo que apunten a mercados sin rostro ni territorio, podría entenderse como una amenaza, también la misma desterritorialización y transnacionalización de los mercados, en cuanto posibilidad de nuevas audiencias y el encuentro con lo diverso, ofrecería una oportunidad de mostrarse y de fortalecerse a los símbolos y producciones culturales de las nacionalidades en tanto patrimonio, lo cual exige también un ejercicio previo de conocimiento de las cargas de sentido al interior de los símbolos propios.

Acaso la única forma de comprender el párrafo previo sería el concepto de la *glocalización* propuesto por García Canclini y recogido por Handelsman, que pone de manifiesto la imposibilidad de impermeabilidad en las culturas.

Las paradojas no se encuentran sólo en la globalización o las culturas locales, sino en la “glocalización”, ese neologismo proliferante ante la necesidad de designar la interdependencia e interpenetración de lo global y lo local. (Handelsman: 2005, p. 40)<sup>22</sup>

Si bien la globalización tiene la capacidad de absorber todo y a todos, también necesita de las raíces locales para difundirse y posicionarse a nivel de las culturas endógenas. Es desde este ámbito que puede hallarse la oportunidad de supervivencia para las culturas antes mencionada.

Así se puede volver sobre los modos de hacer en el ámbito económico y político de la nacionalidad indígena. Se dijo en el primer subtítulo de este capítulo que seguramente los símbolos y los imaginarios que generan el poder al interior de la nacionalidad indígena no estarían relacionados con la lógica tardo-moderna de los medios de comunicación.<sup>23</sup>

En ese caso, hay que recordar que el lugar de la comunicación se halla en los símbolos, en su generación, intercambio y resignificación al interior del colectivo. Y que este proceso condiciona los modos de hacer, entre otras cosas, en lo económico y lo político, entendidos ambos como bienes culturales.

El pueblo Épera tradicionalmente subsiste de la caza, la pesca y la agricultura. En torno a estas costumbres se han creado imaginarios y símbolos que condicionan sus modos de interrelacionarse ya con el agua, con los animales y con la tierra. Esta interrelación simbólica dio lugar a mitos y a ritos que los materializan. Todas estas, cargas de sentido, viajan a través del *sia pededé* (su idioma) y la oralidad, tanto lingüística, como paralingüística, que lo plasma. Es una cultura oral, como todas las andinas.

---

<sup>22</sup> HANDELSMAN, Michael. Op. Cít.

<sup>23</sup> Vid. p.2 Supra.

Estos modos de hacer en lo económico podrían verse amenazados por los procesos globalizadores. Fenómenos como la minería ilegal y la tala de bosques seducen a los miembros de la comunidad con el ofrecimiento de mayor rédito económico a expensas de la contaminación del río Cayapa y el Santiago, las mayores afluentes junto a las que se asientan los eperara.

Los modos de hacer política han sufrido varias permeabilizaciones tanto en sus imaginarios, como en su conformación. Es en este sentido que se entiende que la globalización no es sino una nueva edición de la histórica lucha entre los diseños globales y las historias locales. Fruto de la dominación hispánica, dos símbolos que tienen mucha representatividad para los Épera son la figura de la virgen y de la cruz, que se han superpuesto en sus relatos.

En la organización política, la figura del Jaipana<sup>24</sup>, cada vez ocupa menor representatividad en relación a la figura del presidente de la federación. La nacionalidad Épera cuenta con esta organización occidental (presidente, vicepresidente, secretario y tesorero) desde 1990, donde en Asamblea General se eligió al Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Épera<sup>25</sup>, hibridación que supone ventajas administrativas y de representación política, que propició la entrega de 26 lotes a esta nacionalidad en 1993 y la posterior adquisición de 150 hectáreas, por citar un ejemplo<sup>26</sup>.

Ambas son muestras de cómo en lo político y económico los símbolos se condicionan y mutan de acuerdo a las condiciones culturales y la influencia externa. Si bien el ejemplo de las variaciones económicas muestra el peligro al que se exponen las comunidades desde una perspectiva ambiental y la inserción en la lógica capitalista que privilegia la acumulación por sobre todos los valores; el caso político muestra la inserción en la lógica tardo moderna de organización como un modo de sobrevivir a ésta, aún a costa de la relegación de sus símbolos y valores culturales.

Esto hace entender la presencia de la *glocalización* en todo proceso globalizador. Si bien la nueva organización política de la nacionalidad le otorga representatividad ante el Estado, sus símbolos corren el riesgo de debilitarse. A pesar de este debilitamiento, resulta esta la única forma en que las culturas indígenas pueden acoplarse al Estado y sobrevivir.

Pero al mismo tiempo, la forma que tiene el modelo global para ser asimilado por la cultura local es hacer uso de sus mismos símbolos, de modo que lo local halle verosímil a lo global. Handelsman recoge las impresiones de Thomas Friedman al respecto:

---

<sup>24</sup> Sabio que conoce los espíritus (jai) y tiene el poder para ordenarles que vengan (pa) o que se marchen (na), con fines medicinales.

<sup>25</sup> CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR. ÉPERA. Organización Sociopolítica. <http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/nacionalidades/amazonia/epera>

<sup>26</sup> Nacionalidad Épera [http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=273&Itemid=640&lang=es](http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=273&Itemid=640&lang=es)

Nadie debe tener ilusiones de que sólo con participar en esta economía global emerja una sociedad saludable. Si esa participación implica el sacrificio de la identidad del país, si la gente siente que sus raíces de olivo han sido destruidas por este sistema global, esas raíces se rebelarán; se levantarán y estrangularán el proceso. (Handelsman: 2005, p. 37)<sup>27</sup>

Es por este motivo que al menos formalmente la globalización debe tomar los nombres, los cánticos, los escasos símbolos que alcance a asir, para aprovechar la identidad del colectivo y posicionarse en él. Bolívar Echeverría explica este cinismo propio de la sociedad tardo-moderna.

Una configuración del sistema de las necesidades de consumo social cuya dinámica sólo puede sostenerse mediante el mantenimiento de un sistema de capacidades de producción que es capaz de volver productivos tanto a la mutilación del cuerpo social, como al agotamiento de su fundamento natural; que puede cumplir esto, sin vacilación, con el objeto de continuar con la tarea infinita de incrementar con beneficios para el capital la masa y la variedad de la oferta de bienes. (Echeverría: 1995, p.40)<sup>28</sup>

Sin embargo, es precisamente esta necesidad de la globalización la que debe ser aprovechada por las culturas locales. La *glocalización* es el recurso que podría jugar a favor de la supervivencia de estas culturas y librarles del apocalíptico y bien fundamentado temor del citado Friedman:

Y puesto que la globalización, como una fuerza cultural homogeneizante y depredadora del medio ambiente, está tomando fuerza tan aceleradamente, hay un verdadero peligro de que en pocas décadas acabe con la diversidad ecológica y cultural que requirió millones de años de evolución humana y biológica para producirse (Handelsman: 2005, p. 36)<sup>29</sup>

Si se entiende a la Revolución Ciudadana como un proceso civilizatorio, se comprenderá entonces su carga simbólica moralizante y represiva. Puede volverse sobre ella, también desde las reflexiones que se realizaron sobre el proceso de globalización. Se reflexionó en páginas precedentes sobre el peligro de que el modelo actual ejerza la hegemonía comunicacional propuesta por Martín-Barbero a su favor.<sup>30</sup>

En ese caso, el cinismo propuesto por Echeverría en el que la *“construcción del mundo de la vida que, para afirmarse en cuanto tal, debe volver sobre la destrucción de la vida que está implícita*

---

<sup>27</sup> HANDELSMAN, Michael. Op. Cit.

<sup>28</sup> ECHEVERRÍA, Bolívar. LAS ILUSIONES DE LA MODERNIDAD, ENSAYOS, Postmodernidad y cinismo. UNAM 1995. México, Primera edición.

<sup>29</sup> HANDELSMAN, Michael. Op. Cit.

<sup>30</sup> Vid. 3 Supra.

*en su propio diseño y utilizarla expresamente*” (Echeverría: 1995, 40)<sup>31</sup>, describiría el proceso de apropiación de los símbolos e imaginarios en función de la generación de poder.

Se detalló también en páginas previas la forma en que el modelo de la Revolución Ciudadana se aprovechaba de las luchas sociales y los símbolos propios de las nacionalidades indígenas para generar las ideas de libertad, democracia, democratización de espectro radioeléctrico; y el riesgo de que se desmovilice la lucha de las nacionalidades andinas.

Sin embargo, el fin de este estudio no es establecer una crítica al modelo de gobierno. Tampoco se da por hecho la apropiación cínica de las luchas sociales como un medio de acumulación de poder. Se sugiere simplemente tres escenarios posibles dentro del proyecto RRN, estos son el ejercicio político mediático de los grupos de poder, el del gobierno y el tercero, que es el deseable, es un ejercicio político mediático que parta de los procesos comunicacionales propios de la nacionalidad.<sup>32</sup>

Este último escenario fortalecería los mismos procesos comunicacionales de la nacionalidad, siempre y cuando quienes se encargan de la administración de la frecuencia y de los equipos de radio conozcan las cargas simbólicas de la comunidad y su forma de interacción que genera poder.

Handelsman recoge lo expuesto por Santiago Castro Gómez con respecto al rol mediático en la globalización.

En tiempos de globalización, los medios son el terreno para el establecimiento del dominio de unos grupos sobre otros, pero también son, al mismo tiempo, el terreno apropiado para la resistencia contra ese dominio. En una palabra, los medios son el lugar de lucha por la hegemonía cultural. (Handelsman: 2005, p. 39)<sup>33</sup>

Se decía que este es el escenario deseable, la hegemonía no es otra cosa que la capacidad de generación de discurso, en el plano cultural esto exige primero el conocimiento de los propios procesos comunicacionales que a través del intercambio de símbolos generan una cultura y que se desenvuelven dentro de ella para generar un poder.

Alcanzar este escenario deseable requiere entonces (primero) volver sobre la matriz lingüística propia de la nacionalidad. Se podría citar con tristeza el caso de la nacionalidad Awá, cuya lengua, el awapit, fue casi extinguida y requirió un proceso de recuperación donde aún la numeración debió inspirarse en elementos naturales.

---

<sup>31</sup> ECHEVERRÍA, Bolívar. Op. Cit.

<sup>32</sup> Vid. 5 Supra

<sup>33</sup> HANDELSMAN, Michael. Op. Cit.

En el caso de la nacionalidad Épera, el escenario se muestra mucho más alentador. La organización de la nacionalidad ha trabajado para fortalecer la educación bilingüe y la totalidad de los miembros habla el *sia pedee*. Tanto en su intercambio al interior de la comunidad como en presencia de foráneos, los Épera usan la lengua propia para comunicarse.

Casi de la mano, otro paso necesario para alcanzar el escenario en el que la nacionalidad desempeña un ejercicio político mediático propio es la recuperación de la matriz simbólica, es decir, no es suficiente que la radio esté al servicio de la legitimación de su propio lenguaje como vehículo de intercambio simbólico, se requiere también que los símbolos que se intercambian sean propios de la cosmovisión de la nacionalidad.

El caso Chachi es bastante llamativo para analizar esta afirmación. Los miembros más jóvenes de esta nacionalidad cambiaron sus comunidades rurales por barrios marginales de Esmeraldas. Este proceso migratorio propició el desplazamiento de los valores propios de su cosmovisión en función de aquéllos de las zonas urbanas. No solo la matriz lingüística se ha perdido, tampoco los símbolos que los identifican como cultura son conocidos y en algunos casos, aún si conocidos, son ocultados por temor a la discriminación.

En general, la nacionalidad Épera presenta una estructura de símbolos sólida. Los miembros de la nacionalidad conocen estos símbolos y su cosmovisión, que está influenciada por la tradición católica, de modo que se mezclan los relatos andinos con nombres e imaginarios católicos. Si bien esta nacionalidad presenta condiciones favorables para la conservación de sus tradiciones, y una estructura comunicacional y simbólica fuertes, la única forma de alcanzar el escenario deseable es trasladar estas condiciones al ejercicio mediático en el uso de la frecuencia y los equipos de radiodifusión que ahora poseen.

### **1.3 La participación en la comunicación**

Corresponde ahora detenerse sobre los procesos de intercambio de símbolos que devienen fenómenos comunicacionales generadores de culturas, poseedoras de imaginarios, relatos, ritos y mitos que a su vez generan poder. Desde Habermas puede comprenderse la noción de “mundo de la vida”<sup>34</sup> que permite una aproximación a este fenómeno.

Para Habermas el mundo de la vida es el espacio comunitario que responde a un tipo de acción que se define en la interacción societal. Se compone de tres aspectos: “*la cultura, la sociedad y la personalidad*” (Habermas: 1987b, p. 43).

---

<sup>34</sup> HABERMAS, Jürgen. “TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA Volumen I: Racionalidad de la acción y racionalización social”. Ed. Taurus, Madrid. 1987

Éstos hacen referencia a pautas interpretativas o suposiciones sobre cómo la cultura ejerce una influencia sobre la acción, sobre como se van estableciendo pautas determinadas en las interacciones sociales de los sujetos y finalmente, sobre como se estructura el modo de ser de los individuos.

Este fenómeno se ha puesto de manifiesto en varias partes del presente estudio. Ya Martín-Barbero hablaba de las mediaciones entre los ejes cultura, política y comunicación. Es necesario dejar explícito que la relación entre sujetos y el modo mismo de comunicarse, parten de condicionamientos culturales. Además, este modo de comunicarse y la repetición de ritos reproducen a la cultura y legitiman el poder que la domina.

A través de este tipo de interacción se logra la realización y comprensión de cada uno de estos elementos, se posibilita la reproducción de los mundos de la vida de los sujetos y refuerza a la cultura como un subsistema de representación de la realización de la vida social.

Si bien estos componentes han estado presentes desde las sociedades ancestrales, en el devenir de la modernidad se ha tendido a su racionalización, lo que ha implicado la creciente diferenciación entre la cultura, la sociedad y la personalidad.

Para comprender de mejor manera la acción del mundo de la vida sobre los sujetos y la forma en que este proceso constituye y legitima un poder, se puede reflexionar una vez más desde la “civilización cínica” propuesta por Bolívar Echeverría (1995, p.41)<sup>35</sup> y que explica el funcionamiento de la sociedad capitalista, capaz de volver rentable aún a la misma crisis.

Echeverría reflexiona sobre la configuración del sistema de las necesidades de consumo social, mantenido por un sistema de capacidades que torna productivos tanto a la mutilación del cuerpo social, como al agotamiento de su fundamento natural en función de incrementar los beneficios para el capital, la masa y la variedad de la oferta de bienes.

Sin embargo, para que este sistema sea operativo, requiere el consentimiento de la sociedad, articulado desde la legitimidad y la verosimilitud. Estos valores se alcanzan a través de un condicionamiento que alcanza todos los niveles del mundo de la vida: cultura, sociedad y personalidad. Únicamente de este modo puede contar con cierta complicidad de los individuos:

Cabe subrayar, por lo demás, que de lo que se trata no es sólo de un modo de producción o un sistema social cínico, sino de toda una civilización, puesto que lo que está en juego es un modo de organizar el mundo de la vida, una configuración técnica del trabajar y el disfrutar que se presenta

---

<sup>35</sup> ECHEVERRÍA, Bolívar. Op. Cit.

en todas partes y a toda hora como la condición insustituible del trabajo y el disfrute en general. (Echeverría: 1995, p. 40)<sup>36</sup>

La cultura necesita ser ese subsistema de realización de la vida social, en la cual se hallen los distintos *mundos de la vida* por estar articulados desde las mediaciones sociales y los procesos comunicacionales donde intervienen ritos y símbolos comunes. De otro modo sería impensable una contrapropuesta local ante los procesos globalizadores.

Dicha separación (cultura, sociedad, personalidad) se estudiará más adelante y es la que, a través de la razón comunicacional aísla al individuo, dislocando y descentrando su matriz cultural a través de la fragmentación; globalizando y comprimiendo sus valores culturales y desmaterializando e hibridando sus símbolos, de modo que sea presa fácil del devenir mercado de la sociedad. (Martín-Barbero: 1998, p.xiii)<sup>37</sup>

Lo anterior trae un nuevo problema. La sociedad tardo-moderna tiende a suponer que la razón es su propiedad exclusiva, y en cierto modo tiene *razón*. Sin embargo, no por ello los procesos comunicacionales de las culturas andinas resultan menos estructurados, al contrario; cargados de sentido, puede esperarse que su poder comunicacional sea mayor.

Habermas concibe que uno de los descubrimientos que se constatan en la sociedad moderna tiene que ver con la relación entre el saber y la racionalidad expresada en la acción comunicativa: “*la estrecha relación que existe entre saber y racionalidad permite sospechar que la racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarnan*” (Habermas, 1987b, p.24)<sup>38</sup>.

Es decir, existe una racionalidad propia de este tipo de interacción que genera una idea de veracidad sobre los saberes que fundamentan a un colectivo. Esto permitirá más adelante reflexionar desde el mismo Habermas con las ideas de facticidad y validez, pero primero es necesario centrarse aún más tiempo en los saberes de la nacionalidad Épera.

Según la antropóloga Eulalia Carrasco, “*el pueblo Épera lleva sus mitos como bagaje cultural que le da raíces, que lo constituye como pueblo con identidad definida (...) el de sus orígenes lo ancla en su trascendencia y fundamenta sus normas de vida, la pluriculturalidad y el multilingüismo.*” (Carrasco: 2010, p. 82)<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> ECHEVERRÍA, Bolívar. *Íbid.*

<sup>37</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. *Op. Cit.*

<sup>38</sup> *Íbid.*

<sup>39</sup> CARRASCO, Eulalia. *Los Epera Siapidara en Ecuador. De la invisibilidad a la visibilidad, Tramaediciones, Quito 2010.*

Sobre el mito fundante de los Épera se profundizará más adelante. Basta mencionar por el momento que recoge las nociones andinas de complementariedad y diversidad. “...por eso cada uno tiene su rezo en su idioma y Tachi Aköre entiende a cada uno en su idioma” (Carrasco: 2010, p. 82)<sup>40</sup>

Esto permite recordar las nociones de plurinacional recogidas por Handelsman que se opondrían a la concepción dual y excluyente, propia de la concepción moderna. Ante la noción globalizadora homogeneizante, sería esta la contrapropuesta andina.

La interculturalidad no es una inocente celebración de una diversidad general compuesta de innumerables particularidades y curiosidades culturales, la interculturalidad marca y significa los procesos de construcción de un saber otro, una praxis política otra, un poder social (y Estado) otro y una sociedad otra; una manera otra de pensar y actuar en relación a y en contra de la modernidad (Handelsman: 2005, p. 56)<sup>41</sup>

En ese sentido es que resulta necesario el lugar de la cultura para dar cabida a la realización de la vida social, como el espacio donde comunican los distintos mundos de la vida identificados en sus iguales. Y sólo de este modo se da lugar a la contrapropuesta local ante la hegemonía global, con una característica propia de los movimientos indígenas andinos ya que, según recoge Handelsman, *los movimientos indígenas son contemporáneos y participan de los mismos dilemas y problemas que los demás, defienden los intereses de los ecuatorianos que padecen (...) las políticas adoptadas por un gobierno amarrado por diversas fuerzas transnacionales.* (Handelsman: 2005, p. 27)<sup>42</sup>

Por tanto, la propuesta desde las matrices culturales indígenas, originada en los mundos de la vida de la nacionalidad Épera, desde Handelsman iría encaminada, sin ser su concepto, hacia una organización más democrática:

La insistencia en la diferencia étnica y cultural como una estrategia para reapropiar un espacio político desde el cual se pueden articular reclamos que critican políticas estatales y construcciones homogéneas de la sociedad, la ciudadanía y la nación, no solo conduce a la desestabilización de estos elementos, sino también a la democracia. (Handelsman: 2005, p. 50)<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> CARRASCO, Eulalia. Íbid

<sup>41</sup> HANDELSMAN, Michael. Op. Cít.

<sup>42</sup> HANDELSMAN, Michael. Íbid.

<sup>43</sup> HANDELSMAN, Michael. Íbid.



Aquí la importancia de comprender los procesos comunicacionales que se producen al interior de las propias culturas y también el sustento para oponerse a la idea de que la comunicación se resuelve en los medios masivos. Aún más, la idea mencionada en párrafos previos sobre la posibilidad de utilizar dichos medios desde lo local, se reforzaría desde esta reflexión. La interacción de los mundos de la vida de los sujetos sería capaz de producir una propuesta local ante el fenómeno global.

Habermas analiza las “formas y tipos de argumentación” que son posibles de establecer con sus respectivas consecuencias asociadas, y lo aplica para comparar la forma de comprensión mítica con la comprensión moderna del mundo.

A partir de esta crítica, Habermas comienza a reflexionar sobre los primeros supuestos de la filosofía del lenguaje en torno al análisis de las consecuencias y posibilidades que se desprenden en el intercambio de códigos simbólicos en torno a la realización del mundo de la vida:

Al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre aporéticas. El mundo de la vida, en tanto que trasfondo, es la fuente de donde se obtienen las definiciones de la situación que los implicados presuponen como aporéticas. (Habermas, 1987b, p.84)<sup>44</sup>.

Habermas analiza las condiciones de la racionalidad de la acción social a partir de la interacción basada en el uso del lenguaje, apoyado en el principio de que la razón subyacente en la acción de los sujetos es una propiedad de las estructuras de comunicación, más no de los individuos por sí solos.

Esta idea se entiende fácilmente, los procesos comunicacionales, si bien se realizan inicialmente en el plano de la personalidad del mundo de la vida, no son eventos aislados o propiedad de los individuos, ya que están condicionados y generados desde la sociedad y la cultura en que los individuos se comunican.

Sin embargo, al interior de la sociedad capitalista moderna, la razón comunicacional debilita la autonomía y la racionalidad del individuo a través de la sustitución de la racionalidad comunicativa por una racionalidad tecnológica y de mercado.

Para Habermas (1987b, p.72)<sup>45</sup>, la idea de la ética comunicativa es la base para consolidar la deliberación pública como una práctica política que oriente a la sociedad hacia una realización

---

<sup>44</sup> HABERMAS, Jürgen. Op. Cit.

<sup>45</sup> HABERMAS, Jürgen. Íbid.

integrada (emancipadora), y en ese sentido es la vuelta al individuo, ubicado siempre al interior del mundo de la vida.

Habermas afirma que el espacio comunitario o la vida societal responden a un tipo de acción que se define en la integración societal. Es decir, en un plano más ampliado que ofrece la posibilidad de comprender y analizar los patrones estructurales de los sujetos.

Entonces se halla contexto para el concepto de acción comunicativa, entendido por Habermas como *“la interacción entre dos sujetos capaces de comunicarse lingüísticamente y de efectuar acciones para establecer una relación interpersonal.”* (Habermas: 1987b, p.36)<sup>46</sup>

En ese sentido Habermas ubicará en la época tardo moderna aquella acción estratégica que busca “colonizar” espacios de interacción propios de la acción comunicativa, lo que imposibilita la reproducción de los mundos de la vida de los sujetos y deteriora a la cultura como un subsistema de representación de la realización de la vida social ya que en el devenir de la modernidad se ha tendido a su racionalización, lo que ha implicado la creciente diferenciación entre la cultura, la sociedad y la personalidad.

Se reflexionaba previamente sobre la forma en que esta estrategia deteriora los dispositivos de comunicación propios de las sociedades<sup>47</sup>, es decir, aquel mundo de la vida donde se produce la acción comunicativa en función de primero, establecer la relación interpersonal a través de los códigos y modos de comunicar propios de la cultura y luego, mediante ese uso reproducir la cultura y legitimarla.

La circularidad cultural, ese proceso en el que las distintas culturas toman y dan prestado rasgos de otras culturas de acuerdo a su pragmatismo y aparente conveniencia, se evidencia en este caso en la negociación entre lo global y lo local que se produce en la globalización. Al afectar las condiciones en que se produce la acción comunicativa, se afecta también el mundo de la vida de los sujetos y se legitima un discurso.

Habermas describe este proceso de legitimación de un discurso desde el entendimiento propiciado por la acción comunicativa de la siguiente manera:

El concepto de entendimiento (Verständigung) remite a un acuerdo racionalmente motivado alcanzado entre los participantes, que se mide por pretensiones de validez susceptibles de crítica. Las pretensiones de validez (verdad preposicional, rectitud normativa y veracidad expresiva)

---

<sup>46</sup> HABERMAS, Jürgen. *Íbid.*

<sup>47</sup> Vid. 2 Supra

caracterizan diversas categorías de un saber que se encarna en manifestaciones o emisiones simbólicas (Habermas, 1987b, p.110)<sup>48</sup>.

En esta última reflexión radica la necesidad de fortalecer el mundo de la vida de los individuos de la nacionalidad Épera. El entendimiento alcanzado desde épocas ancestrales a través de la diaria reproducción de la acción comunicativa durante generaciones ha propiciado la evolución de sus propios símbolos, su fortalecimiento y la legitimación de sus propios saberes y discurso.

Es desde esta base que se puede asegurar que la comunicación, entendida desde la acción comunicativa, rara vez se halla en el plano mediático, ya que esta esfera no conduce al establecimiento de relaciones interpersonales en función del entendimiento entre los actores. Este ámbito está diseñado para conducir a la separación de los ámbitos cultura, sociedad y personalidad en los individuos.

El reto del proyecto sería trasladar los saberes y los modos de interrelacionarse propios de esta cultura hacia el plano mediático, de modo que también desde esta esfera se legitimen los procesos comunicacionales propios de la nacionalidad, por tanto se fortalezca su cultura y su orden político.

Se mencionaba que el interés de la sociedad tardo moderna es separar los distintos ámbitos del mundo de la vida. Esto se realiza desde la colonización de cada uno de ellos, lo cual propicia su evolución diferenciada y finalmente su desintegración.

Es así que se puede comprender a la sociedad en sus dinámicas de interacción, ya que la acción comunicativa tiene como componente esencial las normas definidas recíprocamente entre los sujetos sobre su conducta, por lo que deben ser reconocidas y comprendidas intersubjetivamente. Sin embargo, al interior de las orientaciones de la acción del sujeto, es posible encontrar funciones implícitas necesarias para la sociedad que devienen en sistemas, los cuales constituyen una dinámica externa al sujeto.

La acción comunicativa es una parte de la acción social, lo que la vuelve como un factor determinante en el proceso de socialización. Es necesario identificar la forma en que esto se desarrolla a nivel interpersonal y la influencia que estas formas reciben actualmente desde los medios de comunicación de masas en cuanto formadores de “imágenes de mundo” de los sujetos.

Si bien la acción comunicativa irá a ubicarse en el plano intersubjetivo, hay que recordar que el mundo de la vida tiene también un componente cultural, el cual en la lógica tardo moderna está enormemente determinado por la comunicación masiva.

---

<sup>48</sup> HABERMAS, Jurgen. Op. Cit.

Más que ha sustituir, la mediación televisiva o radial ha entrado a constituir, a hacer parte de la trama de los discursos y de la acción política misma. (...) pues el medio no se limita a vehicular o traducir las representaciones existentes, ni puede tampoco sustituirlas, sino que ha entrado a constituir una escena fundamental de la vida pública. (Martín-Barbero: 1998, p. xiv)<sup>49</sup>

La dinámica comunicativa define la recepción y reproducción cultural, la integración social y el desarrollo de la personalidad y de la identidad personal. La acción comunicativa está mediada por símbolos y responde a la idea de reconocimiento compartido.

Es este proceso de intercambio simbólico y precisamente estos símbolos los que deben ser fortalecidos y de los cuales debe apropiarse la misma nacionalidad Épera en la ejecución de prácticas comunicacionales desde su frecuencia y sus instalaciones de radio, sería este el único modo de aprovechar la *glocalización* y desplazar el escenario identificado por Martín-Barbero:

De ahí que nuestras gentes puedan con cierta facilidad asimilar las imágenes de la modernización y no pocos de los cambios tecnológicos, pero solo muy lenta y dolorosamente pueden recomponer sus sistemas de valores, de normas éticas y virtudes cívicas. (Martín-Barbero: 1998, p. xii)<sup>50</sup>

#### **1.4 La educación en la comunicación<sup>51</sup>**

Con tales antecedentes, se entiende que el uso deseable de la frecuencia y los equipos de radiodifusión por parte de la nacionalidad Épera tiende al fortalecimiento de su cultura a través del fomento del intercambio de sus propios símbolos desde los imaginarios y relatos también propios, de modo que se evidencie una propuesta local ante el fenómeno homogeneizante, tanto del discurso de mercado, como del gobierno de turno.

Este proceso ubica a la radio de la nacionalidad en el plano de la educación, tal que permita la participación de los miembros de la comunidad y la apropiación, tanto del proceso como de los contenidos. Cabe convocar a Mario Kaplún:

---

<sup>49</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. Op. Cit.

<sup>50</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. Íbid.

<sup>51</sup> Aquí el concepto de educación debe ser entendido como proceso de apropiación simbólica. Ha sido tomado en cuenta debido al aporte realizado por Mario Kaplún a la comunicación popular, sin embargo, se toma en cuenta que toda pretensión educativa parte también de un discurso hegemónico en el cual lo culto *evangeliza* a lo no culto. El concepto de educación en este estudio toma una nueva dimensión que se evidencia en procesos comunicativos que propician, como se ha dicho, a la apropiación simbólica y el reconocimiento de los miembros del colectivo.

No se trata de imitar o reproducir los mismos recursos que usan los medios masivos del “sistema”. Ellos también son eficaces. Muy eficaces. Sus revistas logran vender cientos de miles de ejemplares. Sus programas de televisión mantienen pendientes a millones de espectadores y han sabido desarrollar una cantidad de hábiles recursos para lograrlo. Usan esos recursos para alienar, para desinformar, para manipular, para imponer, para anestesiar la conciencia del público. Esa es su eficacia. (Kaplún: 1987, p. 12)<sup>52</sup>

Esto sugiere un nuevo tema al debate. La organización de la nacionalidad Épera está obligada a hacer un uso educativo de la radio, sería esta la única posibilidad de un ejercicio *político mediático* propio como una contrapropuesta al de los grupos de poder y al del gobierno.<sup>53</sup>

Sin embargo, hay que entender que la educación que se propone en este estudio nada tiene que ver con el modelo paternalista propio de la concepción occidental. Habría que comprenderlo desde la perspectiva de Paulo Freire, según la cual, “*nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo. Los hombres se liberan en comunión.*” (Freire: 2002; capítulo I)<sup>54</sup>

Esta visión permitiría que la capacitación surja dentro del diálogo entre iguales y el facilitador se convierta en un acompañante del proceso de apropiación en el que las nacionalidades indígenas reconocen los símbolos de sus culturas y hacen uso de ellos en consecuencia a procesos endógenos.

Lo que puede y debe variar, en función de las condiciones históricas, en función del nivel de percepción de la realidad que tengan los oprimidos, es el contenido del diálogo. Sustituirlo por el antidiálogo, por la esloganización, por la verticalidad, por los comunicados es pretender la liberación de los oprimidos con instrumentos de la “domesticación”. Pretender la liberación de ellos sin su reflexión en el acto de esta liberación es transformarlos en objetos que se deben salvar de un incendio. Es hacerlos caer en el engaño populista y transformarlos en masa maniobrable. (Freire: 2002, p. 47)<sup>55</sup>

Este sugiere otro concepto, el del oprimido, que podría poner en riesgo la afirmación que atraviesa todo este estudio, de que, si bien el proyecto Red de Radio de las Nacionalidades surgió desde el gobierno, las nacionalidades indígenas presentan una histórica lucha de reivindicación de sus derechos con su propia voz. Debe entenderse al *oprimido* en función de la visión occidental y del

---

<sup>52</sup> KAPLÚN, Mario. EL COMUNICADOR POPULAR. Editorial Lumen-Hvmanitas, Argentina 1987. Segunda Edición

<sup>53</sup> Vid. Supra. p. 4

<sup>54</sup> FREIRE, Paulo. LA PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. Siglo veintiuno editores Argentina, Buenos Aires 2002. Primera edición.

<sup>55</sup> FREIRE, Paulo. Íbid.

mercado que también históricamente ha desplazado a los colectivos indígenas y ha postergado el cumplimiento de sus derechos.

Es precisamente de ese modelo que se quiere huir cuando se propone una educación que parta desde los imaginarios propios de las nacionalidades indígenas y de lugar a procesos de comunicación que fortalezcan las relaciones entre los individuos de sus comunidades.

Es decir, la acción comunicativa desde la que se reflexionó anteriormente, cobra en este contexto la dimensión de una *acción liberadora*:

Por el contrario, la acción liberadora, reconociendo esta dependencia de los oprimidos como punto vulnerable, debe intentar, a través de la reflexión y de la acción, transformarla en independencia. Sin embargo, ésta no es la donación que les haga el liderazgo por más bien intencionado que sea. No podemos olvidar que la liberación de los oprimidos es la liberación de hombres y no de “objetos”. Por esto, si no es autoliberación —nadie se libera solo— tampoco es liberación de unos hecha por otros. Dado que éste es un fenómeno humano no se puede realizar con los “hombres por la mitad”, ya que cuando lo intentamos sólo logramos su deformación. Así, estando ya deformados, en tanto oprimidos, no se puede en la acción por su liberación utilizar el mismo procedimiento empleado para su deformación. (Freire: 2002, p. 46)<sup>56</sup>

Podría hallarse en este punto una limitación a las ideas propuestas por Handelsman y recogidas a lo largo de este estudio. El antropólogo estadounidense toma distancia con la idea, a su juicio, prematura, de que a través de los medios de comunicación el Ecuador pueda establecer su propia hegemonía cultural. *Le parece que la referencia a éstos como un campo efectivo de resistencia merece matizarse cuidadosamente.* (Handelsman: 2005, p. 39)<sup>57</sup>

Presa de dicha prudencia cae en la tibieza de García Canclini, para quien el espacio de resistencia de los grupos locales sería el mercado y el entretenimiento. Canclini apunta:

Se pierde mucho de la versatilidad de los procesos culturales cuando, para celebrar aquello que los globalizadores no logran devorar, olvidamos el deseo de participar en la globalización. Migrantes multiculturales, comunicadores masivos y artistas quieren aprovechar los beneficios de las otras audiencias, conocer y apropiarse de lo diverso que puede enriquecerlos... Su acción no se extiende como simple resistencia en oposición a los movimientos globales, sino montándose sobre sus

---

<sup>56</sup> FREIRE, Paulo. *Íbid.*

<sup>57</sup> HANDELSMAN, Michael. *Op. Cit.*

ambivalencias y contradicciones para proliferar junto con ellos. (García: 1999, p. 50; citado por Handelsman)<sup>58</sup>

El uso educativo de los medios masivos que fomente el intercambio de los propios códigos en los contextos adecuados no puede limitarse al aprovechamiento de *los beneficios de las otras audiencias* y menos aún a apropiarse de lo diverso para enriquecer lo propio, es decir, lo global por lo local.

Si se pretende dar a los medios masivos el lugar de “*terreno apropiado para la resistencia contra ese dominio*”<sup>59</sup> de los grupos de poder o de gobierno, no se lo puede hacer desde los mercados artesanales o las fotografías de extranjeros con penachos de plumas. No se lo puede hacer desde el discurso de lo exótico como bien de consumo. Es necesaria una contrapropuesta propia, con maneras propias de hacer comunicación.

Nosotros buscamos “otra” comunicación: liberadora, participativa, concientizadora, problematizante. Para eso también necesitamos ser eficaces. Pero con otros principios, con otras bases, hacer hasta con otras técnicas. (Kaplún: 1987, p. 13)<sup>60</sup>

Es necesario hacerlo desde la educación en la comunicación, desde los propios mundos de la vida de los sujetos que participan de la interacción. Mario Kaplún ratifica esta misión que se adjudicó la comunicación popular<sup>61</sup>:

Cuando hacemos comunicación popular, estamos siempre buscando, de una u otra manera, un resultado educativo. Decimos que producimos nuestros mensajes “para que el pueblo tome conciencia de su realidad”, o “para suscitar una reflexión”, o “para generar una discusión”. Concebimos, pues, los medios de comunicación que realizamos como alimentadores de un proceso educativo transformador. (Kaplún: 1987, p. 13)<sup>62</sup>

Entonces entra en debate la forma de hacer esta comunicación, los recursos para llevarla a cabo y la exigencia de que propicie la interacción de los distintos sujetos que conforman el colectivo, quienes

---

<sup>58</sup> HANDELSMAN, Michael. Ibid.

<sup>59</sup> Vid. Supra. p. 17

<sup>60</sup> KAPLÚN, Mario. Op. Cit.

<sup>61</sup> Debe entenderse que Kaplún desarrolló el concepto de lo popular desde su contexto, en el que evocaba a la comunicación con los estratos populares. El contexto actual, al menos en el que se desarrolla el estudio, es el de la comunicación en los colectivos indígenas, cuya realidad no es abstraída desde el concepto de lo popular. En ese sentido aún la perspectiva del “resultado educativo” cambia para ceder terreno a la apropiación simbólica, más que a la toma de conciencia de su realidad.

<sup>62</sup> KAPLÚN, Mario. Ibid.

además se apropian de los símbolos e imaginarios que se materializan y legitiman a través de cada rito propio de su cultura.

En ese sentido, es necesario identificar además la ritualidad más allá de los parámetros religiosos, concepción propia del discurso occidental, y reconocerla en los modos de hacer de la cultura, es decir, en la navegación, las reuniones de la comunidad, la caza, la pesca, el reconocimiento de la adultez y el matrimonio; todos éstos como espacios donde la acción comunicativa propicia la interacción y la reproducción cultural.

Esto obliga a pensar además en la forma en que la comunicación se realiza para dar lugar a un proceso de apropiación simbólica que colabore con mencionada reproducción y tienda además a posicionar los rasgos de esta cultura como la contrapropuesta local de la que se ha estado hablando.

Es decir, no basta con ubicar dentro de los contenidos que se difunden a través del medio de comunicación aquellos símbolos en cuestión. Tampoco basta con hacerlo en la lengua propia de la nacionalidad, ya que al usar lo uno y lo otro se corre el riesgo de caer en la folclorización de su riqueza cultural.

Previamente se reflexionaba sobre la necesidad de una comunicación “*liberadora, participativa, concientizadora, problematizante.*” Estas cualidades permitirían un ejercicio comunicacional generador de un colectivo capaz de hacer frente a las ofertas globales. Kaplún lo explica de la siguiente manera:

En la medida en que sigamos asumiendo el clásico rol de emisores, de poseedores de la verdad que dictamos, esa verdad a los que “no saben”; en la medida en que sigamos depositando informaciones e ideas ya “digeridas” en la mente de nuestros destinatarios, por liberadores y progresistas que sean los contenidos de nuestros mensajes, continuaremos tributarios de una comunicación autoritaria, vertical, unidireccional. (Kaplún: 1987, p. 26)<sup>63</sup>

Se entiende entonces que la importancia de los contenidos, va de la mano con una idea clara del proceso de apropiación simbólica al que invita la comunicación. Ya desde Habermas se reflexionaba el modo en que la acción comunicativa da lugar a la interrelación entre los miembros de una comunidad y como esta interacción genera un poder desde lo cultural.

Esto invita a una comunicación participativa, es decir, se entiende al medio de comunicación masiva como el escenario que propicie la acción comunicativa, donde los sujetos puedan

---

<sup>63</sup> KAPLÚN, Mario. *Íbid.*



interrelacionarse desde sus mundos de la vida y generar una comprensión que favorezca nuevas interacciones.

Esta comunicación tomaría a la vez un rol político cada vez más fuerte con una propuesta desde la propia matriz cultural que genere un espacio para la identidad de los sujetos del colectivo y el involucramiento en los temas de carácter local, nacional y global.

Si como se dijo antes, en los medios de masas “vivimos la reconfiguración de las mediaciones en que se constituyen los nuevos modos de interpelación de los sujetos y representación de los vínculos que cohesionan la sociedad” (Martín-Barbero: 1998, p. xiv)<sup>64</sup>, a través de la apropiación de esta herramienta por parte de la nacionalidad desde sus imaginarios y con un modelo adecuado a ellos, se tendría la oportunidad de ejercitar los ingredientes simbólicos propios que intervienen en los procesos de formación del poder.

En esa dirección es necesario pensar el proceso adecuado de comunicación. Kaplún sugiere algunos lineamientos que podrían ser tomados en cuenta:

Adoptar aquellos principios generales de comunicación que puedan servir, que se aplican a la comunicación popular. Los adoptamos, pero críticamente. En la mayoría de los casos, los adaptamos, los reelaboramos para mejor aplicarlos a la comunicación del pueblo e incorporamos otros principios nuevos (...) no sólo distintos, sino a veces hasta opuestos a los que se encuentran en los manuales corrientes, porque estamos buscando una comunicación diferente. (Kaplún; 1987, p. 13)<sup>65</sup>

Esta comunicación diferente estaría alejada de aquella que acostumbra a la audiencia que recibe la señal a ser guiada por quien la emite. Hay que recordar que la estrategia de los grupos dominantes consiste en aislar a los individuos, a eliminar por completo las actividades del colectivo, de modo que la implementación del discurso oficial sea más efectiva.

El discurso oficial se propone limitar la necesidad de razonar tanto los hechos cotidianos, como las conductas de los individuos, de modo que las actitudes dictadas por este se vean legitimadas por la repetición. A la vez se limita al plano de la aceptación o no de las propuestas emitidas, la participación de los receptores de los mensajes, nunca la posibilidad propositiva.

Sin embargo, la crítica a este modelo, que podría ubicárselo en el ejercicio político mediático de los grupos dominantes, corre el riesgo de encerrarse en el plano retórico, debido al arraigo producido por una larga tradición ejercida desde los medios de comunicación mercantiles.

---

<sup>64</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. Op. Cit.

<sup>65</sup> KAPLÚN, Mario. Op. Cit.

Resulta difícil presentar una contrapropuesta local ante las prácticas globales de administrar los medios masivos, tomando en cuenta que desde sus inicios son una herramienta global y es más, característica intrínseca de la globalización.

El actual orden mundial que muchos han retratado, eufemísticamente, como una aldea global, no debe confundirse con ningún imperio de antaño, puesto que la actual omnipresencia de los medios de comunicación junto a la aceptación generalizada del consumo como una especie de *raison d'être*, (...) obligan a pensar el lugar que cada uno ocupa en el mundo. (Handelsman: 2005, p. 39)<sup>66</sup>

La inmediatez y la ubicuidad son características propias de la lógica tardo moderna moldeada por los medios de masas. Son estos los valores privilegiados en su ejercicio mediático. Es el valor agregado que se ofrece al consumidor. Es necesario levantar una propuesta endógena desde la relevancia, la participación y la localidad, entendida bajo los términos del presente estudio.

Es más, si a nivel local se ha hablado del acaparamiento del espectro radioeléctrico por parte de los grupos de poder, también a nivel global se evidencia el mismo fenómeno. La industria de la comunicación a nivel global se encuentra en pocas manos que legitiman su discurso desde los medios que poseen.

Las comunicaciones constituyen el sector de más acelerado crecimiento en la economía y es pilar de la globalización. A medida que la concentración de los medios de comunicación se vuelve más aguda, los gigantes de las comunicaciones decrecen en número, pero se vuelven más poderosos. Hoy en día existen nueve gigantes globales: Time Warner (CNN), Disney (ABC), Rupert Murdoch's News Corp., Viacom (CBS), Sony, Seagram, AT&T/Liberty, Bertelsman y General Electric (NBC).<sup>67</sup> (TRUGLIA, 2010)

Se puede así entender que lo que se enfrenta no son únicamente grupos de poder nacionales. En la globalización la amenaza del discurso homogeneizante trasciende fronteras y llega a espacios insospechados, desde los que defiende los intereses del mercado a través de teatralidades y nuevos ritos que ganan presencia a nivel mundial desde la industria del entretenimiento, capaz de generar cierta cohesión, "*obsolescente, acelerada y generalizada, evanescente*", según Martín-Barbero (:1998, p. xv)<sup>68</sup> pero fácil de asimilar por el consumidor.

---

<sup>66</sup> HANDELSMAN, Michael. Op. Cit.

<sup>67</sup> TRUGLIA Elvira, El ALCA remata los medios de comunicación, <http://www.alainet.org/active/show/text.php3?key=2167>

<sup>68</sup> MARTÍN-BARBERO, Jesús. Op. Cit.

Esta reflexión trae al debate una nueva advertencia. Así como se había mencionado, no basta con plantearse contenidos locales desde el medio de comunicación; tampoco resulta suficiente la crítica al ejercicio mediático de los grupos de poder si la propuesta a cambio no parte de la matriz cultural de la propia comunidad.

No tanto por “*circularidad cultural*”, sino más bien por hegemonía mediática, el cotidiano contacto de las nacionalidades con los medios mercantilistas ha hecho que aquéllas sientan propio el discurso, con los códigos y teatralidades, de los grupos de poder.

No está por demás recordar que ese discurso está enfocado hacia el consumo, que tiende siempre a incrementar los beneficios del capital a cualquier precio. Es capaz de irrumpir en los valores de una cultura de modo que pueda hacerlos rentables y sujetos de compra y venta. Por eso la necesidad de una propuesta que incluya también teatralidades distintas.

Aunque conscientemente lo critiquemos y rechacemos, el modelo de comunicación dirigista está tan presente en la comunicación masiva y en tantas otras manifestaciones de la sociedad, que acaso los comunicadores populares no siempre seamos inmunes a su influencia. La tentación de manipular reviste el atractivo de aparecer como el medio más eficaz y más rápido de lograr un resultado; y siempre se lo puede justificar en función del resultado. (Kaplún: 1987, p. 43)<sup>69</sup>

Y es este resultado el que llama la atención. Es necesario entender que los fines del medio de comunicación de la nacionalidad no son comerciales. Al rating, valor de cambio de los medios mercantiles, se le podría oponer el involucramiento que los distintos miembros de la comunidad tienen con el proceso.

Tampoco en el ámbito noticioso se buscaría la inmediatez de los medios tradicionales. Si bien los temas coyunturales de nivel nacional tienen que estar en el medio, ya que son relevantes para la comunidad, como ya se ha hablado previamente, también este debe entenderse como el espacio para informar sobre los asuntos locales. Este es el espacio para la participación de toda la comunidad.

La eficacia en este caso, estaría medida por el número de comunidades que aportan con información para los espacios noticiosos de la radio, la inclusión que los distintos sectores, escuelas bilingües, organizaciones agrícolas, federación de la nacionalidad y comités de precios y transporte tienen durante la programación.

---

<sup>69</sup> KAPLÚN, Mario. Op. Cít.

En ese caso, se da por sentado que el ejercicio mediático de los grupos de poder no tiene cabida en el medio de comunicación de la nacionalidad. En aquel las minorías se ven incluidas únicamente desde el ridículo o la lástima. Su discurso pone de manifiesto la necesidad de pertenecer a un grupo mayoritario uniforme, que determina lo que es socialmente aceptado, tanto en las formas de hablar, como de comportarse.

Los fines no son los mismos, por tanto, las prácticas tampoco podrían ser las mismas. Es necesario generar prácticas que nazcan desde las mismas formas de interrelacionarse de los miembros de la nacionalidad, por eso se requiere una comunicación participativa que genere un saber propio.

Kaplún lo explica de la siguiente manera:

Del hecho de que la manipulación demuestre ser eficaz en ciertos casos cuando la utiliza la clase dominante, el sistema establecido, no se infiere que también lo sea en la educación del pueblo. Imponer, moldear conductas, tratar de suscitar hábitos automáticos, no genera – ya lo hemos visto – creatividad, ni participación, ni conciencia crítica. Sin ellas no hay trabajo popular perdurable y eficaz. (Kaplún: 1987, p. 45)<sup>70</sup>

Desde su propuesta de “*radio ciudadana*”, Ignacio López Vigil coincide con la posibilidad de un ejercicio mediático que genere una contrapropuesta ante la campaña global. Según él, “*esta visión permitiría pensar globalmente. El ejercicio del periodismo de intermediación llevará a actuar localmente. Y de eso se trata, de una estrategia glocal.*” (López: 2008, p. 262)<sup>71</sup>

La participación de la que se ha hablado en los párrafos anteriores sería el elemento que permita hacer frente a la estrategia global de comunicación. Desde esta propuesta, el peso de las grandes cadenas perdería fuerza ante la posibilidad de que en el medio de comunicación se encuentren las necesidades locales.

Aún más, esta localidad, según López supondría una ventaja ante el peso de las grandes cadenas. El autor reflexiona sobre el carácter local de que hace gala la radio. Esta virtud le permitiría hacerse cargo de las inquietudes de la comunidad en que se desempeña.

¿Cuál es nuestra ventaja comparativa? Exactamente, que nuestra radio es local. Y por serlo, estamos tan cerca de los baches de la esquina como los mismos vecinos. (...) La gente no vive en el Sistema Solar, ni siquiera en

---

<sup>70</sup> KAPLÚN, Mario. *Íbid.*

<sup>71</sup> LÓPEZ, Ignacio. CIUDADANA RADIO, EL PODER DEL PERIODISMO DE INTERMEDIACIÓN. Ministerio del poder popular para la comunicación y la información, República Bolivariana de Venezuela 2008.

el Planeta Tierra. Vive en este barrio, en esta comunidad. Y tiene que enfrentar estos problemas muy concretos” (López: 2008, p. 262)<sup>72</sup>

Si se vuelve entonces al plano educativo, se buscará que la comunidad se eduque sin ser mediatizada por la propuesta global, al contrario, que sea su contrapropuesta la que se conoce a nivel global. Es decir, que además de los símbolos en su riqueza contextual sean reconocidos, su modelo de comunicación haga frente a la enorme maquinaria de comunicación de los grupos de poder.

Este modelo opone la capacidad de generar discursos propios que tienen los colectivos a la propuesta enlatada que ofrecen los medios de comunicación tradicionales. Para Kaplún la comunicación no puede sino promover esta característica:

El cambio fundamental aquí consiste en el paso de un hombre acrítico a un hombre crítico; en ese proceso de un hombre desde los condicionamientos que lo han hecho pasivo, conformista, fatalista, hasta la voluntad de asumir su destino humano; desde las tendencias individualistas y egoístas, hasta la apertura a los valores solidarios y comunitarios. (Kaplún: 1987, p. 52)<sup>73</sup>

Se necesita entonces una comunicación que inste a que los sujetos piensen, que lo hagan desde sus códigos, que comparen la propuesta global desde su matriz cultural y los valores que privilegia su comunidad. Una educación pensada en la comunidad, es decir, que genere procesos de interacción, de modo que la contrapropuesta local, haga frente también al modelo global que tiende a una mayor individualización.

Se propone entonces una educación entre iguales, es decir, la acción comunicativa entre los sujetos que permita el desarrollo de todos los miembros de la comunidad, sin por ello dejar de lado las propias jerarquías que corresponden a su cosmovisión. Por ello es indispensable que los comunicadores que impulsarán este proceso conozcan extensamente los símbolos, ritos y mitos que constituyen la nacionalidad Épera.

De este modo y con la base que se ha mencionado a lo largo del estudio presente, se evitará la posible educación sin fundamento de la que se acusa a este modelo, logrando lo enunciado por Paulo Freire, para quien “*conocer no es adivinar, ya que la información es un momento fundamental del acto de conocimiento.*” (Freire: 1977, p. 45)<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> LÓPEZ, Ignacio. Íbid.

<sup>73</sup> KAPLÚN, Mario. Op. Cit.

<sup>74</sup> FREIRE, Paulo. CARTAS A GUINEA-BISAU. Siglo XXI, México 1977.

Por el contrario, se logrará una acción comunicativa plena que permitirá una educación entre iguales y el fortalecimiento de la comunidad. Este es el escenario deseado:

El diálogo es una relación horizontal de A con B. Nace de una matriz crítica y genera criticidad. Cuando los dos polos del diálogo se ligan así, con amor, con esperanza, con fe el uno en el otro, se hacen críticos en la búsqueda común de algo. Sólo ahí hay comunicación. Sólo el diálogo comunica. (Freire: 1977, p. 59)<sup>75</sup>

### **1.5 Sistematización de la experiencia**

Los conceptos expuestos anteriormente dan paso al de la sistematización, que permitiría una mayor aproximación al objeto de estudio. Es decir, una vez que se ha disertado sobre los procesos de apropiación simbólica necesarios en el ejercicio mediático desde una lógica endógena de las nacionalidades indígenas, hay que entender el proceso de capacitación en mención y conocer a los participantes, en su vinculación con el proyecto RRN.

Se entiende a la sistematización como *“un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia vivida. Implica un proceso de investigación, análisis y documentación.”* Kramer: 2006<sup>76</sup>

Desde la misma autora, se sabe que la sistematización requiere como punto de partida la documentación que se recopiló durante la experiencia. Esta necesidad queda resuelta con el archivo de las capacitaciones que se recopilaba a diario y contiene el resumen de las actividades realizadas y las firmas de los asistentes a la capacitación. La compilación de tales informes compone el informe mensual.

Estos documentos dan cuenta del trabajo realizado, tendiente a generar los espacios de democratización de la comunicación que el ejercicio de la radio popular demanda. Se recurrirá además a los informes de los talleres regionales y nacionales, que muestran la situación en que inició el proyecto y los avances logrados en los ámbitos: técnico, de liderazgo y de autosustentabilidad.

Cabe señalar que la sistematización no depende del éxito del proyecto en estudio, es a partir de este paso de la investigación que se podrá conocer los alcances que tuvo el proyecto, detectar falencias y obtener aprendizajes. Así lo especifica el Esquema para Registro de Sistematización de Proyectos de la Agencia de Cooperación Internacional Chilena:

---

<sup>75</sup> FREIRE, Paulo. *Íbid.*

<sup>76</sup> KRAMER, Anja. GUÍA DE SISTEMATIZACIÓN. Cooperación Técnica Alemana GTZ. San Salvador 2006

La sistematización permite registrar los aprendizajes y las experiencias de desarrolladas por un proyecto, ya que en toda empresa humana, no todos estos intentos tienen éxito, pero en todos ellos la confrontación de las voluntades y las capacidades de sus ejecutores con las problemáticas específicas que buscan resolver, generan resultados susceptibles de análisis para identificar aciertos, imitaciones, condiciones favorables y otros resultados de una determinada intervención. (Agencia de Cooperación internacional Chilena: 2008)<sup>77</sup>

Con base en los informes y acuerdos de cooperación suscritos por las instituciones que participan del proyecto se conocerá el rol de cada una y se comprenderá además la forma en que se articulan. Acaso el componente más importante y enriquecedor sea la mención misma de los participantes, que será entendida desde los conceptos trabajados a lo largo de este estudio.

La importancia de este proceso radica no solo en la posibilidad de evaluar el desempeño de los distintos actores, sino en la necesidad de hallar un aprendizaje que sirva de base para futuros proyectos y permita al investigador ubicar las áreas donde requiere mayor atención para el cumplimiento satisfactorio de los objetivos planteados.

Es decir, toda experiencia puede dar lugar a un aprendizaje si se procesa debidamente por sus ejecutores. De esta forma se puede ir generando un bagaje de conocimientos prácticos, basados en el conjunto de experiencias de un determinado proceso de intervención. Tales conocimientos prácticos pueden ser de gran utilidad y son la base de una Sistematización. (Agencia de Cooperación Internacional Chilena: 2008)<sup>78</sup>

Pero además del aprendizaje obtenido y partiendo del mismo, es posible realizar cambios como resultado del estudio realizado. Es decir, las definiciones, los planteamientos iniciales, la misma delimitación del problema pueden ser modificados en función de la experiencia adquirida, la cual es cuantificable y posible de estudiar únicamente a través de la sistematización.

Haciendo uso del conocimiento basado en su experiencia, y utilizando la Sistematización, el grupo o la institución que la ha llevado a cabo, puede hacer correcciones en su definición o conceptualización de un determinado problema; modificar su metodología de trabajo para

---

<sup>77</sup> ESQUEMA PARA REGISTRO DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS. Agencia de Cooperación Internacional Chilena. Santiago de Chile, 2008.

[http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt\\_capcitacion\\_ejecutores\\_18082010/08\\_Sistematizacion\\_AGCI.pdf](http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt_capcitacion_ejecutores_18082010/08_Sistematizacion_AGCI.pdf)

<sup>78</sup> ESQUEMA PARA REGISTRO DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS. Agencia de Cooperación Internacional Chilena. Santiago de Chile, 2008.

[http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt\\_capcitacion\\_ejecutores\\_18082010/08\\_Sistematizacion\\_AGCI.pdf](http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt_capcitacion_ejecutores_18082010/08_Sistematizacion_AGCI.pdf)

mejorarla o, si sus actividades tienen resultados positivos, seguir construyendo sobre sus aciertos. (Agencia de Cooperación Internacional Chilena: 2008)<sup>79</sup>

Estas son las instancias de la sistematización sugeridas por la Agencia de Cooperación Internacional Chilena<sup>80</sup>, que serán tomadas en cuenta en el tercer capítulo con ciertas variantes a fin de adecuarlas al proceso de la nacionalidad Épera:

1. Antecedentes del proyecto
2. Lugar específico donde se realiza el proyecto (área de influencia por ciudad o región)
3. Situación que buscó solución con el proyecto
4. Beneficiarios del proyecto
5. Estructura del equipo a cargo del proyecto
6. Relato histórico de la ejecución del proyecto que consta del mayor número posible de detalles, de modo que brinde una comprensión cabal de la evolución del mismo.
7. Metodologías utilizadas en las distintas actividades del proyecto
8. Identificación de obstáculos que dificultaron la ejecución del proyecto
9. Resultados del proyecto
10. Beneficios de la comunidad de influencia del proyecto
11. Descripción de la innovación que tienen las prácticas efectuadas en el proyecto
12. Identificación de los aportes en materia de políticas públicas
13. Identificación de propuestas que puede arrojar la ejecución del proyecto
14. Condiciones para que la iniciativa se sostenga en el tiempo
15. Opinión de los beneficiarios del proyecto en materia de aporte a su comunidad.

---

<sup>79</sup> ESQUEMA PARA REGISTRO DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS. Agencia de Cooperación Internacional Chilena. Santiago de Chile, 2008.

[http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt\\_capcitacion\\_ejecutores\\_18082010/08\\_Sistematizacion\\_AGCI.pdf](http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt_capcitacion_ejecutores_18082010/08_Sistematizacion_AGCI.pdf)

<sup>80</sup> ESQUEMA PARA REGISTRO DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS. Agencia de Cooperación Internacional Chilena. Santiago de Chile, 2008.

[http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt\\_capcitacion\\_ejecutores\\_18082010/08\\_Sistematizacion\\_AGCI.pdf](http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt_capcitacion_ejecutores_18082010/08_Sistematizacion_AGCI.pdf)



## CAPÍTULO II

### ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LA RED DE RADIOS DE LAS NACIONALIDADES

#### 2.1 Concentración del espectro radioeléctrico

La Constitución de Montecristi dispuso la creación de una comisión que realizara una auditoría a la distribución del espectro radioeléctrico. Creada en noviembre de 2008, la Comisión para la Auditoría de las Concesiones de las Frecuencias de Radio y Televisión, entregó su informe en mayo de 2009.

Dicho informe recoge apreciaciones sobre la distribución de las concesiones del espectro radioeléctrico, pero también sobre el carácter de tales concesiones, su apego a las normas constitucionales, el origen “*limpio, cierto y conocido*”, y la claridad de los procesos en que se otorgaron las frecuencias.

La comisión ratificó una realidad que ya se conocía sobre la concentración del espectro radioeléctrico de un 83% en manos de la empresa privada, es decir, “*esos medios estaban destinados a fines lucrativos y comerciales; un 13% estaba dedicado a la religión y tan solo un 3% lo comparten los medios gubernamentales y los escasos medios comunitarios.*”<sup>81</sup>

Una de las conclusiones de la comisión con respecto a la concentración del espectro en manos de grupos económicos y religiosos es la siguiente:

El proceso de concentración de frecuencias de radio y televisión en el Ecuador, en clara violación de los preceptos constitucionales vigentes, es producto de la venta del patrimonio social constituido por las frecuencias por parte de concesionarios particulares, tanto de personas naturales como jurídicas, en un verdadero proceso de apropiación indebida de bienes públicos, aparentemente justificados y escudados tras mecanismos revestidos de legalidad, aprobados mediante resoluciones del Conartel.

---

<sup>81</sup> BEDÓN, José. SUSTITUCIÓN TERTULIANA. Mediaciones, Ciespal 2011.  
<http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/analisis/809-sustitucion-tertuliana-y-democratizacion-de-la-comunicacion-.html>

(Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 259)<sup>82</sup>

Halló dicha comisión irregularidades desde la misma conformación del Consejo Nacional de Radio y Televisión (Conartel). Varias normas en este ámbito habían sido violadas, fueron miembros del consejo varios funcionarios cuyos intereses claramente “*entran en conflicto con las áreas a ser controladas*”, con lo cual, concluye el informe que las decisiones y resoluciones asumidas por dicho organismo serían nulas por “*violar una prohibición expresa de la Ley Suprema del Estado.*” (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 41)<sup>83</sup>

Otra de las graves condiciones en que se hallaba la distribución de las concesiones del espectro radioeléctrico se relaciona con “*la inobservancia del principio de prelación*”, por el cual las solicitudes “*deben ser estudiadas conforme al orden cronológico en que llegan hacia este organismo*”.

Asegura la comisión que el Conartel, desde su fundación en 1995, ha realizado *procesos discrecionales* en la concesión de frecuencias, de modo que no ha habido “*criterios claros y justos en este proceso*”. Las irregularidades del Conartel se darían incluso contra sus propios preceptos, informa la comisión que este organismo irrespeto la “*prelación cronológica en la adjudicación de frecuencias*, con lo que se estaría afectando a los *sectores mayoritarios de nuestro país.*” (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 58)<sup>84</sup>

Tampoco en la renovación de concesiones se había cumplido con el reglamento. El Conartel cedió varias de sus funciones a la Superintendencia de Telecomunicaciones (Supertel) en 1998 para que esta última renovara de oficio varios procesos que no habían sido solicitados correctamente. Como consecuencia se obtiene que:

Si se hubiera cumplido la legislación vigente, el 50% de procesos no habría culminado con la concesión: el 28% (93 concesiones) tenía contratos vencidos y nunca solicitaron la renovación y el 22% (82 concesiones) la solicitaron con atraso de varios años. (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 105)<sup>85</sup>

Otra inconsistencia descubierta por la auditoría tiene que ver con las concesiones que entregó el Conartel sin el previo informe favorable de la Supertel. Tal situación sería una violación a la Ley

---

<sup>82</sup> Comisión para la Auditoría de las Concesiones de las Frecuencias de Radio y Televisión. INFORME DEFINITIVO Y RECOMENDACIONES. 2009

<sup>83</sup> Ídem

<sup>84</sup> Ídem

<sup>85</sup> Ídem.

de Radiodifusión y Televisión, por la cual el Conartel se habría arrogado funciones tanto para la concesión como para la renovación de frecuencias.

Según la auditoría, esta transgresión puede ser de dos tipos. Por un lado la concesión sin el previo informe y la segunda, sería la concesión posterior a un informe negativo de la Supertel. Tan solo del primer tipo de transgresión habría al menos 42 casos durante la existencia del Conartel. (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 111)<sup>86</sup>

La decisión del Conartel de considerar “no vinculante” los informes producidos por la Supertel sería una violación del artículo 20 de la Ley de Radiodifusión y Televisión. Según la Comisión para la Auditoría, el caso sería el siguiente:

El Conartel de manera discrecional y de forma discriminada utiliza o deja de utilizar los informes técnicos vinculantes de la Supertel. Este procedimiento pone en riesgo el carácter de equidad e igualdad para todos los solicitantes. (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 114)<sup>87</sup>

En este estudio se han citado tan solo casos considerados representativos de la concentración en la distribución del espectro radioeléctrico, recogidos en el informe final de la Comisión para la Auditoría de Concesiones y Frecuencias de Radio y Televisión. Hay aún muchos más, como las transferencias directas de las concesiones, la prórroga de plazos, las concesiones a medios de comunicación clandestinos, la auto asignación de concesiones, el cambio de repetidora a matriz y viceversa; los cuales solo dan cuenta del uso inadecuado y la apropiación del espectro radioeléctrico, un bien que constitucionalmente pertenece a los y las ciudadanas y que es administrado por el Estado ecuatoriano.

Si se piensa además en la importancia del acceso al espectro radioeléctrico en la era de la información y la contribución que esto puede tener a la construcción de ciudadanía, entonces se comprenderá la gravedad de esta mala administración que se evidenció desde la creación del Conartel. Por tal motivo se propició la creación de la Comisión de Frecuencias, ya que al evidenciar estas transgresiones a la ley y a la ética, se podría tomar correcciones que contribuyan a una mayor democratización de la sociedad.

Sin embargo, aún tras la emisión del informe en estudio y la ofensiva gubernamental hacia la concentración de los medios de comunicación en manos de los grupos económicos de poder, lo que se ha dado en llamar como la *prensa corrupta mercantilista*, en la práctica no se ha evidenciado un

---

<sup>86</sup> Ídem.

<sup>87</sup> Ídem

cambio con respecto a la democratización del espectro radioeléctrico, es decir, la sociedad aún no se halla incluida en este proceso.

Para José Ignacio López Vigil, quien participó de dicha comisión, *la lucha no termina allí*.

Ahora hay que propiciar la aprobación de una Ley de Comunicación, en la cual, entre otras cosas, se acepte la asignación de frecuencias en igualdad de condiciones entre las radios privadas, públicas y comunitarias (33.3 por ciento para cada una), sin discriminaciones de ninguna índole. Es decir, una verdadera aplicación de la libertad de expresión a la que tenemos derechos todos los ecuatorianos, sin distinciones de ninguna naturaleza. (Mediaciones: 2012, Radios comunitarias, una historia de discriminaciones)<sup>88</sup>

Conviene además apuntar que tal situación de concentración y adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico tiene un corte temporal previo a 2009, año en que fue presentado el informe. La situación ha cambiado desde entonces, lo cual propicia una nueva reflexión referente a la propiedad y apropiación de los medios de comunicación y el espectro radioeléctrico.

Una publicación oficial de la Secretaría Nacional de Comunicación muestra la situación actual de la distribución del espectro radioeléctrico en el Ecuador. Evidencia un aumento en la adjudicación de las frecuencias al sector privado, pero también una gran ventaja hacia el sector comunitario que pasó de cero a 20 en dos años.

En el 2007 existían 1.178 medios de comunicación privados, 86 públicos y ni un solo comunitario; mientras hoy existen 1.315 medios privados, 327 medios públicos y 20 medios comunitarios. (Secom: 2013)<sup>89</sup>

Hay que notar la mayor presencia del Estado en la propiedad de los medios de comunicación. La publicación no especifica si los medios incautados “(TC Televisión, radioemisora TC Radio, Gama TV, CN3 (televisión por cable), Radio Súper K, Multicom, América Visión, Organización Radial, Buscapersonas S.A.)” Son tomados en cuenta como públicos, ya que están cumpliendo una función similar.

José Luis Bedón es mucho más incisivo al respecto. Esta lucha entre el gobierno de la Revolución Ciudadana contra la corrupción en los medios de comunicación y del lado de quienes defienden el libre mercado en el ejercicio mediático, solo sería una pantalla que perpetua la exclusión de la

---

<sup>88</sup> Radios Comunitarias, una historia de discriminaciones. MEDIACIONES, CIESPAL 2012.  
<http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/ensayos/85-radios-comunitarias-una-historia-de-discriminaciones.html>

<sup>89</sup> Secretaría Nacional de Comunicación. Situación del espectro radioeléctrico.  
<https://www.facebook.com/ComunicacionEcuador/posts/597153786963823>

sociedad del espectro radioeléctrico. Para Bedón “*tanto desconocen o niegan los socios de la pelea la posibilidad de democratizar la comunicación y la información que las cifras de la brecha siguen casi inalterables.*” (Bedón: 2011, p. 1)<sup>90</sup>

La situación es aún más grave para Bedón, si bien en 2002 la lucha social de los grupos indígenas devolvió a las radios comunitarias el nombre que la reforma a la Ley de Radiodifusión y Televisión en 1995 le relegara a comunales, actualmente se corre el riesgo de que por parte del Estado se creen “*nuevos medios con el nombre de comunitarios o ciudadanos sin la participación de estos actores sociales.*” (Bedón: 2011, p. 1)<sup>91</sup>

Es decir, veríamos el surgimiento de otro poder mediático, el gubernamental que escudado tras una fachada ciudadana o comunitaria difundiría su discurso. En ese caso se presenciaría un escenario en que la libertad de expresión y la propiedad del espectro radioeléctrico son puestas en debate junto con la democratización del acceso a los medios de comunicación y a la información, mientras los ciudadanos son relegados una vez más.

Dos caras, una sola pelea, dos proyectos políticos informativos y comunicacionales enfrentados, negando sistemáticamente a la sociedad, reducida a espectadora de un conflicto de intereses ajenos. Mientras más se avanza en ser testigos de la violencia mediática entre sectores corporativos y del gobierno, más se pierde de vista la estrategia de imposición sin consensos del modelo extractivista minero en el Ecuador. (Bedón: 2011, p. 1)<sup>92</sup>

En ese caso, en cuanto a democratización del espectro radioeléctrico, la diferencia entre la situación previa a la auditoría de frecuencias de 2009 y la actual, sería únicamente el conocimiento logrado a través del informe que arrojó la comisión y el consecuente debate y la aparición del Gobierno como un nuevo actor mediático.

La gravedad de la situación de la concentración del espectro radioeléctrico radica en la apropiación de las radios comunitarias a guisa de democratización del acceso a los medios de comunicación. Al propuesto 33.3% para públicos, comunitarios y privados, se le podría temer el secuestro de las dos primeras definiciones por parte de la Revolución Ciudadana.

Es decir, no solo que el espectro se hallaba concentrado en manos del poder económico, como se sugirió al iniciar este estudio, lo cual ya era bastante grave, ya que el discurso legitimado a través

---

<sup>90</sup> BEDÓN, José. Sustitución tertuliana y democratización de la comunicación. Medicaciones, Ciespal 2011 <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/analisis/809-sustitucion-tertuliana-y-democratizacion-de-la-comunicacion-.html>

<sup>91</sup> BEDÓN, José. Ídem.

<sup>92</sup> BEDÓN, José. Ídem.

de los medios de comunicación era el del mercado. Sino que ahora podríamos asistir a una falsa democratización en este ámbito y pasar de un monopolio hacia un duopolio, cuyo nuevo actor se legitima desde la supuesta aparición del pueblo y la ciudadanía en lo *comunitario*.

## **2.2 Marco constitucional y legal**

La Constitución de 2008 describe plenamente la consideración que el Estado hace del espectro radioeléctrico como un sector estratégico de la administración pública. Uno que “*por su trascendencia y magnitud tiene decisiva influencia económica y que debe orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.*”

El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. (...)

Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio energético, el espectro radioeléctrico, el agua y los demás que determine la ley. (Constitución del Ecuador: artículo 313)<sup>93</sup>

Sin embargo, resultaría inoficioso analizar la situación de la distribución entre los años 1995 y 2007. Por ello conviene citar la Constitución Política del Ecuador del año 1998, según la cual:

Será facultad exclusiva del Estado la concesión del uso de frecuencias electromagnéticas para la difusión de señales de radio, televisión y otros medios. Se garantizará la igualdad de condiciones en la concesión de dichas frecuencias. Se prohíbe la transferencia de las concesiones y cualquier forma de acaparamiento directo o indirecto por el Estado o por particulares, de los medios de expresión y comunicación social. (Constitución Política 1998: Artículo 247)<sup>94</sup>

De este modo queda manifiesto que el espectro radioeléctrico es administrado por el Estado ecuatoriano, sin embargo, es propiedad de los y las ecuatorianas. De ahí que resulte llamativa la concesión con dedicataria de frecuencias de radio y televisión, que ha favorecido a los grupos de poder y a personas cercanas a los gobiernos de turno.

Las irregularidades manifestadas en los párrafos previos hacen comprender una realidad de discriminación y desigualdad para los y las ecuatorianas en los distintos espacios de construcción y

---

<sup>93</sup> Constitución de la República del Ecuador 2008. Artículo 313.

<sup>94</sup> Constitución Política del Ecuador 1998. Artículo 247.

encuentro de la ciudadanía. Si bien dan muestra de la urgencia de una redistribución general del espectro radioeléctrico que beneficie a los distintos sectores de la sociedad, mayorías y minorías, restando espacio al discurso oficial del mercado afincado con mayor fuerza en el sector bancario y de grupos de poder; no enfatizan por completo las necesidades del sector comunitario y de éste, el sector indígena.

Es necesario profundizar sobre las discriminaciones que específicamente afectaron a este sector:

Las irregularidades mencionadas en este informe y los reiterados silencios administrativos de la Supertel y el Conartel que revelan las solicitudes NO ATENDIDAS, afectaron especialmente a los proyectos de radios y televisoras presentados por el sector comunitario. (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 175)<sup>95</sup>

Conviene entonces caracterizar a este sector, conocer cuáles son sus necesidades y comprender además que tampoco compete exclusivamente a las comunidades indígenas, en las cuales se ha centrado este estudio a propósito del proyecto Red de Radio de las Nacionalidades.

Como se verá más adelante, las nacionalidades indígenas y la Épera en especial, pertenecen a uno de los sectores más desplazados de la sociedad ecuatoriana en cuanto al acceso a derechos y beneficios como atención en salud, servicios básicos, tecnologías de información, vialidad, educación, entre otros.

Se ha hablado durante el primer capítulo del presente estudio sobre la importancia que las radios comunitarias tienen para este sector de la población y la lucha de las distintas nacionalidades indígenas por acceder al espectro radioeléctrico, el cual es su legítimo derecho.

Es necesario identificar a las radios comunitarias y su función, no solo educativa, sino como potencial espacio de procesos de comunicación aún más dinámicos, los cuales podrían ir tan solo del simple flujo de información de un miembro de la comunidad a otro en un lugar más lejano, a procesos de retroalimentación que evidencien una participación activa de toda la comunidad.

Los medios comunitarios se definen como empresas sociales sin fines de lucro. Esto significa que los excedentes (obtenidos incluso por publicidad comercial) se reinvierten en el mismo medio y en sus proyectos de desarrollo social. Las radios y televisoras comunitarias toman distancia tanto del Estado como del mercado. Son medios de la sociedad civil, de las organizaciones sociales, de los pueblos y nacionalidades (...). Lo que define a estos medios, más que el tipo de propiedad o la clasificación de

---

<sup>95</sup> Comisión para la Auditoría de las Concesiones de las Frecuencias de Radio y Televisión. Op. Cit.

la frecuencia con que operan, es su programación, orientada a la comunidad y a la participación ciudadana. (Comisión para la Auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión: 2009, p. 176)<sup>96</sup>

Entendida la importancia y el potencial uso que las nacionalidades indígenas darían a los medios de comunicación comunitarios se puede pensar en la pertinencia de un proyecto en el que no solo se brinda la asesoría para que las nacionalidades accedan a una frecuencia de radio, sino también los equipos necesarios para hacer uso de esa frecuencia y llegar con señal a las comunidades de la nacionalidad.

Aún más, el proyecto añade la capacitación al componente técnico, de modo que quienes hacen uso de esta frecuencia y de los equipos donados, podrán realizarlo de una manera efectiva que además garantizaría el manejo adecuado de las herramientas de la radiodifusión y un mejor desempeño en la tarea comunicacional.

Sin embargo, uno de los puntos más sensibles de este proyecto tiene que ver con su sostenibilidad. Si bien la lucha social de las nacionalidades indígenas y organizaciones vinculadas a la comunicación expresadas en una demanda de inconstitucionalidad a la Ley Reformatoria a la Ley de Radiodifusión y Televisión de 1978 permitió grandes avances en cuanto a la autogestión y reinversión de las utilidades provenientes de la publicidad en los medios comunitarios, antes impedidos de ellas; el proyecto RRN permanece dependiente del Estado.

Esto es lo que dice la Ley Reformatoria a la Ley de Radiodifusión y Televisión con respecto a la posibilidad de que los medios comunitarios pauten publicidad:

Sin embargo las estaciones comunitarias que nacen de una comunidad y organización indígena, afroecuatoriana, campesina o cualquier otra organización social, que su labor esté orientada al fortalecimiento de la comunidad, a la consolidación intercultural y social, a la defensa de los valores humanos históricos, artísticos, que afiancen la identidad nacional y vigoricen la vigencia de los derechos humanos, pueden realizar autogestión para el mejoramiento, mantenimiento y operación de sus instalaciones, equipos y pago de personal a través de donaciones, mensajes pagados, y publicidad de productos comerciales. (Ley Reformatoria a la Ley de Radiodifusión y Televisión 2002: Art. 8)<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> Comisión para la Auditoría de las Concesiones de las Frecuencias de Radio y Televisión. *Íbid.*

<sup>97</sup> Ley Reformatoria a la Ley de Radiodifusión y Televisión Reg. Of. No. 699 7 de noviembre de 2002.



Aún más, la Constitución de 2008 presenta avances enormes en cuanto a la igualdad de los tres sectores (público, comunitario y privado), dando lugar a una nueva distribución del espectro radioeléctrico, que podría ser viable únicamente a través de una Ley de Comunicación.

Su artículo 17 en el primer numeral habla sobre la obligación del Estado de “*garantizar la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico*”<sup>98</sup> para los medios públicos, privados y comunitarios. Dicha igualdad tendría también que expresarse en cuanto a las características de potencia, publicidad, la obligación del Estado de *precautelar* que en “*su utilización prevalezca el interés colectivo*”, es decir, tanto en los beneficios como en las obligaciones otorgadas a los tres sectores.

Al no ser capaces de lograr independencia económica y pagar a la administración y el personal que opera los equipos y realiza los programas, cada radio entregada a las nacionalidades corre el riesgo de caer en el clientelismo político y difundir mensajes favorables a sus benefactores, cuya presencia podría ser mayor en tiempos electorales.

Ese es el caso evidenciado en la radio “Ampara Su” de la nacionalidad Awa, en la cual, según comenta Manuel Taicuz, presidente de su federación,

La falta de presupuesto impide la producción de programas propios. (...) como aún no tenemos una programación establecida y tampoco dinero para sustentar a los comuneros que recibieron los conocimientos, ellos están en sus comunidades y no ejercen lo aprendido (El Universo: 15 de abril de 2012)<sup>99</sup>

Un reportaje de diario El Universo al respecto recoge la opinión de una de las coordinadoras del proceso de capacitación posterior al corte temporal en estudio.

Gisela Dávila, secretaria ejecutiva del Corape, señala que la falta de una política pública para acceder a las fuentes de financiamiento para equipamiento y el reparto equitativo de pauta publicitaria que les permita asumir costos fijos como luz y comunicaciones (teléfono, internet) son los mayores males. (Diario El Universo: 15 de abril de 2012)<sup>100</sup>

Por este motivo el proyecto, si bien pertinente debido a los beneficios que supondría en cuanto a la construcción de ciudadanía en la era de la información, resulta infructuoso desde el ámbito

---

<sup>98</sup> Constitución de la República del Ecuador 2008. Artículo 17

<sup>99</sup> Diario El Universo. DIFUNDE MÚSICA POPULAR SIN LLEGAR AL TERRITORIO ANCESTRAL AWÁ. 15 de abril de 2012. <http://www.eluniverso.com/2012/04/15/1/1447/difunde-musica-popular-sin-llegar-territorio-ancestral-awa.html>

<sup>100</sup> Diario El Universo. COMUNICAR, UN SUEÑO QUE NO SE CONCRETA AÚN POR LIMITACIONES. 15 de abril de 2012.

<http://www.eluniverso.com/2012/04/15/1/1447/comunicar-un-sueno-concreta-aun-limitaciones.html>

comunicacional propuesto en este estudio, debido a la obligada dependencia económica del Estado que se ha evidenciado.

Dicha dependencia situaría al proyecto en un escenario bastante parecido al anterior, con ciertas salvedades. Es decir, si bien la actual Constitución permite el acceso al espectro radioeléctrico en igualdad de condiciones, las características del proyecto impiden que desde éste se pueda ejercer la comunicación en beneficio de las comunidades involucradas.

La dependencia económica de las radios con respecto a su directo “benefactor”, el Estado, atentaría contra las reivindicaciones logradas en 2002 por la Corape, la Ecuarunari y la Conaie, expuestas en párrafos previos. Es decir, no permite, entre otras cosas, el libre pautaje de cuñas comerciales de modo que la autogestión favorezca no sólo al medio de comunicación, sino también a los proyectos propios de la nacionalidad.

Si en épocas anteriores en el Ecuador se manifestó el temor de dar lugar a este tipo de medios por el peligro que representaría a la seguridad del Estado su influencia en los sectores populares y por ello se impuso varias trabas durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, en la actualidad, una vez levantadas las trabas jurídicas, se estaría generando un escenario en el que se aparenta la democratización del espectro radioeléctrico y la participación ciudadana, mientras desde la ejecución del proyecto se propicia la apropiación de la figura comunitaria por parte del Estado desde la dependencia económica y se aprovecha mencionada influencia.

El proyecto Red de radio de las nacionalidades surgió al interior del gobierno de la Revolución Ciudadana; sin embargo, no es una propuesta propia, ya que el interés de los pueblos indígenas por el acceso a una frecuencia de radio comunitaria ha sido permanente en las últimas cuatro décadas.

Una de las muestras de esta afirmación es la citada red de Escuelas radiofónicas populares (Erpe), donde se evidenció los cambios estructurales que fueron propiciados por la gestión educativa desde el medio de comunicación comunitario. En definitiva, si bien el proyecto RRN es una iniciativa del gobierno, la lucha por el acceso al espectro radioeléctrico ha sido desde siempre un interés de los ciudadanos, con mayor énfasis en los colectivos indígenas.

Una visión cercana a la Coordinadora de radios populares y educativas del Ecuador (Corape), muestra la importancia que este tipo de medios tiene para la población en su interés por alcanzar un ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos:

La radio comunitaria es un nuevo sector de medios cuyo contenido está profundamente enraizado en confrontar desafíos específicos que afectan las sociedades humanas en el ámbito regional, de países y local. El reconocimiento político, social y cultural de la radio comunitaria varía de

región en región, llevando a que los militantes de las radios y los medios comunitarios entren en alianzas y en construcción de coaliciones de todo tipo, entre otras, en torno a temas del desarrollo y el reforzamiento de la sociedad civil. (Carrión: 2007, p. 30)<sup>101</sup>

Sin embargo, la situación de las radios comunitarias en Ecuador no resultaba tan alentadora. José Ignacio López comenta las condiciones que la reforma del año 1995 a la Ley de radiodifusión y televisión impuso al desempeño de estos medios de comunicación; que, según el radialista, eran algo así como una *emboscada* para las comunidades que pretendían acceder al espectro radioeléctrico.

López comenta que para los grupos de poder de aquella época, las radios comunitarias eran un asunto de seguridad nacional, ya que podrían dedicarse al *terrorismo* y *al narcotráfico*. Es decir, la lucha social de las bases indígenas y comunitarias, se hallaba criminalizada.

El temor de los grupos de poder de que las comunidades pudieran acceder al espectro radioeléctrico dio lugar a varias limitaciones para la concesión de frecuencias comunitarias. Así da cuenta López Vigil:

“El primero de ellos fue su cambio de denominación. De radios comunitarias pasaron a llamarse radios comunales y “eran un apéndice las radios públicas”.

(Luego) Prohibición de la publicidad comercial y, “por supuesto, ningún subsidio para sobrevivir”.

Limitación de su potencia. El techo en AM era de 300 vatios y de 150 en FM, “con lo cual fueron condenadas a muerte”.

Limitación en la programación. Solo podían emitir programas culturales y educativos. “Nada de información ni entretenimiento. La idea era hacer a estas radios lo más pesadas posible, para que nadie las escuchara”.

Sometimiento a la Ley de Seguridad Nacional, “*por los riesgos que implicaba una radio de esta naturaleza*”.” (Mediaciones: Radios comunitarias: una historia de discriminaciones, p. 1)<sup>102</sup>

Tales restricciones propiciaron que desde la creación del Consejo nacional de radio y televisión (Conartel), ente gubernamental encargado de la concesión de frecuencias, tan solo se realizaran trece trámites para medios comunitarios. Aún más, de estas solicitudes, tan solo una fue autorizada, los beneficiarios fueron el Movimiento indígena y campesino de Cotopaxi.

Situación que ilustra, no únicamente la dificultad de las comunidades para acceder a una frecuencia de radio, sino también el interés de éstas por el espectro radioeléctrico. Más adelante; en el año

---

<sup>101</sup> CARRIÓN, Hugo. RADIOS COMUNITARIAS, Situación en el Ecuador. Red Infodesarrollo.ec. 2007

<sup>102</sup> MEDIACIONES. Radios comunitarias: una historia de discriminaciones. CIESPAL, Quito 2012  
<http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/ensayos/85-radios-comunitarias-una-historia-de-discriminaciones.html>

2002 un trabajo conjunto de la Corape, que venía luchando en esta dirección desde 1995; la Ecuarrunari y la Conaie eliminó estas discriminaciones de la Ley.

De este modo se obtuvo dos cosas: el regreso del nombre comunitario a estos medios de comunicación y una parca igualdad ante los medios públicos y privados. Parca, ya que aún en la actualidad no se tiene una distribución equitativa, como se explicó en el capítulo previo.

Se decía que el proyecto RRN nació desde la Revolución Ciudadana. La idea de que las nacionalidades indígenas gocen del espectro radioeléctrico supondría un gran avance en cuanto a la democratización de la sociedad y la construcción de la ciudadanía en la edad de la información. En un evento sin precedentes, el Estado ecuatoriano, no solo realiza la gestión para la concesión de frecuencias; sino que además dota de los equipos necesarios para la administración de una estación de radio.

Sin embargo, la concepción que la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana tiene del proyecto de radios comunitarias alerta sobre otro escenario. El sitio web oficial de este ministerio da cuenta de que las catorce radios entregadas son la *“base estructural de comunicación entre las comunidades y el gobierno.”*<sup>103</sup>

Se había hablado sobre lo perjudicial que resultaría para las nacionalidades indígenas un ejercicio político mediático desde la Revolución Ciudadana en sus medios de comunicación comunitarios. Se evidencia de este modo la apropiación por parte del gobierno de turno de una lucha social mantenida durante décadas por las nacionalidades y pueblos indígenas. Apropiación que, como se ha dicho, tiende a generar la falsa idea de democracia en el imaginario de los ciudadanos.

En el plano utópico quedaría el escenario deseable descrito a lo largo del primer capítulo del presente estudio. Lejos estaría el proyecto RRN de convertirse en un elemento que propicie no solo el fortalecimiento de los procesos internos de comunicación en las nacionalidades indígenas, sino también que fomente una interrelación de las nacionalidades que identifique inquietudes comunes y de lugar a soluciones conjuntas desde sus localidades.

Desde la Secretaría de pueblos quedarían identificados los dos actores a intervenir en el proceso de comunicación a través de estas radios llamadas *comunitarias*. Por un lado, el gobierno de la Revolución Ciudadana, con su carga simbólica y su estructura comunicacional, y por el otro lado las comunidades.

---

<sup>103</sup> Subsecretaría de pueblos e interculturalidad, Secretaría de pueblos, movimientos sociales y participación ciudadana. <http://www.pueblos.gob.ec/subsecretaria-de-pueblos-e-interculturalidad/>

Es decir, el proceso que se busca es unilateral, no habrá una red en el sentido que establece procesos de comunicación entre los distintos participantes, las distintas nacionalidades. Será el gobierno y cada comunidad, ni siquiera a la inversa.

Esta situación da fuerza a las reflexiones realizadas por José Luis Bedón en torno al debate sobre la distribución del espectro radioeléctrico y los nuevos actores que aparecen en este *club de la pelea*:

Enfrentado al poder oligárquico, corporativo y mediático, otro poder emerge empoderado con nuevas frecuencias de radio y televisión que se reparten y se repartirán a discreción entre movimientos sociales fantasmas y toda clase de fieles seguidores del régimen, en nombre de lo comunitario. Emerge con mucho presupuesto para publicidad y propaganda, un nuevo poder acuñado por otros grupos económicos, la revitalizada institucionalidad del Estado y el auspicio del gobierno; con afanes ilustrados, con discursos adquiridos en la izquierda, con proyecto político-comunicacional y mediático propio, apuestan por el control y el dominio del consenso social para prolongar su permanencia, inspirados en la gobernabilidad y el ejercicio del miedo y la disciplina. (Bedón: 2012, p. 1)<sup>104</sup>

### 2.3 El proyecto Red de Radios de las Nacionalidades

El proyecto de la Red de Radios de las Nacionalidades nace, como se ha dicho y consta en información digital de Ciespal:

De una iniciativa del Gobierno Nacional al abrir la posibilidad de que las nacionalidades indígenas del país puedan acceder a una frecuencia de radio propia, con el objeto de que estas cuenten con un instrumento para ejercitar su derecho a la comunicación.”<sup>105</sup> (CIESPAL: 2011, Enlazando culturas)

El Gobierno nacional delega puntuales funciones a los ministerios coordinadores, los cuales a su vez articulan los proyectos de Estado a través de los ministerios y secretarías bajo su administración. Esto anuncia cierta identificación y ordenamiento de las funciones del Ejecutivo.

El Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (MCPGAD) se encarga de la ejecución de “*procesos políticos institucionales del ejecutivo*”. Dado su

---

<sup>104</sup> BEDÓN, José. SUSTITUCIÓN TERTULIANA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN. Mediaciones, CIESPAL. 2012

<http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/analisis/809-sustitucion-tertuliana-y-democratizacion-de-la-comunicacion-.html>

<sup>105</sup> <http://enlazandoculturas.cicbata.org/?q=node/101>

direccionamiento a incidir sobre los asuntos que llevan a cabo los sectores sociales, se comprende además su pretensión de “*democratizar el poder político, promoviendo la participación directa de la ciudadanía y lograr los consensos necesarios para la gobernanza participativa.*” (MCPGAD: Misión)<sup>106</sup>

Con tal misión, coordina el funcionamiento del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae), la Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión (SNTG) y la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPMSPC). En meses pasados también la Secretaría de Comunicación estaba a cargo de este Ministerio, pero actualmente está bajo la administración directa de la Presidencia de la República, junto a la Secretaría Nacional de la Administración Pública (Snap), la Vicepresidencia de la República y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Según un reportaje de diario El Universo, el Ministerio Coordinador de la Política ve en el proyecto RRN la posibilidad de cumplir con la tarea encomendada por el Ejecutivo en cuanto a incidir sobre los procesos de los sectores sociales de forma determinante:

El encargado del proyecto, hasta marzo, fue el Ministerio Coordinador de la Política. En un documento de planificación, con fecha del 31 de enero, se señala el objetivo del plan llamado Creación de Redes de Medios Comunitarios, Públicos y Privados Locales: “Generar adhesión ciudadana al proyecto político del Gobierno gestionando una comunicación directa, veraz, oportuna e incluyente”. En el mismo documento se lee que el monto de ejecución, hasta enero pasado, alcanzaba los \$ 495.610, a doce meses de plazo. (Diario El Universo: 15 de abril de 2012)<sup>107</sup>

Según el citado reportaje de El Universo, el proyecto se dio a conocer “*dos meses después de que se anunciara el cierre de la radio de los Shuar La Voz de Arutam en diciembre de 2009*”.<sup>108</sup> Tal evento produjo varios enfrentamientos entre dicha nacionalidad indígena y fuerzas del orden. Desembocó en la muerte por perdigones de Bosco Wisum, profesor bilingüe. Supone el rotativo que este antecedente daría lugar al dictamen de prioritario determinado por la Senplades para el proyecto RRN.

---

<sup>106</sup> MINISTERIO COORDINADOR DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, MISIÓN. <http://www.politica.gob.ec/el-ministerio/>

<sup>107</sup> Diario El Universo. COMUNICAR, UN SUEÑO QUE NO SE CONCRETA AÚN POR LIMITACIONES. 15 de abril de 2012.

<http://www.eluniverso.com/2012/04/15/1/1447/comunicar-un-sueno-concreta-aun-limitaciones.html>

<sup>108</sup> Diario El Universo. COMUNICAR, UN SUEÑO QUE NO SE CONCRETA AÚN POR LIMITACIONES. 15 de abril de 2012.

Fue la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana la encargada de ejecutarlo como tal. Previamente esta secretaría había cumplido la función de acompañante, colaborando en varias gestiones, como se ve en los párrafos siguientes.

Para ejecutar la iniciativa de que las nacionalidades indígenas accedan a su propia frecuencia de radio, la Secretaría de Pueblos coordinó con la dirigencia de las federaciones que representan a las nacionalidades:

El proyecto Red de Radios de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador se lo está impulsando en coordinación con la Secretaria de Pueblos, el Ministerio de Coordinación de la Política y las 14 nacionalidades indígenas participantes: Huarani, Sapanas, Shuar, Shiwiar, Kichwa Aranjuno, Ashuar, Andoa, Awa, Epera, Chachi, Tsachila, Siona, Kichwa Loreto, Cofán. (Ciespal: 2011, Breve descripción de la experiencia)<sup>109</sup>

De modo que la Secretaría de Pueblos se encargó de gestionar ante la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, un acuerdo mediante el cual se otorgue a las nacionalidades indígenas las frecuencias de radio. Se compromete además a:

Entregar los equipos de estudio y el sistema transmisor con las especificaciones técnicas autorizadas, así como, las facilidades y condiciones técnicas apropiadas para la instalación y operación del equipamiento correspondiente y brindar la capacitación que necesitarían las organizaciones sociales para poner en funcionamiento las estaciones de radiodifusión sonora con categoría de servicio público comunitaria que se les llegare a conceder."CIESPAL: 2011, Breve descripción de la experiencia)<sup>110</sup>

Lo cual traería un problema legal. En la reforma a la Ley de Radiodifusión y Televisión de 2002, cuando se recuperó el nombre comunitario para los medios a los que se había denominado comunales en la reforma de 1995; a falta de otro reglamento, vigente para 2010, se determina que existen tres tipos de medios: públicos, privados y comunitarios.

Aún en la Constitución de la República del Ecuador de 2008 se determina, como se ha explicado, la distribución igualitaria del espectro radioeléctrico en igualdad de condiciones para los medios públicos, privados y comunitarios. Al afirmar que a las radios de las nacionalidades se les concederá una categoría de público comunitario, se genera confusión que podría prestarse para manipulaciones por parte de los grupos de poder interesados.

---

<sup>109</sup> Ciespal, Breve descripción de la experiencia .Op. Cit.

<sup>110</sup> Convenio de apoyo y cooperación interinstitucional suscrito por la Secretaría de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, SPMSPC y el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL

En los párrafos previos se ha explicado el funcionar y la finalidad de los medios comunitarios<sup>111</sup>. Cabe identificar brevemente a los medios públicos. Esto resulta necesario para comprender el problema que traería catalogar a la Red de Radio de las Nacionalidades como público comunitario.

La radio y la televisión pública se define como un lugar de encuentro donde todos los ciudadanos están invitados y son considerados sobre una base igualitaria. Es una herramienta de información y de educación, accesible a todos y se dirige a todos, independientemente de la condición social o económica de unos y otros. Su mandato no se limita a la información y el desarrollo cultural; también ha de alimentar la imaginación y divertir, pero con una preocupación por la calidad que debe distinguirla del servicio audiovisual comercial. (Unesco: 2011, Radio y Televisión, ¿para qué?)<sup>112</sup>

Se comprendería que los medios comunitarios se centran, a diferencia de los públicos, en las necesidades e intereses propios de la comunidad a la que pertenecen. Calidad que no les hace excluyentes, sino que identifica desde su razón de ser la visibilización de la comunidad a la que pertenecen, con su cosmovisión y problemáticas.

La similitud entre estas dos categorías de medios de comunicación es que ni uno ni otro pertenecen al Estado o pueden ser utilizados como difusores del mensaje del gobierno de turno. No obstante esta similitud, resultaría necesario ubicar a las radios de la RRN como comunitarias, de modo que se identifique su pertenencia a cada nacionalidad que participa en el proyecto.

Estos dos son los actores que intervinieron en el proyecto RRN por parte del Estado (Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados y Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana). Ciespal, por su parte, se vincularía más tarde a través de su propuesta de capacitación técnica y en comunicación a la Red de Radios de las Nacionalidades de acuerdo a sus políticas propias y conforme también a su experiencia en procesos de comunicación desde los movimientos sociales. Es tal proyecto el que se sistematiza en este trabajo.

Explícitas las funciones de cada actor participante en el proyecto y conocido el mismo, corresponde un recuento de las etapas que transcurrieron. Mediante la Resolución 064-04-CONATEL-2010<sup>113</sup> el Conatel aprueba el Convenio de Apoyo y Cooperación Interinstitucional suscrito por la Secretaría de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, SPMSPC y el Consejo Nacional de Telecomunicaciones; dispone también el inicio inmediato del Proyecto RRN.

---

<sup>111</sup> Vid. Supra. pág. 48

<sup>112</sup> Unesco, Consejo Mundial de Radio y Televisión. *La radio y televisión pública. ¿Por qué? ¿Cómo?* Quito: Oficina de Unesco, 2008.

<sup>113</sup> Ver anexo 1



Cumplido este proceso, el Conatel y la Senatel convocaron a las nacionalidades para presentar su solicitud, conforme al Reglamento de Políticas Institucionales y procedimientos para la Concesión de Frecuencias para la Operación de Estaciones de Radiodifusión, Televisión y Sistemas de Audio y Video por Suscripción en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la convocatoria, es decir hasta el 30 de abril de 2010<sup>114</sup>.

Sin embargo, a petición de la Secretaría de Pueblos el Conatel, mediante la Resolución 152-07-CONATEL-2010<sup>115</sup>, extendió una prórroga de 60 días, debido a que hasta el 19 de abril ninguna solicitud había ingresado al Centro de Atención al Usuario de la Senatel. La finalidad de tal prórroga es que la Secretaría de Pueblos “*realice la difusión y socialización del proceso de concesión de frecuencias radioeléctricas para instalar y operar*”<sup>116</sup> las radios comunitarias del Proyecto RRN.

Posteriormente, próxima la fecha límite de la prórroga concedida, el Viceministro de la Secretaría de Pueblos solicita una nueva prórroga de al menos 15 días para “*que se pueda cumplir eficientemente la difusión y socialización del proyecto.*”<sup>117</sup> Motivo por el que el Conatel resuelve conceder 120 días más para que la socialización sea realizada, con lo que esta etapa del proceso se extendería hasta septiembre de 2010.

Tal proceso de socialización convocaba a las personas jurídicas ecuatorianas conformadas por comunidades u organizaciones indígenas, e informaba sobre los requisitos que debían cumplir para participar del proceso de concesión, los cuales se regían a la Resolución 5743-CONARTEL-09 del 1 de abril de 2009, que constituía el Reglamento para la Concesión de Frecuencias.<sup>118</sup>

Conforme a este reglamento y requisitos, el representante de la organización indígena debía presentar una solicitud<sup>119</sup> ante el Conatel en la que explicaba su interés de acceder a una frecuencia en FM y especificaba su carácter comunitario, el nombre tentativo de la emisora de radio y su ubicación. A la solicitud anexaba los requisitos determinados en el artículo 16, numeral 1 del Reglamento General de la Ley de Radiodifusión y Televisión y 8 de la Resolución 5743-CONARTEL-09.

El primer formulario<sup>120</sup> estaba destinado a proporcionar la información requerida en el artículo 16, numeral 1 del Reglamento General a la Ley de Radiodifusión y Televisión, es decir, una vez más se daba a conocer el tentativo nombre de la emisora de radio, el carácter comunitario de la emisora la

---

<sup>114</sup> Ver anexo 2

<sup>115</sup> Ver anexo 3

<sup>116</sup> Resolución 152-07-CONATEL-2010, Conatel.

<sup>117</sup> Resolución 281-11-CONATEL-2010, Conatel.

<sup>118</sup> Ver anexo 4

<sup>119</sup> Ver anexo 5

<sup>120</sup> Formulario 01 Ver anexo 6

banda de frecuencia de radiodifusión determinada por el estudio realizado por la Senatel, los horarios de trabajo. Finalmente constaba también la información concerniente a la organización indígena y sus dirigentes.

Así en el Formulario 02<sup>121</sup> el dirigente indígena debía explicar el tipo de programación que tendría la radio. Ésta debía cumplir un mínimo de 10 horas ininterrumpidas de transmisión, de las cuales, el 30% tendría que ser en el idioma originario de la comunidad. El contenido de la programación debería estar destinado a la educación, salud, la capacitación en función de las principales actividades económicas de la comunidad, la defensa de los valores humanos, históricos y artísticos; la consolidación intercultural y social de la comunidad; y la difusión de las culturas ancestrales.

En el mismo formulario se debía presentar el detalle del estimado de las fuentes de trabajo, directas e indirectas, que generaría el funcionamiento de la radio, con un énfasis en utilización de potenciales recursos humanos de la comunidad que se podría emplear en la operación de la estación.

Finalmente el formulario daba cuenta de la sostenibilidad financiera, es decir los costos operativos, los costos de inversión en equipos, instalaciones y adecuaciones; los ingresos por la venta de servicios, el aporte comunitario para el financiamiento de la inversión y el plan de reinversión de las utilidades en la estación y a favor de la comunidad. La sostenibilidad técnica hace referencia a la instalación de la estación, que como se especificó, es responsabilidad de la Secretaría de Pueblos, y el plan de sustitución al término de la vida útil de los equipos.

Toda la información presentada por las organizaciones indígenas pasaría por un proceso de calificación basado en los Parámetros de Evaluación para la Concesión de Frecuencias de Estaciones Comunitarias<sup>122</sup> elaborado por el Conatel. En éste se especificaban cuatro criterios generales: cumplimiento de requisitos y políticas, tipo de programación, generación de nuevas fuentes de empleo, sostenibilidad financiera y técnica.

#### **2.4 Diseño de la capacitación a la Red de Radios de las Nacionalidades desde el Ciespal**

Se había identificado dos instancias del proyecto. Por un lado, la idea de distribuir estaciones de radio a las nacionalidades indígenas del Ecuador para dar lugar a la Red de Radios de las Nacionalidades, cuyo proyecto al parecer nunca existió en papeles, sino solo en la ejecución, ya que a pesar de haberlo solicitado por varias ocasiones a la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana y directamente a Carmen Tene, Directora de los Medios Comunitarios, Públicos y Privados de dicha Institución; se obtuvo siempre respuestas dilatorias.

---

<sup>121</sup> Ver anexo 7

<sup>122</sup> Ver anexo 8

La entrega de las estaciones de radio a las nacionalidades y la implementación del proyecto Red de Radios de las Nacionalidades requeriría, como se explicó en párrafos anteriores, de una institución que capacite a los miembros de las nacionalidades en los componentes técnicos y comunicacionales para la gestión de las radios comunitarias.

Esto daría lugar a la segunda instancia del proyecto, la capacitación. Proyecto que se llevó a cabo tras una propuesta del Ciespal. El presente estudio se interesa sobre la capacitación a la nacionalidad Épera dentro del proyecto Red de Radios de las Nacionalidades. Por tanto, se identifica a continuación la perspectiva desde la que el Centro Internacional de Estudios Superiores para la Comunicación en América Latina (Ciespal) enfocó el proyecto de capacitación.

Se comprende que si bien el proyecto Red de Radios de las Nacionalidades nació del Gobierno Nacional, la propuesta de capacitación fue una iniciativa del Ciespal; también su ejecución, una vez que contó con la aprobación del Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La capacitación fue planteada desde el Ciespal en base a su misión institucional que lo identifica como *“una organización que promueve el derecho a la comunicación para democratizar la sociedad.”*<sup>123</sup> Para esto plantearon la siguiente metodología:

Desde la capacitación se ha definido una metodología de trabajo de la educación popular que se basa en el “partir del otro”, ya que la posibilidad de que las radios se sostengan en el tiempo depende de que las nacionalidades se apropien de ella, también se ha dado énfasis en el trabajo de buscar en coordinación con ellos nuevos tiempos y formas de producción adecuados a sus culturas, es decir la interculturalidad nos lleva a pensar en una radio distinta con ritmos y formas propias y tener cuidado de no imponer ritmos y formas de la radio y de las formas de producción occidentales. (Ciespal: Breve descripción de la experiencia)<sup>124</sup>

También se identifica la necesidad de una apropiación de los derechos de las nacionalidades indígenas y la contribución que para esto supondría la radio. Al respecto se establece lo siguiente:

Otro elemento clave de la capacitación ha sido el enfoque de derechos el cual nos lleva a que la programación de las radios de las nacionalidades deben promover no solo las voces de los comunicadores, sino que ellos se vuelven facilitadores para que los diversos actores de las nacionalidades (líderes, mujeres, niños, jóvenes, shamanes, parteras, técnicos de las nacionalidades, etc.) ejerzan su derecho a la expresión y a la

---

<sup>123</sup> ¿Qué es Ciespal?

[http://www.ciespal.net/ciespal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=436&Itemid=65](http://www.ciespal.net/ciespal/index.php?option=com_content&view=article&id=436&Itemid=65)

<sup>124</sup> Ciespal, Breve descripción de la experiencia <http://enlazandoculturas.cicbata.org/?q=node/101>

comunicación, derecho que ha sido postergado por nuestras sociedades.  
(Ciespal: Breve descripción de la experiencia) <sup>125</sup>

Desde esta perspectiva se fija la inclusión que se esperaría resultado de la capacitación. Así se pretendería que los tres miembros de cada nacionalidad que participan en el proceso de capacitación incluyan a los representantes de los distintos sectores de la dirigencia de la nacionalidad para elaborar productos que nutran la parrilla de programación.

Esta concepción asume que el derecho a la comunicación “*ha sido negado por nuestras sociedades*”, lo cual hace pensar que únicamente a raíz del proyecto, es decir, desde el medio masivo se puede ejercer el derecho a la comunicación. Si se toma en cuenta que los procesos de comunicación son intrínsecos a las culturas, se entenderá que es necesario establecer una diferencia entre el acceso al espectro radioeléctrico y el acceso a la comunicación. Esta diferencia sería necesaria en el plano de la capacitación para tender a un proceso de apropiación simbólica y de la tecnología que se ha propuesto a lo largo del estudio presente.

Sólo a raíz de dicha diferenciación se puede alcanzar (recién) una premisa propuesta desde el Ciespal:

Desde el proceso de capacitación hemos establecido a la radio, más que como medio, como un espacio de encuentro de los diversos actores sociales de las nacionalidades para que se expresen, dialoguen, debaten, cuenten sobre sus problemáticas, sueños, y visiones, de cómo ellos quieren su desarrollo. (Ciespal: Breve descripción de la experiencia)

<sup>126</sup>

La posibilidad de que la propia nacionalidad “*debata, dialogue*”, sobre cómo quiere su desarrollo es tal en la medida en que el mismo capacitador entiende que el medio masivo no es sino otro espacio, uno alterno, de encuentro de los diversos actores sociales de la nacionalidad.

En esa misma tónica, conviene conocer la perspectiva con que el Ciespal asume a la comunicación:

La comunicación, a más de ser un derecho, es una forma privilegiada para ejercer otros derechos, y es un proceso de formación y fortalecimiento de actores, es una práctica potenciadora de las capacidades de los ciudadanos, nacionalidades y pueblos ecuatorianos para que puedan

---

<sup>125</sup> Ciespal, Breve descripción de la experiencia. Op. Cit.

<sup>126</sup> Ciespal, Breve descripción de la experiencia .Op. Cit.

enfrentar los problemas de desarrollo de sus localidades. (*Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas*)<sup>127</sup>

Esta concepción concuerda con las observaciones planteadas a lo largo de este estudio, siempre y cuando se reconozca la acción comunicativa presente en los colectivos, donde interactúan los mundos de la vida de los sujetos para permitir intercambios de valores y reforzamientos o evoluciones de los valores del colectivo al que pertenecen. Una vez más, la comunicación no es un proceso ligado a los medios masivos únicamente.

Sin embargo, la capacitación está orientada a un ámbito otro de comunicación. La comunicación como posibilidad de visibilización, es decir, la comunicación en los espacios donde la sociedad puede reconocer la existencia de un colectivo e identificar la riqueza de su cultura. Esta es, a decir del Ciespal, *la comunicación como derecho*.

En el caso de Ecuador, la comunicación como derecho es poco promocionada y ejercida, la mayoría de la población ecuatoriana no cuenta con espacios para ejercer este derecho, sus expresiones, voces y opiniones no cuentan con canales comunicacionales propios, por lo que no son parte de la opinión pública, quedando fuera del imaginario social en la construcción de una sociedad democrática. Esto se agrava más aun cuando nos referimos a las nacionalidades y pueblos ecuatorianos. (*Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas*)<sup>128</sup>

En ese sentido, este espacio de comunicación propiciaría cierta participación de las nacionalidades indígenas dentro del ámbito público, es decir, *la comunicación como derecho* propone la inclusión de los distintos actores a través de canales comunicacionales que les pertenezcan y por ende, se espera que expresen la realidad desde las aspiraciones, necesidades y valores del colectivo.

Con esta premisa, la propuesta del Ciespal es la siguiente:

La propuesta de que ejerzan su derecho a la comunicación y participación y sean protagonistas de los procesos de desarrollo, es significativa porque a través de ella, tendrán la posibilidad de incidir en las decisiones públicas y privadas en lo comunitario (familia y escuela) y local, promoviendo y exigiendo el cumplimiento de sus derechos, mediante la organización, movilización, comunicación y formación por la vigencia de sus derechos. (*Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas*)<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. CIESPAL 2010.

<sup>128</sup> *Ibidem*

<sup>129</sup> *Ibidem*

Queda claro el beneficio y las oportunidades que las nacionalidades indígenas tendrían a través de este proyecto y la capacitación adecuada. Sin embargo, es necesario recordar que aquello es posible únicamente desde la apropiación simbólica, que un acercamiento inadecuado a los “*canales de comunicación*” devendría en una administración del medio desde una perspectiva, bien afín al mercado, bien afín al gobierno de turno.

El Ciespal identifica la importancia de las radios comunitarias en la comunicación como derecho. Esta partiría tanto de la riqueza de la oralidad al interior de las culturas andinas, como de la interculturalidad que se alcanzaría a través de una red de radios comunitarias. Resulta llamativo el bajo costo que implica la producción radiofónica.

El concepto fundamental que articula esta estrategia es el de comunicación ciudadana e intercultural que, entre otras cosas, implica un uso democrático, participativo y eficiente de los medios de comunicación en función de los intereses de las comunidades y de lógicas de rentabilidad social y no económicas, aunque esto no significa dejar de lado la necesidad de lograr una gestión autosostenida. Es importante considerar que el carácter comunitario de una radio no está reñido con la calidad de sus programas, por ello la necesidad de capacitar al equipo humano. Este es un proceso de mediano y largo plazo al que se quiere contribuir con esta propuesta. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas)<sup>130</sup>

## **2.5 Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Ciespal**

Esa situación y la propuesta realizada por el Ciespal al Ministerio de la Política dan lugar a la segunda instancia de este proyecto y es la que compete a este estudio; es decir, el proceso de capacitación a la Nacionalidad Épera, que tuvo lugar luego de la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y el Ciespal<sup>131</sup>, el 17 de junio de 2010, por el cual ambas instituciones se comprometen a trabajar en función de:

La Capacitación para la Gestión, Programación y Producción de las Radios Comunitarias para las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, en el marco de la comunicación ciudadana e intercultural y con carácter participativo, para cuyo efecto, de ser necesario se realizarán seminarios nacionales e internacionales, que permitan conocer la realidad de los medios públicos en otros países, compartir experiencias y propuestas para

---

<sup>130</sup> Íbidem

<sup>131</sup> Ver anexo 9 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y el Ciespal

enriquecer el proceso y potenciar acuerdos de cooperación, mismo que se lo hará en forma coordinada entre las dos instituciones suscriptoras. (Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y el Ciespal: Objeto. 2010)

A fin de cumplir con este acuerdo, el Ministerio Coordinador de la Política aportaría con \$ 71.837,92, conforme a la propuesta del Ciespal, en calidad de *aporte económico no reembolsable*. Las funciones del Ciespal serían las siguientes:

- a) Capacitar, organizar, promover y coordinar eventos nacionales y/o internacionales para el cumplimiento del objeto del Convenio
- b) Facilitar su infraestructura, es decir auditorio, salas de reunión, equipo informático personal, y otros elementos necesarios de acuerdo al calendario de actividades
- c) Proporcionar los suministros tales como: materiales para los participantes, copias fotostáticas, CD etc.
- d) Costos Operativos: personal y gastos de servicios básicos
- e) Conferir al Ministerio de Coordinación de la Política el crédito de patrocinador en todos los actos divulgados del evento a realizarse.
- f) Distribuir lo materiales publicitarios que el Ministerio le proporcione para tal efecto.
- g) Ejecutar el evento y responsabilizarse por su cabal desarrollo de acuerdo al Proyecto presentado.
- h) Llevar la contabilidad de los gastos del evento con los respectivos documentos de respaldo.
- i) Presentar al Ministerio una vez ejecutado el evento un informe técnico y económico final que liquide los fondos recibidos, adjuntando los justificativos correspondientes.
- j) Por ningún concepto el CIESPAL podrá cambiar el objeto del Convenio suscrito. De proceder en contrario el Ministerio podrá dar por terminado el presente Convenio en forma unilateral.” (CIESPAL, MCPGAD: 2010, Convenio de cooperación interinstitucional)<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y el Ciespal. Quito, 2010.

## CAPÍTULO III

### SISTEMATIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN A LA NACIONALIDAD EPERARA SIAPIDARA DEL ECUADOR

#### 3.1 El Proyecto de capacitación a la Red de Radio de las Nacionalidades desde el Ciespal<sup>133</sup>

##### 3.1.1 Objetivo

En función de lo expuesto en los párrafos previos, el objetivo del proyecto de capacitación propuesto por el Ciespal al Ministerio Coordinador de la Política es el siguiente:

Ofrecer conocimientos teóricos y herramientas prácticas y útiles para la gestión, programación y producción de las radios indígenas en el marco de la comunicación ciudadana e intercultural y con carácter participativo. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Objetivos.)<sup>134</sup>

De modo que deja explícita la relación entre la construcción de ciudadanía en la era de la información, a través de la participación en el ámbito público, logrado por el acceso al espectro radioeléctrico. Recoge además la característica de interculturalidad que denota el carácter de red que se pretende propiciar entre las catorce radios concedidas a las nacionalidades indígenas.

Los objetivos específicos del proyecto estarían diseñados para asegurar el sostenimiento y la autonomía de las radios desde la apropiación y la vinculación con redes que favorezcan la constitución de los medios de las nacionalidades como espacios públicos y de intercambio de experiencias y necesidades. Son los siguientes:

- Realizar un proceso de capacitación social y técnica que permita el sostenimiento de las 14 radios comunitarias en el tiempo.
- Generar la apropiación de las radios por parte de las nacionalidades
- Formar redes de distribución de información entre las diferentes nacionalidades

---

<sup>133</sup> Ver anexo 10 Plan de capacitación a las nacionalidades indígenas

<sup>134</sup> Íbidem



- Convertir a la radio en un espacio de construcción de información que rebase las paredes de la radio. Consolidar una radio participativa.
- Capacitar en el manejo informativo sobre políticas públicas, planes y programas de los gobiernos locales y gobierno nacional.
- Construir un espacio público desde la radio que favorezca la unidad, la articulación e intercambio local de las redes organizativas e interinstitucionales ya existentes.
- Propiciar la movilización social de las nacionalidades y pueblos por el desarrollo social, cultural y económico de estos grupos.
- Consolidar una red de radios comunitarias de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, articulada a las redes de radios comunitarias existentes como es el caso de la CORAPE y a las radios públicas.” (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Objetivos)<sup>135</sup>

### 3.1.2 Estrategia de intervención

Hacia el cumplimiento de estos objetivos, se delineó la estrategia de intervención en las comunidades indígenas. Tal comprendía:

1. La “*identificación de las nacionalidades y pueblos del Ecuador en la que se instalará la radio*”. Esta etapa exige coordinación entre la Secretaría de Pueblos y el Ministerio Coordinador de la Política, quienes proporcionarían al Ciespal la información sobre “*territorialidad, población, puntos de concentración de la población, dispersión, lenguaje, organización, procesos sociales, productivos, culturales, etc.*” a fin de que éste tenga una primera información del tipo de radio que requieren las nacionalidades. Además, tomando en cuenta que el primer acercamiento con las nacionalidades indígenas lo haría la Secretaría de Pueblos, debía también proporcionar al Ciespal la información sobre “*las personas con las que hay que coordinar en cada una de las nacionalidades para impulsar el proceso de las radios comunitarias.*” (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención) <sup>136</sup>

2. A continuación vendría el “*diagnóstico de las necesidades técnicas, de producción radial, de gestión, organizativas y de pertinencia cultural para la instalación de las radios comunitarias que tienen las comunidades beneficiarias.*” En esta etapa, sobre el Ciespal recaería la obligación de recopilar información que determine el tipo de radio que

---

<sup>135</sup> Íbidem

<sup>136</sup> Íbidem

requieren las nacionalidades indígenas, los miembros de las comunidades que estarían dispuestos a participar en el proceso de capacitación e implementación de la radio; el interés de la posible audiencia, y la información clave sobre las necesidades de capacitación.

Por su parte, la Secretaría de Pueblos y el Ministerio Coordinador de la Política deberían realizar el “*diagnóstico sobre los requerimientos técnicos de los equipos de transmisión y de producción de la radio. También definirán el lugar de instalación de la radio.*” (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención) <sup>137</sup>

3. El paso siguiente sería el “*equipamiento e instalación de las radios comunitarias.*” Aunque según la propuesta del Ciespal, este paso puede ser “*simultáneo a la recopilación de información.*” Este sería el paso clave, ya que daría lugar al proceso de formación y producción con los miembros de las nacionalidades.

Según la propuesta del Ciespal “*es importante recalcar que el equipamiento debe ser uno fijo en la radio, otro móvil para recorrer por las comunidades y que estos puedan estar interconectados si técnicamente es posible.*” Sin embargo, durante la primera fase de capacitación, las radios comunitarias no estuvieron dotadas del equipo móvil sugerido. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención) <sup>138</sup>

4. Con este requisito se podría continuar con el “*desarrollo de un proceso de formación tanto técnico, de producción y temático.*” Entendido por la propuesta del Ciespal como el punto central del proceso, del cual dependería el desarrollo y la sostenibilidad del proyecto Red de Radios Comunitarias. El proceso de capacitación, objeto de este estudio, tendría las siguientes formas de aproximación a las comunidades:

- Talleres de producción radiofónica en CIESPAL con la participación de dos o tres participantes por zona. Se empezará con uno de estos talleres el proceso de formación.
- Talleres de producción radiofónica in situ para aplicar, ampliar y fortalecer los conocimientos de los talleres nacionales.
- Talleres especiales y temáticos sobre temas de interculturalidad, derechos, temas sociales necesarios para ir construyendo los contenidos de los programas radiales.
- Muchos de los talleres de producción radial irán enfocados a temas específicos, por lo que se trabajará la formación en radio vinculado a temas de interés social para los grupos. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>139</sup>

---

<sup>137</sup> Íbidem

<sup>138</sup> Íbidem.

<sup>139</sup> Ibidem

Desde el Ciespal se determina que este proceso responda a las necesidades conocidas a través de la recopilación de información realizada previamente y que esté siempre direccionado hacia la construcción de una radio participativa a través de la apropiación que de ella hagan los miembros de la nacionalidad. Se reconoce la importancia que tiene la adecuación de la radio a las identidades y requerimientos locales en cada nacionalidad.

La propuesta metodológica del Ciespal para este proceso de capacitación se centraría en:

La propuesta metodológica es a través de talleres con exposiciones cortas de las temáticas previstas, seguidas de discusiones y trabajos prácticos. Se presentarán producciones radiales para analizarlos en grupo con miras a la realización práctica de los diferentes ejercicios. En este sentido, se busca de una manera práctico – reflexiva proponer a los participantes como construir una radio comunitaria desde una perspectiva intercultural y de derechos. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>140</sup>

Desde esta base la idea de aproximarse a las nacionalidades a través de elementos que propongan el diálogo y permitan recoger las inquietudes endógenas con respecto al uso y aprovechamiento del medio masivo iría acorde con la reflexión que atraviesa este estudio y la necesidad de recoger la propuesta local ante la maquinaria global.

Así surge la propuesta temática para trabajar en los distintos talleres:

Los temas claves a trabajar en este proceso de formación son: producción radiofónica, gestión y administración de una radio, como construir una radio participativa e intercultural, aspectos técnicos de la radio y el tema de la sostenibilidad de la radio comunitaria. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>141</sup>

Este último tema, el de la sostenibilidad de la radio comunitaria, sería el que asegure la autonomía de la Red de Radio de las Nacionalidades con respecto a los intereses electorales del gobierno de turno o de otros actores externos. Los anteriores, relativos a la técnica y a la participación intercultural, tendrían que asegurar un ejercicio comunicacional desde matrices simbólicas endógenas.

5. Enseguida iniciaría la etapa de “*producción de programas radiales y poner en funcionamiento la radio*”. El Ciespal entiende que esta etapa debe corresponder a la capacitación, por ello cada taller o visita debía generar un producto a modo de ejercicio. Para la metodología de capacitación, “*esta es la única manera de garantizar de que exista conexión entre la formación y la producción*”.

---

<sup>140</sup> Íbidem

<sup>141</sup> Íbidem

Para lograr esta consigna e impulsar la producción en las radios comunitarias, escenario que además daría lugar a la sostenibilidad de la radio, el Ciespal propuso la siguiente estrategia:

- Los productores de radio capacitados mantendrán una producción radial diaria.
- Se realizarán talleres nacionales de producción radial. Para esto participarán de dos a tres miembros de cada radio en CIESPAL y entre todos se realizarán series radiales sobre temas de interés común para todas las radios.
- Se realizarán talleres in-situ de producción de series radiales con participantes de las radio y de la comunidad.
- Los productores de la radio realizarán programas radiales con el equipo móvil de producción desde las comunidades.
- Se apoyará a las radios con programas radiales con temas de interés para ellos producidas por otras radios e instituciones ya sean nacionales e internacionales.” (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>142</sup>

Para el Ciespal, “*las producciones radiales son la esencia misma de la radio*”. Además debe entenderse que éstas darían la posibilidad de que la radio pueda trabajar autónomamente y acceder a recursos a través de la venta de productos a instituciones interesadas en difundir su mensaje al interior de la nacionalidad, entre los cuales podría estar el Gobierno, pero no tendría que ser el único.

Para asegurar este escenario y tender al fortalecimiento de las relaciones propias de las nacionalidades con sus propios símbolos y sus imaginarios, el Ciespal planteó los siguientes requisitos para las producciones:

- Que el actor o actores protagónicos de los programas sea la gente, más que la institucionalidad.
- Que los programas sean un espejo de la diversidad de actores y de la diversidad cultural de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.
- Que los programas y la radio se constituyan en un espacio de encuentro de niños, niñas, jóvenes, adultos, mujeres, adultos mayores, en general de toda la comunidad.
- Que la esencia de los programas sean las vidas, las historias de la gente de la comunidad.
- Que la base de la radio sea la información veraz. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>143</sup>

6. El siguiente punto es la “*asesoría y acompañamiento permanente a las radios*”. Su importancia es la sostenibilidad tanto técnica como de equipos y la administración efectiva

---

<sup>142</sup> Íbidem

<sup>143</sup> Íbidem

de la radio. Esta asesoría debería darse en tres líneas: “*la producción radial, los aspectos técnicos de equipos y su mantenimiento; y la gestión y administración de la radio*”.

Al respecto la propuesta del Ciespal es la siguiente:

Para esto se trabajará en dos formas: acompañamiento como un acto permanente y que se lo dará durante uno o dos años en el proceso de producción de programas y gestión de la radio; y el tema de asesoría técnica sobre los equipos tanto en la instalación, funcionamiento y mantenimiento. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>144</sup>

7. La “*constitución y fortalecimiento de la red de radios comunitarias*” es lo que aseguraría, una vez alcanzada la autonomía de la radio con relación a los grupos de Gobierno o de poder, la interdependencia con respecto a las demás radios de las nacionalidades, situación que permitiría la cooperación con respecto a la solución de necesidades comunes y el intercambio de experiencia. La propuesta del Ciespal es:

Se fomentará desde el inicio del proceso, aunque tendrá su impacto posteriormente. La propuesta es el articular a las 14 radios comunitarias en procesos de intercambio, producción y difusión radial. Cuando cada radio ya se haya fortalecido en sus capacidades de producción y gestión de la radio, se promoverá la co-producción de programas radiales y el intercambio de estos. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>145</sup>

8. *Evaluación de la experiencia*, que desde el Ciespal se propone en los siguientes niveles:

- Evaluación de procesos, el cual nos permitirá identificar procesos, procedimientos y metodologías de trabajo que a lo largo de la experiencia fueron dirigiendo estratégicamente la implementación de las radios comunitarias. Esta se la irá realizando en forma permanente para realizar ajustes y mejor el proceso de implementación de las radios.
- Evaluación de impacto, mediante la cual se busca medir el impacto que ha tenido la radio comunitaria en la vida de las comunidades y de las nacionalidades. Estas evaluaciones se las hará fundamentalmente desde la investigación de audiencias.

---

<sup>144</sup> Íbidem

<sup>145</sup> Íbidem

- Evaluación de resultados. Esta busca identificar los resultados obtenidos en la radio comunitaria desde la gestión y producción de la radio. Se busca identificar la capacidad de gestión y producción que las radios comunitarias han alcanzado en el proceso. En esta evaluación se identificará el tema de la sostenibilidad.” (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>146</sup>

9. Finalmente se propone la “*sistematización del proceso*” que ofrece generar productos impresos y audiovisuales que difundan el aprendizaje que dejó la experiencia. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Estrategia de intervención)<sup>147</sup>

### 3.1.3 Actividades

Para materializar los nueve pasos mencionados en los párrafos previos, el Ciespal propuso las actividades para dos fases de trabajo. La primera tendría una duración de seis meses y trabajaría sobre el “*diagnóstico de las necesidades de producción radial y de pertenencia cultural para la instalación de las radios comunitarias que tienen las comunidades beneficiarias y sobre el desarrollo de un proceso de formación tanto técnico, de producción y temático*”. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Actividades)<sup>148</sup>

Una vez culminada la primera fase, cuya duración se estima de seis meses, iniciaría la segunda, que comprende:

- Continuación del proceso de formación (Temas más a profundidad y profesionalización de la radio y su gestión)
  - Producción de programas radiales y poner en funcionamiento la radio en forma continua.
  - Asesoría y acompañamiento permanente a las radios.
  - Constitución y fortalecimiento de la red de radios comunitarias.
- (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Actividades)<sup>149</sup>

La fase final (III) se centraría en la evaluación de la experiencia y sistematización del proceso. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Actividades)<sup>150</sup>

---

<sup>146</sup> Íbidem

<sup>147</sup> Íbidem

<sup>148</sup> Íbidem

<sup>149</sup> Íbidem

El presente estudio ha delimitado su temporalidad entre los meses mayo y agosto de 2011, la primera fase, que comprende el diagnóstico y el proceso de capacitación llega hasta esta fecha, las fases dos y tres no se concretaron. El Ciespal y el Ministerio Coordinador de la Política, como se verá más adelante, no llegaron a un acuerdo sobre las siguientes etapas.

Para llevar a cabo la primera etapa, el Ciespal delimitó una división zonal para la atención a las nacionalidades indígenas:

Es importante señalar que por motivos operativos la intervención se lo hará en función de tres zonas identificadas por el proyecto: Zona Costa Norte (Esmeraldas, Carchi e Imbabura), Zona Oriente Norte (Sucumbios, Orellana y Napo); y Zona Oriente Centro – Sur (Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe). (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Actividades)<sup>151</sup>

Para la atención a cada zona se designó un capacitador, tres en total; cuya función fue “mantener procesos continuos de formación y de acompañamiento en la construcción de la radio y su programación”. (Ciespal: Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Actividades)<sup>152</sup>

De este modo, la primera etapa en la Fase I tendría las siguientes actividades, con su respectivo presupuesto:

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Min. CP</b>
Elaboración de los instrumentos del diagnóstico	El equipo técnico de CIESAPL diseñará los instrumentos de recolección de información.	224
Taller de capacitación para recolectar información.	3 Talleres. Uno por zona. 28 participantes (2 por nacionalidad). Duración 1 día.	1770
Levantamiento de la información en campo	A cada facilitador (28) de las nacionalidades que apoyarán en la recolección de información se les dará \$20 para comida y gastos de movilización.	627
Levantamiento de la información secundaria	El equipo de CIESPAL recolectará información de informantes claves para el proceso	224
Taller de recolección de la información recuperada por los facilitadores de campo	3 Talleres. Uno por zona. 28 participantes (2 por nacionalidad). Duración 1 día.	1770
Organización y análisis de la información	El equipo de CIESPAL organizará y analizará la información.	672
Elaboración de informe final	El equipo de CIESPAL elaborará el informe.	448
<b>TOTAL</b>		<b>5735</b>
<b>Descripción de actividades y presupuesto para el diagnóstico de las necesidades de</b>		

<sup>150</sup> Íbidem

<sup>151</sup> Íbidem

<sup>152</sup> Íbidem

**producción radial, de gestión, organizativas y de pertenencia cultural para la instalación de radios comunitarias que tienen las comunidades beneficiarias. Ciespal<sup>153</sup>**

Se dijo que la Fase I tendría una duración de seis meses. De éstos, las seis primeras semanas se destinarían a la etapa de diagnóstico y recopilación de la información.

<b>Actividad</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Elaboración de los instrumentos del diagnóstico	1					
Taller de capacitación para recolectar información.	2					
Levantamiento de la información en campo	3 4					
Levantamiento de la información secundaria	3 4					
Taller de recolección de la información recuperada por los facilitadores de campo		1				
Organización y análisis de la información		1 2				
Elaboración de informe final		1 2				
<b>Cronograma del diagnóstico de las necesidades de producción radial, de gestión, organizativas y de pertenencia cultural para la instalación de radios comunitarias que tienen las comunidades beneficiarias. Ciespal<sup>154</sup></b>						

Este proceso inicial detectaría las necesidades de comunicación e información presentes en las comunidades indígenas.

Uno de los compromisos iniciales asumidos por Ciespal, para el arranque del Proyecto de Radios Comunitarias para las nacionalidades indígenas (hoy proyecto: Red de Radios de las Nacionalidades del Ecuador), consistió en la elaboración de un instrumento de diagnóstico socio-comunicacional (Encuesta-cuestionario) sobre las condiciones de acceso, uso, consumo y recepción de la oferta radial existente en las

<sup>153</sup> Íbidem

<sup>154</sup> Íbidem



Circunscripciones Territoriales y espacios geográficos de influencia de las diversas comunidades indígenas de las nacionalidades. (Bedón: 2010)<sup>155</sup>

Esto haría suponer que previo a la entrega de las frecuencias y equipos de radiodifusión se realizó un trabajo de socialización que permitió conocer las inquietudes y uso que las comunidades indígenas realizarían de las frecuencias de radio. La encuesta realizada por el Ciespal<sup>156</sup> está encaminada, en efecto, a conocer la importancia que el proyecto tendría al interior de la comunidad. Sus preguntas propician la expresión de los miembros de la comunidad en torno a sus preferencias e incluso la participación que ellos podrían tener en un proyecto que genere los espacios para su inclusión.

### 3.1.4 Recopilación de la información

La encuesta<sup>157</sup> realizada al interior de las comunidades Épera demuestra que al menos el 71% de la población tenía conocimiento de que el Gobierno entregaría una radio a la comunidad. La totalidad de ellos se manifiesta a favor de esta entrega, asegura que le parece: *“Bien, importante para el desarrollo del país, para su pueblo o para que su nacionalidad pueda informar; que fortalecerá su nacionalidad y que tendrán un reconocimiento.* Tan solo el 2.8% manifiesta que *“es un derecho que todos tenemos como nacionalidades.”*(CIESPAL: 2010, Resultados de encuestas a las nacionalidades)<sup>158</sup>

De esto se puede inferir que las bases de la nacionalidad, si bien están informadas del Proyecto RRN, al momento de responder la encuesta no reflexionan sobre la lucha que durante décadas llevo a cabo la dirigencia indígena por el acceso al espectro radioeléctrico. Es decir, solo dos de los encuestados reconocen a éste como un derecho de las nacionalidades indígenas.

Ante la pregunta de si *“cree que su nacionalidad necesita una radio”* tan solo uno de los encuestados (1%) da una respuesta negativa. No explica el motivo. El resto de encuestas dan cuenta de la utilidad que los Épera ven en la emisora. Ésta podría reducirse a: estar informado, fortalecer la nacionalidad, informar de su situación y necesidades, mandar mensajes y darse a conocer en la sociedad.

Esto hace pensar en la necesidad no solo de fortalecer los procesos de apropiación simbólica, sino de brindar las herramientas conceptuales que permitan a la nacionalidad la comprensión de la radio

---

<sup>155</sup> BEDÓN, José. DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN RADIAL, ORGANIZATIVAS Y DE PERTINENCIA CULTURAL PARA LA INSTALACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS. Ciespal 2010.

<sup>156</sup> Ver anexo 11 Encuesta radios comunitarias

<sup>157</sup> Ver anexo 12 Sistematización de la encuesta a la nacionalidad Épera.

<sup>158</sup> Resultados encuesta radios comunitarias. Ciespal, abril 2011.

como espacio de encuentro con su realidad y otra herramienta más en la tarea de alcanzar dicha apropiación.

Ante la pregunta “*qué temas le gustaría escuchar en la radio*” tan solo el 1% asegura que le gustaría recibir información sobre el Presidente de la República. El resto de encuestas dan cuenta de que la nacionalidad está interesada en escuchar temáticas *educativas, noticias, de territorio, salud, productivo, lucha indígena, derechos de los jóvenes, de las mujeres, deportes, leyes y problemática del país y de la provincia.*

Al 51% de encuestados les gustaría participar en la radio, ellos sugieren varias ocupaciones con las que podrían contribuir tanto en lo administrativo como en lo técnico. El 14% manifiesta que no le gustaría participar porque no se siente en condiciones de hacerlo. Se supondría que esta respuesta podría cambiar luego de un proceso inclusivo de capacitación.

Ante la pregunta “*cómo podría ayudar usted en la radio*” tan solo tres personas (3%) evitan responder, el resto de encuestados manifiestan el interés comunitario en trabajar desde la limpieza, mensajería y organización de mingas y afines en beneficio de la radio de la comunidad.

Esta encuesta, si bien nos puede acercar a la percepción que los miembros de la nacionalidad Épera tienen sobre la radio, no puede considerarse una herramienta de conocimiento científico, ya que no fue hecha con parámetros de medición de la población, determinación del universo y toma de la muestra, como reconoce José Luis Bedón, asistente de la Dirección de Planificación y Sostenibilidad del Ciespal:

su definición de alcance y cobertura del instrumento dependió de las facilidades de que dispusieran los representantes de las nacionalidades capacitados para dicho proceso (Bedón: 2011)<sup>159</sup>

### 3.1.5 Intervención de capacitación en las nacionalidades

Una vez concluida la etapa previa, inició el desarrollo de un proceso de formación tanto técnico, como de producción y temático. Etapa que tendría las siguientes actividades con su respectivo presupuesto:

<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Min. CP</b>
Primer taller nacional sobre la radio comunitaria.	42 participantes (3 de cada radio) por 5 días. Incluye movilización, estadía, comida, 2 instructores, 2 asistentes, 4 estudios de grabación, equipos y materiales	11682
Talleres in situ y	Pago de 3 facilitadores que acompañan el proceso y	12264

<sup>159</sup> BEDÓN, José. Diagnóstico de las necesidades técnicas, de producción radial, de gestión, organizativas y de pertinencia cultural para la instalación de las radios comunitarias que tienen las comunidades beneficiarias. Ciespal 2011.

acompañamiento del proceso en cada radio comunitaria.	generan talleres en cada radio. Este trabajo es permanente. Incluye gastos de movilización, estadía, alimentación y	
Segundo taller nacional sobre la radio comunitaria.	42 participantes (3 de cada radio) por 5 días. Incluye movilización, estadía, comida, 2 instructores, 2 asistentes, 4 estudios de grabación, equipos y materiales	11682
Talleres in situ y acompañamiento del proceso en cada radio comunitaria.	Pago de 3 facilitadores que acompañan el proceso y generan talleres en cada radio. Este trabajo es permanente. Incluye gastos de movilización, estadía, alimentación y	12264
Tercer taller nacional sobre la radio comunitaria	42 participantes (3 de cada radio) por 5 días. Incluye movilización, estadía, comida, 2 instructores, 2 asistentes, 4 estudios de grabación, equipos y materiales	11682
<b>TOTAL</b>		<b>59574</b>
Descripción de actividades y presupuesto para el desarrollo de un proceso de formación tanto técnico, de producción y temático. Ciespal <sup>160</sup>		

Asimismo, la propuesta de capacitación del Ciespal determina el cronograma de trabajo con las nacionalidades. Es necesario recordar que éste podría someterse a variaciones ya que tenía como requisitos para su inicio la *“identificación de las nacionalidades y pueblos del Ecuador en las que se instalará la radio y el equipamiento de las radios comunitarias, al menos el equipo de producción.”* (Plan de capacitación a las nacionalidades. Ciespal)<sup>161</sup>

<b>Actividad</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Primer taller nacional sobre la radio comunitaria.		3				
Talleres in situ y acompañamiento del proceso en cada radio comunitaria.		4	1 2 3 4	1 2 3		
Segundo taller nacional sobre la radio comunitaria.				4		
Talleres in situ y acompañamiento del proceso en cada radio comunitaria.					1 2 3 4	1 2 3
Tercer taller nacional sobre la radio comunitaria						4
Cronograma para el desarrollo de un proceso de formación tanto técnico, de producción y temático. Ciespal <sup>162</sup>						

<sup>160</sup> Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. CIESPAL 2010.

<sup>161</sup> *Íbidem*

<sup>162</sup> *Íbidem*

Así se entiende que la capacitación iniciaría en la tercera semana del segundo mes del proyecto con el “*Primer taller nacional sobre la radio comunitaria*” y concluiría en la cuarta semana del sexto mes con el “*Tercer taller nacional sobre la radio comunitaria*”.

Ya en la ejecución el “*Segundo taller nacional sobre la radio comunitaria*” fue cambiado por el taller regional conforme a las zonas en que se había dividido inicialmente el proceso de capacitación, es decir, a la nacionalidad Épera le correspondió el taller regional junto a las nacionalidades Awá, Chachi y Tsa’Chila, como consta en el informe de capacitación de mayo y se verá en párrafos siguientes.

En el proyecto del Ciespal se detallan además los temas que se tratarán durante la capacitación.

Los temas que se exponen a continuación tendrán como eje transversal el concepto de comunicación ciudadana e intercultural, y el carácter participativo. La estrategia de capacitación desarrollará los temas de una manera progresiva, de menor a mayor complejidad: se empezará con un taller introductorio que ofrece generalidades para la producción radiofónica y terminamos con los talleres que trabajan formatos más complejos, como los dramatizados y uso de Internet, y que requieren conocimientos y destrezas adquiridos al inicio del proceso. A estos se sumarán temas complementarios como lectura crítica, comunicación ciudadana y técnicas de capacitación. (Ciespal: Plan de capacitación para las nacionalidades)<sup>163</sup>

### **3.1.6 Temática de capacitación**

Los temas para la capacitación propuestos por el Ciespal fueron:

1. “*La radio. Conceptos generales del funcionamiento y la radiocomunicación*”, con el que se pretendía entregar a los participantes las herramientas necesarias para resolver problemas técnicos de primer orden como “*una antena está movida o los cables húmedos por agua.*”

2. “*Conociendo los equipos de radio con los que trabajamos a diario*”. Este tema toma en cuenta las necesidades de una radio con poco personal, de modo que pretende que todos los participantes de la capacitación aprendan a cumplir con todas las actividades de la radio, manejo de consolas, locución, producción, ejercicio periodístico, etc.

---

<sup>163</sup> *Íbidem*

3. “*Computadora y software. Prácticas con software para radio*”. La propuesta del Ciespal es que las nacionalidades trabajen con software libre, de modo que puedan adecuarlo a sus necesidades y no deban pagar por la licencia de software.

4. “*Las TICs en la radio. Internet en nuestras emisoras*”. De acuerdo al Ciespal esta sería la herramienta que permitiría implementar una red entre las radios de las nacionalidades.

5. “*Técnicas de lectura radiofónica y locución*”. Taller práctico.

6. *Producción de los formatos elementales de radio.*

7. *Redacción periodística. La noticia y el informativo radiofónico.*

8. *Dramatizaciones: adaptaciones, microdramatizados, serie a dos personajes.*

9. *Musicalización y efectos de sonido, elementos claves de la producción radiofónica.*

10. *Programación: ¿cómo armar el conjunto de la programación en una radio comunitaria)*

11. *Gestión y comercialización de la radio comunitaria*

12. *Lectura crítica de medios: elementos teóricos y metodológicos*

13. *Comunicación ciudadana, radio y organización comunitaria*

14. *Técnicas de capacitación*

### 3.1.7 Presupuesto

Finalmente, el presupuesto total para la primera fase incluye lo requerido para la etapa de diagnóstico y recopilación de información y para la puesta en marcha del proceso de capacitación. Además suma el llamado *over head* del Ciespal que se refiere a sus recursos humanos, sus instalaciones y los materiales usados en la capacitación.

ACTIVIDAD	Ministerio de Coordinación de la Política
Diagnóstico	5735
Formación	59574
<b>Subtotal</b>	<b>65309</b>
Over Head CIESPAL	6528,92
<b>TOTAL</b>	<b>71837,92</b>

### 3.2 Población beneficiaria del proyecto: La Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador

Conviene primero identificarla dentro del entramado de colectivos que conforman la nación Ecuatoriana, sus *raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos (...)* la *sabiduría de las culturas que lo enriquecen como sociedad* (Constitución de la República del Ecuador: Preámbulo); y que hacen que la Carta Magna proclame al Ecuador como:

...un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada (Constitución de la República del Ecuador: 2008, art. 1)<sup>165</sup>

Este reconocimiento no ha sido gratuito. A lo largo de este trabajo se ha dejado manifiesta la lucha social de los grupos indígenas para ganar su espacio de participación. José Chimbo, Presidente de la fundación Q'Ellkaj, comenta que el levantamiento de 1990 *“despertó la conciencia latinoamericana y del mundo; y visibilizó a los pueblos indígenas y su necesidad histórica de pasar de la exclusión al reconocimiento”*. (Secretaría de Pueblos: 2008, p. 6)<sup>166</sup>. Apunta también que fue una de las propuestas del movimiento el reconocimiento del Estado plurinacional e intercultural.

Por supuesto, el movimiento indígena no nació en el año 90 del siglo pasado. Desde la conquista española se registra la resistencia de los pueblos originarios. En 1578 las ciudades Avila y Archidona en la Amazonia fueron exitosamente saqueadas y sus habitantes asesinados. Las ciudades de Logroño y Sevilla de Oro experimentaron suerte semejante en 1599 (Hurtado: 1991)<sup>167</sup>. Durante toda la colonia la resistencia indígena fue permanente, con mayor incidencia en la región Amazónica, donde la colonización tuvo que esperar a mediados del siglo pasado (Hurtado: 1991)<sup>168</sup>.

Esto implica que la lucha por pasar de la exclusión al reconocimiento no ha nacido en los años 90, aún más, se ha mencionado ya la importancia de la radio para los pueblos indígenas y la lucha que las distintas comunidades de la Sierra han llevado a cabo a fin de alcanzar este derecho.

---

<sup>164</sup> Íbidem

<sup>165</sup> Constitución Política de la República del Ecuador. Montecristi 2008

<sup>166</sup> SECRETARÍA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Íbid.

<sup>167</sup> HURTADO, Oswaldo. LOS LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS. Diario Hoy 25 de febrero de 1991. <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/los-levantamientos-indigenas-63294.html>

<sup>168</sup> HURTADO, Oswaldo. LOS LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS. Diario Hoy 25 de febrero de 1991. <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/los-levantamientos-indigenas-63294.html>

Por tanto el reconocimiento, entre otros, del derecho que estos colectivos tienen a “*desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social*”, no podrá ser entendido como un regalo de Montecristi. La Constitución de la República identifica los siguientes colectivos.

Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. (Constitución Política del Ecuador: 2008, art. 56)<sup>169</sup>

Esta última cita permite comprender el lugar en que hallan cabida las nacionalidades y pueblos al interior del Ecuador. Queda el espacio para entender además la diferencia entre ambos conceptos y su representatividad.

Es preciso comprender a la nacionalidad desde la visión indígena, que especifica la existencia de un mismo origen, historia e idioma; con leyes, costumbres, creencias y forma de organización social, económica y política que se desenvuelven en un territorio propio.

Se define como nacionalidad a un grupo de personas, cuya existencia como grupo es anterior a la constitución del Estado Ecuatoriano; Los miembros de este grupo comparten un conjunto de características culturales propias y particulares, que les diferencia del resto de la sociedad. De estas características, la más importante en la definición de un grupo étnico como nacionalidad es el tener una lengua propia. En el Ecuador existimos las siguientes nacionalidades: Kichwa, Shuar-Achuar, Chachi, Tsáchila, Siona-Secoya, Huarani, Cofán, Awá, y Épera. (Conaie: 2001)<sup>170</sup>

El Estado ecuatoriano garantiza a las nacionalidades, comunidades, comunas y pueblos el derecho a “*mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita*”. (Constitución Política del Ecuador: 2008, art. 57.5)<sup>171</sup>

Así el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Codenpe) reconoce a las siguientes 13 nacionalidades, con su población y ubicación<sup>172</sup>:

---

<sup>169</sup> Constitución Política de la República del Ecuador. Íbid.

<sup>170</sup> Conaie. DEFINICIONES PARA COMPRENDER EL PROYECTO POLÍTICO DE LA CONAIE. Quito, 2001 <http://www.llacta.org/organiz/coms/com62.htm>

<sup>171</sup> Constitución Política de la República del Ecuador. Op. Cit.

Región	Nacionalidad	Ubicación	Población
Costa	Awá	Carchi, Esmeraldas, Imbabura	3 283
	Chachi	Esmeraldas	8 040
	Épera	Esmeraldas	300
	Tsa' Chila	Santo Domingo	2 640
Amazonía	Ai Cofán	Sucumbíos	1 044
	Secoya	Sucumbíos	380
	Siona	Sucumbíos	360
	Huaorani	Orellana, Pastaza	3 000
	Shiwiari	Napo	700
	Zápara	Pastaza	1 300
	Achuar	Pastaza, Morona	5 440
	Shuar	Pastaza, Morona, Zamora, Orellana, Napo, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas	110 000
	Kichwa Amazonía	Sucumbíos, Orellana, Napo Pastaza	11 059

Cuadro 1. Nacionalidades indígenas del Ecuador

Los pueblos reconocidos en el Ecuador por el Codenpe son 18 (ver cuadro 2)<sup>173</sup>. Al igual que las nacionalidades, son colectivos estables, con sus propias características. La Conaie los define como:

Es una colectividad cohesionada por un conjunto de factores: Ocupan un territorio definido, hablan una lengua común, comparte una cultura, una historia y aspiraciones comunes; factores que lo diferencian de otros pueblos y que han hecho posible que desarrollen instituciones sociales particulares y formas de organización relativamente autónomas. Es aquel que, además de presentar los rasgos antes indicados, es originario de la región o territorio que habita y ha quedado incluido en la institucionalidad de la sociedad dominante por el proceso de colonización que ocupa su medio original. Un pueblo indígena se define como tal en relación con una sociedad que no es originaria y que no logra serlo, por la conciencia que desarrollan sus miembros sobre esta situación. (Conaie: 2001)<sup>174</sup>

Región	Pueblo	Ubicación	Población
Costa	Manta	Manabí	201
	Huancavilca	Guayas	
	Puná	Guayas	
Sierra <sup>175</sup>	Karanki	Imbabura	3 897
	Natabuela	Imbabura	650

<sup>172</sup> Nacionalidades y pueblos indígenas, y políticas interculturales en el Ecuador: Una mirada desde la educación. UNICEF-MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO. Quito 2009. Actualizado con datos del Codenpe [www.codenpe.gob.ec](http://www.codenpe.gob.ec)

<sup>173</sup> UNICEF-MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO. Op Cit.

<sup>174</sup> Conaie. DEFINICIONES PARA COMPRENDER EL PROYECTO POLÍTICO DE LA CONAIE. Op. Cit.

<sup>175</sup> Todos los pueblos de la Sierra pertenecen a la nacionalidad Kichwa de esta región



Otavalo	Imbabura	31 330
Kayambi	Pichincha, Imbabura, Napo	13 438
Kitukara	Pichincha	1 486
Panzaleo	Cotopaxi	27 061
Chibuleo	Tungurahua	3 793
Kisapincha	Tungurahua	4 129
Salasaka	Tungurahua	5 275
Kichwa Tungurahua	Tungurahua	196 252
Waranca	Bolívar	607
Puruhá	Chimborazo	64 676
Kañari	Azuay, Cañar	22 291
Saraguro	Loja, Zamora	8 823

Cuadro 2. Pueblos indígenas del Ecuador

Como se ha visto, la nacionalidad Eperera Siapidara del Ecuador (NAESE) se ubica en Esmeraldas, al norte de la región Costa. En dicha provincia, sus seis comunidades se encuentran en las parroquias Borbón, San Francisco y Tambillo del cantón Eloy Alfaro. Su territorio es conocido como Santa Rosa de los Épera.

Forma parte de los Emberá (Eperera Sia), una nacionalidad originaria del Chocó colombiano. Se piensa que hacia el año 1964 habrían dejado su territorio y migraron hacia el sur en busca de trabajo, asentándose como jornaleros en distintos lugares de la Costa ecuatoriana (Carrasco: 2010, p. 82)<sup>176</sup>.

Desde su cosmogonía, el territorio ancestral de los Épera está ubicado en las riberas de los ríos Sija, Infi y Micay, en el Departamento del Cauca, Colombia. En ese país los grupos indígenas más grandes son los Emberá y los Páes.

En Ecuador el primer reconocimiento oficial de su territorio se realiza en 1993, con 26 lotes (300 hectáreas) de terreno en Borbón. Gracias a la gestión realizada por la Organización de la Nacionalidad con el respaldo de la iglesia católica, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana (Conaice) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

Según la antropóloga Eulalia Carrasco, *el territorio es parte de su cosmovisión, es un ser vivo que permanece en el tiempo. Es “Tachi Eunja” (nuestra tierra), donde Dios se manifiesta diáfananamente.*” (Carrasco: 2010, p. 91)<sup>177</sup>. Por este motivo, las primeras 300 hectáreas adquiridas por la organización y las posteriores 150 compradas en el segundo asentamiento, tienen una visión comunitaria.

<sup>176</sup> CARRASCO, Eulalia. Op. Cit.

<sup>177</sup> CARRASCO, Eulalia. Op. Cit.

El territorio Épera se distribuye entre todas las familias de la comunidad. A cada familia nuclear le corresponden 3.5 ha., a los jóvenes solteros mayores de 15 años le corresponde 1 ha. Los lotes de las familias ampliadas son contiguos, de modo que formen cuerpos ciertos, que son fincas, cuyo tamaño dependerá del número de hijas e hijos mayores de 15 años que tiene la familia ampliada. Actualmente, se ha destinado 70.5 ha. a la comunidad.<sup>178</sup>

La relación que los Épera tienen con su territorio y el carácter comunitario con que lo conciben quedan explícitos en los estatutos de la federación:

La propiedad del territorio es del Pueblo Épera, ninguna familia puede ejercer ningún acto de propiedad sobre la tierra. Las familias son posesionarias del lote, correspondiéndoles el uso y usufructo. Si alguna familia sale del Ecuador, el lote vuelve a ser comunitario. El territorio es para todos los Épera que tengan residencia fija en el país. Si alguien se va no puede vender, ni prestar, ni dejar de herencia. La tierra vuelve al pueblo, cada uno tiene posesión indefinida, mientras viva en este lugar. De los proyectos productivos tienen derecho quienes participan en las mingas y asisten a las asambleas regularmente. La “finca” será de la familia, si el hombre o la mujer se separan la finca es de quien se quede con los hijos. Las fincas de la familia ampliada serán colindantes. Producir productos de corto plazo para la subsistencia y de largo plazo para asegurar ingresos y mejorar la vida. Establecer un área comunitaria, que debe ser sagrada, para la casería, no se puede cortar árboles. Para cortar un árbol se necesita permiso de la asamblea. Por un árbol cortado se deben sembrar tres arboles nativos. Formar un pueblito con las casas de todos los Épera. Vivir cuidándonos unos a otros. (Reglamento del Territorio – Organización de la nacionalidad Épera del Ecuador. Citado en Carrasco: 2010, p. 92)<sup>179</sup>

Según el sitio web oficial de la nacionalidad Épera del Ecuador<sup>180</sup>, el idioma oficial de la nacionalidad es el Sia Pedee (wamuna o epena), que significa *la voz de la caña brava*, el castellano es su segunda lengua y el 50% de la población es bilingüe funcional.

Según el antropólogo Mauricio Pardo, el dialecto embera Sia Pedee procede de la costa sur de Buenaventura. Hay que recordar que los Émbera en Colombia tienen cerca de 32 comunidades y una población de al menos siete mil habitantes; por lo que la división de dialectos se ubicaría así:

#### 1. la lengua Wounaan

---

<sup>178</sup> VER GRÁFICO 1

<sup>179</sup> CARRASCO, Eulalia. *Íbid.*

<sup>180</sup> [www.naese.org](http://www.naese.org)

2. la lengua emberá, la cual presenta las siguientes divisiones:
- Dialecto emberá de Panamá, alto y bajo Atrato.
  - Dialecto emberá del noroccidente antioqueño y Córdoba.
  - Dialecto emberá del alto San Juan: Chamí.
  - Dialecto embera del medio Baudó: Catre y Dusa.
  - Dialecto embera; costa al sur de Buenaventura, Sia Pedee. (Carrasco: 2010, p. 80)<sup>181</sup>

Desde el dialecto Sia Pedee se puede conocer el significado que tienen los nombres de este colectivo y posteriormente su cosmovisión y rasgos culturales:

ÉPERA = PERSONA

ÉPERAARA = PUEBLO (plural)

SIA = CAÑA BRAVA

PIDAARA = SON, PERTENECEN

PEDEE = LENGUA

“PUEBLO ORIGINARIO DE LA CAÑA BRAVA” (NAESE: Idioma de la Nacionalidad)<sup>182</sup>

Esto permite comprender que la cosmovisión de los Eperara les hace entenderse a sí mismos como las personas originarias de la caña brava. Hace también sospechar su vinculación con la naturaleza, expresada en los ríos y la selva y las especies que la habitan. Su mito originario presenta mayores rasgos:

“Según la historia que hemos recibido de los viejos, la creación del pueblo Épera, según lo que yo he escuchado de mi mamá, de mi abuelita, se dice:

*La creación de los Épera fue en el río Chocó, en una playa inmensa, muy grande; no había gente, no había nada, ni comida solamente había cielo y mar y nada más, ni tierra, no era compuesta sino todo era solo selva. Entonces ahí, el Señor Dios más poderoso ha bajado del cielo ha venido a crear a nosotros los Épera y a todas las personas que existen en este mundo, porque antes de la creación no había personas solamente había el cielo y el mar, según yo entiendo. Había bajado Tachi Nawe, a vivir en esta playa tan solita, o sea en ese río junto al Chocó. Cuando no había nadie ella vino con su Hijito a vivir. El hijo disque preguntaba a donde va a topar a una persona, quería conversar algo, o quería hacer algo y no podía porque se encontraba solo. Al final dizque dijo, mamá yo voy a hacer un pueblo, yo voy a hacer personas, entonces dizque dijo Tachi Nawe. “Mijo” ¿cómo tu vas a hacer personas? Piénselo primero cómo es que va a hacer. Mamá, así lo voy a hacer porque yo me siento solo, yo quiero conversar con alguien, quiero hacer algo.*

*Entonces ya, el Diosito se puso a hacer su obra. Esta playa bonita tan inmensa que estoy mirando, esta playita yo le voy a formar un material y a media noche mi Madrecita y mi Padre tienen que*

---

<sup>181</sup> CARRASCO, Eulalia. Op. Cit.

<sup>182</sup> Idioma. Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador.

[http://www.naese.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=51&Itemid=58](http://www.naese.org/index.php?option=com_content&view=article&id=51&Itemid=58)

*darme valor para formar unas personas y eso lo haré, dijo. Yo no le puedo ayudar, dijo Tachi Nawe, yo no puedo hacer la obra, sino usted mismo. Entonces se fue a recoger material, para formar a las muñecas, esas muñequitas eran para volver personas, hizo muñecos de barro, muñeco de meme (chonta), muñeco de sia (caña brava), muñeco de otro material más creo que ha hecho, y todo. En la playa se fue a meter a esos muñecos bien labraditos, y él iba haciendo más bonito, más feito, cada muñeco. Por eso las personas no todas somos iguales, algunos somos feitos, unos más bonitos, porque él formó los muñequitos así. Bueno, él fue a meter esos muñecos, bastantes, en la playa grande, todavía existe esa playa grande. Entonces dijo, hoy día voy a formar personas en esta playa, esos muñequitos metió en la playa en la tierrita, así iba metiendo, como semillas, hembra y hombre así iba metiendo, iba metiendo toda la playa, esa playa bien grande. Entonces él le contó a su mamá que ya puso todas las semillas, y se fue a acostar, la Tachi Nawe también se fue. A la media noche él se levantó, y dijo: Mi gente se está levantando y yo voy a ver.*

*Cuando fue a ver, dijo: mis hijos levántense ya ustedes van a volver personas, así como yo, enseguida esa gente se levantaron alegrísimos, gritando como en fiesta, pero tan alegres todas las personas mujeres y hombres. Entonces vino corriendo y dijo: Mamá mi obra ya está, ya se levantaron muchas gentes ahora si estoy alegre, yo ya tengo con quien conversar... Después dijo: “está malo con un solo idioma, yo voy a tener que formar a cada cual su idioma, y empezó a decir a los gringos: ustedes van a tener su idioma, a los Épera: ustedes van a tener su propio idioma, y muchas razas de indígenas a cada cual su propio idioma, varios idiomas que nosotros no entendemos. Por eso cada uno tiene su rezo en su idioma y Tachi Aköre entiende a cada uno en su idioma”. (Lina Quiroz, 2001; citado en Carrasco: 2010, p. 82)<sup>183</sup>*

Como se ha explicado ya en el capítulo previo, este mito originario habla de la visión de la nacionalidad Épera sobre la diversidad, su reconocimiento de las distintas culturas como procedentes de un mismo origen, y por tanto, iguales en la riqueza de la diversidad; nótese además que su deidad considera que “*está malo con un solo idioma*”, entendiendo a la diversidad necesaria.

Este relato cosmogónico también ilustra sobre su relación con las culturas más cercanas. Tachi Aköre hizo varios muñecos, tanto del barro, como de la caña y de la chonta. De la caña son fruto los Épera y de la chonta nace el pueblo Afroecuadoriano, que habita la provincia Esmeraldas. El pueblo Épera entiende que ya que meme y sia son primos, están impedidos de casarse con ese pueblo; sin embargo, por haber sido ambos creados por Aköre, mantienen buenas relaciones.

También en el capítulo previo se mencionaba la forma en que los modelos globales obligan a una adaptación de las propuestas locales en el ámbito administrativo. Aún más, se dijo que esta adaptación a los modelos occidentales en este ámbito sería la única forma de supervivencia de las

---

<sup>183</sup> CARRASCO, Eulalia. Op. Cit.

culturas locales, tomando en cuenta que aún el Estado que reconoce a dichas culturas, exige tal adaptación.

Así puede verse en la nacionalidad Épera un claro ejemplo de adaptación que posibilita el acceso a los derechos reconocidos en la Constitución del Ecuador. Estas representaciones atravesarían los distintos niveles de la política y alcanzarían también el mundo de la vida de los sujetos; sin embargo, no desplazan por completo a las tradicionales representaciones, propias de su cosmovisión.

Esto es lo que menciona la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador sobre la organización política de la nacionalidad Épera:

La base de la organización social constituyen las familias ampliadas, hasta 25 personas, el liderazgo se mantenía sobre la base de linaje mítico-histórico, que ha devenido en un liderazgo parentelar. Actualmente se encuentra en aprobación el Estatuto Jurídico de la nacionalidad, el mismo que normará su vida política y jurídica. La Organización de la Nacionalidad Épera en su estructura directiva esta compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y Cabildos (Vocales); los mismos que se eligen en Asamblea General. (CONAIE: 2011)<sup>184</sup>

Una publicación de diario El Comercio de julio de 2003 da cuenta de que los Épera eran reconocidos por sus vecinos como un pueblo de *“famosos curanderos que habían llegado al Ecuador en intercambios chamánicos”* (El Comercio: 20 de julio de 2003)<sup>185</sup>. También Eulalia Carrasco recoge los estudios de Samuel Barret, quien convivió con los Chachi y señala que los Épera ejercían sobre los primeros una *“influencia, sobre todo en las prácticas medicinales”*. (Carrasco: 2010, p. 80)<sup>186</sup>

De estas pautas se puede inferir la importancia que el chamanismo tendría dentro de la cosmovisión Épera. Esta tarea estaba a cargo del *Jaipana*, cuya función estaría enfocada en controlar los espíritus (jai) de los tres mundos y ordenarles que vayan (pa) o vengán (na) de acuerdo a la necesidad del paciente.

El jaipana es como dueño de todas las sombras, el da la orden de ir o venir...Diosito lindo dejó ese jai para curar no para hacer daño, ni para

---

<sup>184</sup> Nacionalidad Épera. CONAIE. Junio de 2011.

<http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/nacionalidades/amazonia/epera>

<sup>185</sup> Diario El Comercio. Una antropóloga reúne a la nacionalidad Épera. Quito, 20 de julio de 2003.

<http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=67506>

<sup>186</sup> CARRASCO, Eulalia. Op. Cit.

cobrar, ni para hacer maldad. (*Lina Quiroz, 2001*, citado en Carrasco: 2010, p. 83)<sup>187</sup>.

Dentro de la complementariedad que forma parte de la cosmovisión Épera, el Jaipana está siempre asistido por la *Pildesera*, quien tiene la capacidad de, gracias al trance provocado por la hierba “*pilde*”, mirar los *jai* que tenga una persona, de modo que pueda alertar al *jaipana* para que realice la curación.

La tonguera avisa al jaipana cuantas sombras faltan y en donde están. Cuando están los dos Jaipana y Tonguera, la curación es más rápida, porque es tener como la radiografía para curar... Por eso mi papá (Celso Capena) y mi mamá (Yunarda García) siempre viajan juntos (*Manuel Capena*, citado en Carrasco: 2010, p. 84)<sup>188</sup>

Esta dualidad está evidenciada desde su relato cosmogónico. Nótese que *Tachi Akore*, el padre, a quien interpretaciones influidas por el catolicismo confunden con Cristo, en realidad es una personificación del sol; por otro lado está *Tachi Nawe*, la madre de *Akore*; a quien la influencia católica relaciona con María la Virgen, y que sin embargo, tiene un papel de mediadora entre los Épera (gente) y *Tachi Akore* (nuestro padre) y se relaciona con el culto lunar.

Esta relación hace que Tachi Nawe tenga una representación en la tierra, la cual es elegida por Tachi Akore y manifestada a través de sueños. Ésta es una autoridad ética y moral, que dirige espiritualmente al pueblo Épera, además oficia matrimonios, iniciaciones, bailes y demás ritos que tanto desde la ejecución como la tradición oral, reproducen la cultura en cada generación.

La Tachi Nawe o mayorala es una de las autoridades tradicionales del pueblo Sia líder espiritual que en los últimos años ha ido perdiendo significación, porque son pocas y no pueden visitar muchas comunidades. Además la presencia de los Cabildos, desde que existen resguardos en Colombia (Ley 89 de 1984) ha disminuido el poder de la tachi nawe (*Orozco Álvarez, 1997:8*, citado en Carrasco: 2010, p. 85)<sup>189</sup>

Para su adaptación al modelo occidental de representación, exigido por el Estado ecuatoriano para alcanzar su reconocimiento a nivel nacional, los Épera contaron con el respaldo de la Conaie. El proceso representó dificultades, ya que la dispersión que las comunidades Épera experimentaban en el país les impedía reunir todos los requisitos exigidos por el modelo, los cuales iban desde la identidad ecuatoriana expresada a través de la cédula de ciudadanía, el acceso a la educación, y la

---

<sup>187</sup> CARRASCO, Eulalia. *Íbid.*

<sup>188</sup> CARRASCO, Eulalia. *Íbid.*

<sup>189</sup> CARRASCO, Eulalia. *Íbid.*

cohesión y estructuración política sólida, lo cual se complicaba aún más debido a que la dispersión había restado poder a la Tachi Nawe, quien ejercía como un elemento cohesionador.

Finalmente, luego de varias reuniones y negociaciones, se logró una propuesta local de adaptación al modelo administrativo occidental. Así los nombres asignados a sus representantes, están estrechamente relacionados con su cosmovisión desde sus símbolos y matriz lingüística.

TACHIPORO (nuestra cabeza) = presidente.  
CHARRÁRÁ = alguacil, vocales.  
ENJAAKÎPARI JÔMARADÊ = vigilante del territorio de la Comunidad (vocal del Territorio).  
TACHIPEDDEE WÎPARI = el que castiga en nuestra lengua (vocal de Cultura y Justicia).  
KÎNICIA = Lo que pensamos (vocal de Organización y Política).  
PARATA WARIPIDAITEE = nuestro dinero va a crecer (vocal de economía)  
KAWAIDEE OKAWABI = aprender lo que deben hacer (vocal de Educación).  
KAPIABI = está alentado, con salud (vocal de Salud y Vida)  
EUJANÎEBI = aire, tierra, no contaminados (vocal de Medio Ambiente)  
(CARRASCO: 2010, p. 57)

En cuanto a las condiciones de atención en salud de parte del Estado, la nacionalidad Épera experimenta el descuido de las regiones marginales. Santa Rosa de los Épera se encuentra a cuarenta minutos en lancha de Borbón a través del río Santiago, por lo que las emergencias en salud no reciben atención oportuna.

Por ser una comunidad a la que se accede únicamente por vía fluvial, sus pobladores gastan gran cantidad de recursos en combustible y aceite para las lanchas. Es decir, experimenta graves problemas estructurales en el ámbito de salud pública, salubridad, escolaridad y servicios básicos. El Codenpe resume su situación de la siguiente manera:

No existe establecimientos de Salud en la comunidad, pero si se cuenta con parteras, varios promotores de salud y los curanderos tradicionales. Existe un centro de salud que se encuentra en la cabecera cantonal y se encuentra a dos horas de distancia. La Nacionalidad Epera no cuenta con un servicio de agua potable y la fuente principal de abasto del líquido vital es el río, la vertiente o acequia. El alcantarillado todavía no se ha implementado por lo que se utiliza pozos sépticos.” (Codenpe: 2010)<sup>190</sup>

### **3.3 Implementación del proyecto en la nacionalidad Épera**

#### **3.3.1 Vinculación con el Gobierno**

---

<sup>190</sup> Nacionalidad Épera. Consejo de desarrollo de pueblos y nacionalidades del Ecuador.  
[http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=273&Itemid=640](http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=273&Itemid=640)

Ante todo este proceso la directiva de la nacionalidad Épera prefirió mantener sus distancias. Salvador Chirimía, presidente de la Federación, se negó por varias ocasiones a participar en las reuniones entre las nacionalidades y el Gobierno Nacional. En la Nacionalidad había el temor de que esta radio fuera una herramienta gubernamental para incidir en sus costumbres y asegurar el apoyo del sector indígena al proyecto de la Revolución Ciudadana.

Fue la gestión realizada por la nacionalidad Chachi, histórica vecina de los Épera, la que propició un acercamiento entre éstos y el Gobierno Nacional. Wilton Díaz, presidente de la Federación de comunidades Chachi del Ecuador, coordinó con la Secretaría Nacional de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana los trámites correspondientes a su propia organización y alentó a que el pueblo Épera hiciera lo propio.

Estas condiciones hicieron que radio Eperara Siapidaradee fuera la última de toda la red en ser instalada. Si bien la capacitación en las nacionalidades de la Costa inició el 4 de mayo, con esta comunidad el trabajo inició el 26 del mismo mes, como consta en el informe mensual de capacitación<sup>191</sup>.

Una vez que los trámites de concesión y de compras públicas que permitían la entrega de los equipos y la frecuencia se realizaran, la carencia de instalaciones propias de la Federación hizo necesaria una gestión por parte de la Secretaría de Pueblos con Plan Ecuador, de modo que una habitación de la oficina de este organismo fuera prestada para el funcionamiento de la radio.

Esta colaboración de Plan Ecuador con la Red de Radios de las Nacionalidades fue gestionada por la Gerente la Red de Medios Comunitarios, Públicos y Privados de la Secretaría de Pueblos, Carmen Tene. Del acuerdo no existen documentos, se esperaba que la utilización de estas instalaciones fuera momentánea. Así lo señala el Informe de Capacitación de Mayo de 2011.<sup>192</sup>

Plan Ecuador funciona en el tercer piso de un edificio de Borbón, propiedad del alcalde del cantón Eloy Alfaro, Francisco Castro. El departamento tiene cuatro habitaciones pequeñas, un salón y baños. Una de estas salas fue temporalmente cedida a la radio Eperara Siapidaradee para la instalación de sus cabinas de transmisión y producción.

En definitiva, el temor de una intromisión directa del Estado en los procesos internos de gobierno y autodeterminación de la nacionalidad Épera y su condición económica; derivada, entre otras, de cuestiones organizativas, pusieron en riesgo la vinculación de esta nacionalidad al proyecto y finalmente retrasaron su ingreso.

---

<sup>191</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2011. Ciespal 2011 Ver anexo 13

<sup>192</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2011. Ciespal 2011



Tales temores dieron lugar a un acercamiento crítico al proyecto por parte de todos los miembros de la comunidad que participaron de la capacitación. Además, los retrasos en la vinculación de la nacionalidad al proyecto RRN, no incidieron en el ánimo de los participantes, mas bien permitieron un ambiente de diálogo en el que se cuestionaba constructivamente las instrucciones impartidas en la capacitación<sup>193</sup>.

### 3.3.2 Capacitación *In Situ* del Ciespal

Por parte del Ciespal se determinó que el modelo adecuado para la capacitación sería *in situ*, es decir, en las instalaciones de radio de cada nacionalidad. Para el Ciespal, la práctica *in situ* es un “*mecanismo clave para que los grupos de comunicadores populares de las nacionalidades pongan en práctica lo aprendido en el Taller Nacional y con sus propios equipos y dinámicas.*” (Ciespal: Proceso de formación y capacitación *in situ*)<sup>194</sup>

De acuerdo al mismo documento, el objetivo de todas las prácticas *in situ* es el siguiente:

Realizar producciones radiales con los equipos instalados en la radio y que los participantes aprendan a dominar aspectos de producción, vocalización y emisión. Del taller se obtendrán productos especiales para el evento de prueba de emisión de la radio. (Ciespal: Proceso de formación y capacitación *in situ*)<sup>195</sup>

Un informe elaborado por Byron Garzón, del área de Multimedia del Ciespal da cuenta de la importancia de estos talleres:

El trabajo *in situ* es fundamental porque nos da una visión de la parte humana de las radios, sus problemas, sus necesidades, sus pensamientos. El ser “amigos” de los compañeros nos da la oportunidad de que cada taller sea más adecuado y tenga mejor recepción de conocimientos, un aprendizaje mutuo. (Ciespal: Talleres *In situ*)<sup>196</sup>

El trabajo del capacitador *in situ* consiste en:

Realizar un acompañamiento técnico en el proceso de producción y formación práctica de los comunicadores y comunicadoras, visitar todas

---

<sup>193</sup> Observaciones recogidas de los Informes de Capacitación *in situ* región Costa meses: mayo, junio y julio. Véanse anexos 9, 10 y 11 respectivamente.

<sup>194</sup> CIESPAL. PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN *IN SITU*. Talleres y reuniones regionales de seguimiento y emisiones de prueba. Quito, 2011.

<sup>195</sup> CIESPAL. PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN *IN SITU*. Talleres y reuniones regionales de seguimiento y emisiones de prueba. Quito, 2011.

<sup>196</sup> GARZÓN, Byron. TALLERES *IN SITU*, PRESENTACIÓN GENERAL. Ciespal. Quito, 2011.

las estaciones de radio de las nacionalidades, resolver asuntos técnicos de los equipos, resolver inquietudes de los comunicadores en el lugar mismo, verificar el buen funcionamiento de las radios y producir insumos para la programación de la radio (parrillas de programación). (Ciespal: Talleres *in situ*)<sup>197</sup>

Para atender a la capacitación de la nacionalidad Épera, de parte del Ciespal se diseñó el esquema de trabajo en campo<sup>198</sup>. Lenin Valencia sería el facilitador encargado de la capacitación a las nacionalidades de la Costa, conforme a la división presentada en la propuesta al Ministerio Coordinador de la Política. Su tentativo cronograma de visitas sería el siguiente:

**Zona de Esmeraldas: Tsachila, Awa, Chachi y Epera**

**Facilitador Lenin Valencia**

3 y 4 de mayo. Nacionalidad Tsachila

5 y 6 de mayo. Nacionalidad Awa

10 y 11 de mayo. Nacionalidad Chachi

12 y 13 de mayo. Nacionalidad Épera

16 y 17 de mayo. Nacionalidad Tsachila

19 y 20 de mayo. Nacionalidad Awa

24 y 25 de mayo. Nacionalidad Épera

**30 de mayo al 3 de junio. Taller de la zona. Nacionalidades: Awa, Chachi, Epera, Tsachila.**

6 y 7 de junio. Nacionalidad Tsachila

9 y 10 de junio. Nacionalidad Awa

14 y 15 de junio. Nacionalidad Chachi

16 y 17 de junio. Nacionalidad Epera

20 y 21 de junio. Nacionalidad Tsachila

23 y 24 de junio. Nacionalidad Awa

28 y 29 de junio. Nacionalidad Chachi

30 de junio y 1 de julio. Nacionalidad Epera

**4 al 8 de julio. Taller Nacional con las 14 nacionalidades” (Ciespal: Cronograma de trabajo en nacionalidades de la Costa)<sup>199</sup>**

Este cronograma estuvo sujeto a los cambios propios del proceso en función de imprevistos y organización con los participantes del proceso de capacitación y los dirigentes de las nacionalidades indígenas. La realización del taller nacional requería la organización con las catorce

---

<sup>197</sup> GARZÓN, Byron. *Íbid.*

<sup>198</sup> CIESPAL. PROPUESTA DE AJUSTE AL PROCESO DE FORMACIÓN PARA RADIOS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR. PRIMERA FASE. Quito, 2011.

<sup>199</sup> CIESPAL. *Ídem.*

nacionalidades participantes, por lo cual debió realizarse con un mes de diferencia con respecto a la planificación. Los cambios en el cronograma se revisarán en párrafos previos.

En el mismo documento se establecen los ejes de la capacitación que deberá cumplirse en las visitas fijadas por el cronograma. Los talleres regionales y nacional se efectuarán con cronograma propio y se establecerá la temática de cada uno en función de la propuesta presentada al Ministerio Coordinador de la Política.

Los ejes de capacitación en los talleres *in situ* fueron los siguientes:

- Producción de programas radiales
- Programación
- Gestión y sostenibilidad de la radio comunitaria
- Como ejes permanentes están: interculturalidad/ derechos/ radio participativa (Ciespal: Formación para las radios de las nacionalidades)<sup>200</sup>

Tanto el cronograma como los ejes de capacitación fueron puestos en conocimiento de los capacitadores en el documento interno del Ciespal: PROPUESTA DE AJUSTE AL PROCESO DE FORMACIÓN PARA RADIOS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR. PRIMERA FASE<sup>201</sup> que les fue entregado en reunión en el Ciespal, previa al proceso de capacitación.

El mismo documento especifica que además del facilitador *in situ* que visitará a las nacionalidades, éstas contarán con la asistencia de varios capacitadores, conforme a su necesidad.

Además de los capacitadores de campo, se cuenta con un equipo de capacitadores sobre temas puntuales de radio que apoyaran en algunas actividades de acuerdo a los requerimientos de las radios. Ellos realizarán visitas especiales a las radios en coordinación con los capacitadores locales. (Ciespal: Formación para las radios de las nacionalidades)<sup>202</sup>

### **3.4 Sistematización de la capacitación a la nacionalidad Épera**

El primer contacto de capacitación con la nacionalidad Épera, posterior al Taller General en diciembre de 2010 realizado en el Ciespal con representantes de todas las nacionalidades indígenas,

---

<sup>200</sup> CIESPAL. Íbid.

<sup>201</sup> Ver Anexo 14

<sup>202</sup> Ciespal. Íbid.

se llevó a cabo en Esmeraldas, en la sede de la nacionalidad Chachi, durante el Primer Taller Regional con las Nacionalidades de la Costa entre el 16 y el 20 de mayo de 2011.

La agenda de este taller fue trabajada previamente por el Ciespal en correspondencia a la propuesta de capacitación. Es la siguiente:

**AGENDA**  
**Proyecto Red de Radios de las Nacionalidades (RRN)**  
**Taller Regional in situ de las nacionalidades indígenas**  
**(Esmeraldas 16 al 20 mayo de 2011)**

**Lunes 16**

9h00	Inscripción de participantes / Bienvenida / (Lenin Valencia)
9h30	Introducción
	Foro con los participantes acerca de la agenda del taller (Byron Garzón)
11h00	Receso
11h20	La radio de las Nacionalidades y la radio comunitaria (especificidades y características)
12h30	Almuerzo
13h30	Temas, lenguaje, contenidos y expresión oral (Byron Garzón)
15h30	Receso
15h50	Capacidades expresivas
17h30	Cierre

**Martes 17**

9h00	Desarrollo de la oralidad (práctica individual al micrófono en Off)
11h00	Receso
11h20	Desarrollo de la oralidad (práctica individual al micrófono en Off)
12h30	Almuerzo
13h30	Desarrollo de la oralidad y manejo de equipos (práctica individual)
16h00	Receso
16h20	Desarrollo de la oralidad y manejo de equipos (práctica individual)
17h30	Cierre

**Miércoles 18**

9h00	Desarrollo de la oralidad (práctica colectiva con micrófono en Off)
11h00	Receso
11h20	Desarrollo de la oralidad y manejo de equipos (práctica colectiva con micrófono en Off)
12h30	Almuerzo
13h30	Desarrollo de la oralidad (práctica individual al micrófono en vivo)
16h00	Receso
16h20	Desarrollo de la oralidad y manejo de equipos (práctica colectiva en vivo)
17h30	Cierre

**Jueves 19**

9h00	Reflexión colectiva sobre la propuesta de programación de la radio (José Luis Bedón)
11h00	Receso
11h20	Reflexión por nacionalidad sobre la propuesta de programación de la radio
12h30	Almuerzo
13h30	Construcción de propuesta de programación de la radio (José Luis Bedón)
16h00	Receso
16h20	Construcción de propuesta de programación de la radio
17h30	Cierre

**Viernes 20**

9h00	Plenaria para escuchar la práctica grabada y la programación propuesta.
11h00	Receso
11h20	Evaluación, acuerdos y compromisos para continuar con el proceso de capacitación in situ
12h30	Almuerzo
13h30	Cierre.

La metodología utilizada en el encuentro, agenda y evaluación son recogidas en el informe<sup>203</sup> del Ciespal:

Desde el día 16 al 20 de mayo se desarrolló en Esmeraldas, en las instalaciones de la radio Chachi el taller regional con las nacionalidades de la zona (Chachi, Epera, Awá, Tsáchila).

Un taller lo más práctico posible, tanto en manejo de equipos, prácticas de locución, grabación y edición.

Se formaron dos grupos de trabajo para las dos áreas, se produjo identificaciones y avances de las diferentes radios.

La asistencia de los representantes de las radios fue completa incluso con la presencia de algunos voluntarios de la nacionalidad Chachi y mestizos.

El problema mayor que se encontró es la forma de locución, es muy comercial y sin contenido, no hay un tema a tratar sino que sólo se da paso a música y mensajes cortos, el estilo es copiado. Se conversó para que cada radio tenga su identidad propia.

Se conversó sobre el tema de las parrillas de programación, la importancia del trabajo para y por las comunidades de cada nacionalidad y el papel que cumple la radio en estos procesos. Se desarrolló una parrilla de programación provisional. (GARZÓN: 2011, Informe técnico mayo)<sup>204</sup>

A este taller estuvieron convocados tres representantes de cada nacionalidad; de la nacionalidad Épera asistieron dos, según el informe:

- Bella Chirimía

- Óscar Chiripúa

Como se dijo, la nacionalidad Épera tuvo que luchar contra su situación organizativa y los problemas económicos consecuentes para que lograr el funcionamiento de la radio. Otro inconveniente fue la geografía y la dificultad de transporte, ya que las clases debieron impartirse desde las nueve a las catorce horas. Sólo hasta las quince horas parten canoas desde Borbón hacia Santa Rosa de los Épera (Valencia: mayo 2011)<sup>205</sup>.

El 26 de mayo el Ciespal realizó primer taller *in situ* en las instalaciones de la radio en Borbón.

Según las fichas de visita elaboradas por el facilitador *in situ*, los asistentes a esta capacitación fueron:

---

<sup>203</sup> Véase anexo 15

<sup>204</sup> GARZÓN, Byron. INFORME TÉCNICO PROYECTO RRN TALLER REGIONAL INSITU DE NACIONALIDADES INDÍGENAS, Esmeraldas 16 al 20 mayo de 2011. Ciespal.

<sup>205</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2011. Ciespal 2011

- Salvador Chirimía
- Lorena Grueso
- Bella Chirimía
- Silvio Chiripúa

La fecha de este taller *in situ* coincidió con la visita de Carmen Tene, representante de la Secretaría de Pueblos para el proyecto RRN, y Salvador Chirimía, Presidente de la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador.

Esta visita sirvió para vincular a la dirigencia de la nacionalidad al proceso de capacitación. Salvador Chirimía, presidente de la Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador (Naese) se aproximó al uso de los equipos de transmisión, realizando una primera emisión en vivo, y también conoció sobre los programas de computación utilizados en producción (Adobe Audition 1.5) y en programación (Zara Radio).

Cabe explicar la selección de tales programas en el proceso de capacitación. Adobe Audition 1.5 es la evolución del programa de edición de audio Cool Edit Pro. Si bien la marca Adobe ha lanzado al mercado nuevas versiones para la producción de audio, la versión 1.5 es la que, a criterio de Ciespal, proporcionaría a los participantes de la capacitación una mayor facilidad en su primer acercamiento a la computación y a la producción radiofónica.

Zara Radio fue la propuesta del Ciespal<sup>206</sup> ante la exigencia del Ministerio Coordinador de la Política y la Secretaría de Pueblos de trabajar con el programa de automatización Dinesat, del cual habían comprado las licencias por sugerencia de la empresa Ecuatronix, responsable del equipamiento de las cabinas de radio en el proyecto RRN.

A decir de Byron Garzón<sup>207</sup>, técnico multimedios del Ciespal, algunas de las ventajas que Zara Radio presentaba ante Dinesat eran la facilidad de acceso por parte del principiante, su interfaz en español, debido a que es un programa de origen ibérico; es un software libre, de modo que su instalación y uso no requieren la compra de licencia; entre otras. Esto concuerda con la propuesta de capacitación realizada por el Ciespal al Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos descentralizados.

El siguiente taller *in situ* se realizó el 30 y 31 de mayo. Los asistentes a este taller fueron:

- Silvio Chiripúa

---

<sup>206</sup> Entrevista entre César Herrera, Byron Garzón (Ciespal) y Ernesto Panamá, representante del Ministerio Coordinador de la Política para el proyecto RRN.

<sup>207</sup> Íbidem.

- Bella Chirimía

- Óscar Chiripúa

El informe de capacitación da cuenta de lo siguiente:

Ejercicios de locución. Grabación de locución de hora, práctica de comandos Adobe Audition. Charla sobre uso de la radio y beneficios para la nacionalidad enfocados a la posibilidad de generar identidad desde la palabra y el idioma. (VALENCIA: mayo 2011)<sup>208</sup>

Como se lee, se trata de retomar el hilo de las capacitaciones impartidas durante el Taller Regional llevado a cabo dos semanas atrás. Recogen los informes de capacitación que uno de los obstáculos a los que se enfrenta es la carencia que los participantes tienen de un espacio en sus comunidades para repasar lo aprendido.

El 13 y 14 de junio se realizó el siguiente taller *in situ*. Los asistentes, según la ficha de visita, fueron:

- Silvio Chiripúa

- Óscar Chiripúa

- Bella Chirimía

- Robinson Grueso

El informe menciona:

Revisión de la tarea dejada en la última visita. Exposición sobre producción y equipos a nuevos compañeros por Bella Chirimía. Reconocimiento de cables. Preparación para transmisión en vivo. Primera transmisión en vivo, saludo a la audiencia. Programación en ZaraRadio. (Valencia: junio, 2011)<sup>209210</sup>

En las observaciones del informe consta que nuevos participantes se sumaban al proceso de capacitación, se trata del dirigente encargado de la educación bilingüe, lo cual permite pensar en la producción de contenido educativo encaminado a difundir el siapedee a través de la radio. Esta participación no es aislada, también Óscar Chiripúa, Director de Educación y Cultura, participa del proceso desde las etapas iniciales. Esto evidencia gran cercanía entre la directiva de la nacionalidad y los participantes del proceso de capacitación.

---

<sup>208</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2011. Ciespal 2011

<sup>209</sup> Ver anexo 16. Informe de actividades de junio 2011

<sup>210</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES JUNIO 2011. Ciespal 2011.

Bella Chirimía, adolescente que aparece vinculada además a la dirigencia de la nacionalidad por su trabajo, se vinculó al proyecto durante el Taller Regional llevado a cabo en Esmeraldas. Ella es la encargada de introducir a los nuevos participantes y de compartir con ellos los conocimientos adquiridos.<sup>211</sup>

El 14 de junio se realizaron actividades más formales y de vinculación con la comunidad. El informe apunta:

Inauguración de la radio con entrevista a dirigente y consejero de educación bilingüe. Lenguaje radiofónico, elaboración de propuestas de programas de radio. Libretos y guiones. Programación de locución de hora. Programación de parrilla (ejercicio) (VALENCIA: junio 2011)<sup>212</sup>

A esta fecha, la Radio Eperara Siapidaarade ya presentaba una directiva exclusiva delegada por la dirigencia de la organización. Esta condición adelantó con mucho respecto a las demás nacionalidades de la Costa. La administración de la radio fue confiada a Silvio Chiripúa, quien había tenido una mínima experiencia en una radio de condiciones similares en el valle del Cauca, Colombia. Hay que recordar que la nacionalidad Épera proviene de la Embera de Colombia, por lo cual, ambas guardan lazos muy fuertes de cooperación. (Carrasco: 2010, p. 3)

Si bien Silvio Chiripúa había participado en una radio, tal experiencia únicamente le había servido para acumular una nutrida colección musical. Con él, al igual que con los demás participantes se debió realizar la capacitación desde la etapa inicial.

Los talleres realizados hasta esta fecha se efectuaron bajo los ejes de capacitación y el objetivo mencionados previamente<sup>213</sup>. A continuación inician los talleres *in situ* de preparación para el Tercer Taller Nacional y se fijan sobre aspectos de producción, programación, gestión y sostenibilidad.

El objetivo de los talleres *in situ* que se efectúan a continuación es:

Reforzar la capacidad expresiva de los comunicadores y las comunidades de las que forman parte al micrófono de sus emisoras, las destrezas técnicas en el manejo de los equipos y el manejo de formatos elementales para la programación radial, cuidado de la coherencia de los contenidos del lenguaje radiofónico orientado hacia aspectos relativos al desarrollo

---

<sup>211</sup> Íbid.

<sup>212</sup> Íbid.

<sup>213</sup> Vid Supra. Pág. 9



de las programaciones y parrillas de programación cotidiana de las radios.  
(Ciespal: Talleres preparatorios de capacitación *in situ*)<sup>214</sup>

Conforme al cronograma, el 27 de junio se realizó el taller *in situ* correspondiente. Los asistentes anotados en la ficha de visita, fueron:

- Óscar Chiripúa
- Silvio Chiripúa
- Érika Capena
- Dolores Chirimía
- Bella Chirimía

El informe da cuenta:

Revisión de oficinas donde funcionaría la radio, a través de un acuerdo con un comerciante del sector. Plática sobre insonorización de cabinas. Introducción a nuevo integrante. Perfeccionamiento de manejo de consola en entrevistas y cue. Corrección y grabación de cuña RRN. (VALENCIA: junio de 2011)<sup>215</sup>

La corrección a la Cuña RRN que apunta el informe se realizó por iniciativa de los participantes de la capacitación. Como se ha evidenciado a lo largo del presente estudio, el interés del gobierno nacional es hacer del proyecto Red de Radio de las Nacionalidades algo parecido a una herramienta de comunicación institucional desde la versión oficial hacia las nacionalidades indígenas. Una muestra más de esta situación es la disposición que los capacitadores recibieran por parte del Ministerio Coordinador de la Política, que imponía la elaboración y difusión de una cuña publicitaria con información propagandística del gobierno de la Revolución Ciudadana. La cuña, que debía ser grabada en 22 segundos, decía lo siguiente:

Continúa el proyecto de radios comunitarias de las nacionalidades, ya están al aire y en emisiones de prueba 14 estaciones de radio entregadas por el gobierno nacional con una señal que abarca gran parte del territorio de las nacionalidades estas emisoras servirán para trabajar en el proceso de consolidación de un verdadero estado intercultural. El gobierno nacional garantiza el cumplimiento de la Constitución.

---

<sup>214</sup> CIESPAL. TALLERES PREPARATORIOS DE CAPACITACIÓN *IN SITU* SOBRE ASPECTOS DE PRODUCCIÓN, PROGRAMACIÓN, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD. Quito, 2011.

<sup>215</sup> *Ibid.*

Por fin las nacionalidades ya tienen su voz

Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos  
Descentralizados

La Revolución Ciudadana..... avanza..... (MCPGAD: CUÑA RRN)<sup>216</sup>

De esta manera se evidencia la intención de que a través de las radios comunitarias llegue a las nacionalidades indígenas la información de “*todo lo que el gobierno hace*” (El Universo: sábado 11 de junio de 2011. Entrevista a María Luisa Moreno, Secretaria de Pueblos). Aún más, haría entender que debe llegarles la información sin filtro alguno con respecto a los códigos e imaginarios de la cultura indígena.

Aún más, se ve evidencia la intención de portar el crédito de todo lo que se realice en el interior de la Red de Radios de las Nacionalidades que se había firmado en el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Ciespal.

e) Conferir al Ministerio de Coordinación de la Política el crédito de patrocinador en todos los actos divulgados del evento a realizarse. (Acuerdo de cooperación interinstitucional Ministerio Coordinador de la Política y el Ciespal)<sup>217</sup>

En cuanto al contenido de la cuña, la afirmación de que estas 14 radios servirán para “*trabajar en un proceso de consolidación de un verdadero estado intercultural*”, contrastaría con la concepción unilateral de comunicación planteada desde la Secretaría de Pueblos y analizada en párrafos precedentes de este estudio.

También resultaría inexacta o incierta la afirmación de que las emisiones de prueba de las radios de las nacionalidades cubren casi la totalidad del territorio de las nacionalidades indígenas. Una serie de reportajes realizados por diario El Universo acerca de las distintas estaciones de radio del proyecto RRN, dio a notar que para abril de 2012, la señal aún no llegaba a las distintas comunidades indígenas beneficiarias, sino que permanecía únicamente en las zonas urbanas. (El Universo: Difunde música popular sin llegar al territorio Awá)<sup>218</sup>

Ante este escenario y recordando las precauciones de la nacionalidad Épera para vincularse con el proyecto, resulta predecible que la organización indígena maneje sus propuestas propias con

---

<sup>216</sup> CUÑA RRN. Ministerio coordinador de la política. 7 de junio de 2011. Ver anexo 17

<sup>217</sup> Vid Supra p. 89

<sup>218</sup> Diario EL UNIVERSO. Difunde música popular sin llegar al territorio ancestral Awá. 15 de abril de 2012.

respecto a la administración de la radio. También a la elaboración de la cuña en cuestión se realizaron varias observaciones, aceptándola únicamente bajo sus condiciones, es decir:

Continúa el proyecto de radio comunitaria de las nacionalidades. Ya están al aire y en emisiones de prueba 14 estaciones de radio entregadas por el Estado, con una señal que abarca gran parte del territorio de las nacionalidades. Esta emisora servirá para trabajar en el proceso de consolidación de un estado plurinacional. El gobierno nacional garantiza el cumplimiento de la Constitución. Por fin las nacionalidades ya tienen su voz. El Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. La revolución de las nacionalidades avanza. (Cuña RRN radio Eperara Siapidara 90.7)<sup>219 220</sup>

Si bien este texto muestra la forma en que la nacionalidad Épera busca imponer su propuesta a través de la radio, se evidencia también, y acaso en mayor medida, la influencia que los símbolos del discurso del gobierno de turno inciden sobre las expresiones que realizan los miembros del colectivo desde el medio de comunicación.

En ese sentido, sería también una alerta sobre el peligro de una administración político mediática con los parámetros de la Revolución Ciudadana. Nótese que resulta imposible escapar del lema que compone gran parte del imaginario oficial. “*La revolución de las nacionalidades avanza*” no es más que una paráfrasis del slogan gubernamental, que en el receptor del mensaje produciría un efecto asociativo.

En fin, a más de las conclusiones que se puede hacer sobre el interés del gobierno en incidir sobre la vida de las nacionalidades y el mundo de la vida de los individuos que pertenecen a ellas, se puede comprender también con este caso la apropiación que la nacionalidad hizo del proyecto. Es decir, ilustra sobre el interés de adecuar el medio de comunicación y las indicaciones impartidas desde la capacitación a las inquietudes y necesidades propias.

Los días 11 y 12 de julio se realizó el siguiente taller *in situ*. Los asistentes a este taller fueron:

- Silvio Chiripúa
- Bella Chiripúa
- Érika Capena
- Dolores Chirimía

---

<sup>219</sup> Anexo 18. Corrección cuña RRN

<sup>220</sup> Anexo 23. Pista 1. Audio cuña RRN Nacionalidad Epera

El informe da cuenta de que se realizó:

Producción de sonido. Utilización de efectos de sonido para crear escenarios. Perfeccionamiento en producción de cuñas. Ejercicios para pensar en sonidos. Desarrollo de criterio de edición y producción. Producción de cuñas. Grabación de música desde CD a ordenador con Adobe Audition. Organización de archivos, programación de cuñas de radio y municipio. (VALENCIA: julio 2011)<sup>221</sup>

La grabación de las cuñas<sup>222</sup> coincidió con la propuesta recibida de las más nuevas integrantes del proceso de capacitación. Érika y Dolores, compañeras de Bella en el colegio, fueron niveladas por ella desde la anterior visita y, según recoge el informe, *“aportaron dinámica y una producción bastante juvenil, que además estaba pensada desde las necesidades de la propia nacionalidad.”* Esto da cuenta además de que el colectivo adquirió rápidamente su propio ritmo de trabajo. En esta fecha se invitó a la nacionalidad al Taller Nacional que se llevaría a cabo la semana siguiente en Puyo.

Dicho encuentro, el Tercer Taller Nacional se realiza de conformidad con la planificación inicial. Su objetivo es:

Ampliar los conocimientos de los participantes en el manejo de la radio comunitaria, en especial en la planificación, sostenibilidad y gestión de la radio comunitaria. En este taller a más de aprender sobre este tema se terminará con un plan de acción de las radios de las nacionalidades hasta diciembre del 2011. (Ciespal: Talleres preparatorios *in situ*)<sup>223</sup>

Las condiciones de su realización son:

- Duración 4 días
- Nacionalidades asistentes: Waorani, Sápara, Kichwa Loreto, Shuar, Tsáchila, Epera, Chachi, Shiwiar, Siona, Cofán, Achuar, Awá y Wahorani.
- Recursos Técnicos: instructores nacionales.
- Equipos e instalaciones: aula, proyector, computadora, amplificación y estudios de grabación.

La agenda para la realización de este taller es la siguiente:

### **Tercer Taller Nacional de capacitación de comunicadores de las nacionalidades (culminación de la primera fase)**

---

<sup>221</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES JULIO. Ciespal 2011. Ver anexo 19

<sup>222</sup> ANEXO 23, Pista 2

<sup>223</sup> CIESPAL. TALLERES PREPARATORIOS IN SITU SOBRE ASPECTOS DE PRODUCCIÓN, PROGRAMACIÓN, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD. Quito, 2011.

**TERCER TALLER NACIONAL DE CAPACITACIÓN**  
**Proyecto de Red de Radios de las Nacionalidades (RRN)**  
**(Puyo, 18 al 21 de julio 2011)**

**Lunes 18**

- 9h00 Inscripción de participantes  
Bienvenida.
- 9h30 Introducción: Evaluación de las radios y sus procesos  
Conversación sobre las diferentes experiencias de cada una de  
Las radios que están saliendo al aire en emisiones de prueba
- 11h20 Foro con los participantes, propuestas para fortalecer la Red de  
Radios de las Nacionalidades, la intercomunicación.
- 12h30 Almuerzo
- 13h30 Organización de las parrillas de programación.  
Conversación sobre estilos musicales.
- 17h30 Foro con los participantes.

**Martes 19**

- 9h00 Encuentro con la Secretaría de Pueblos, visita de la Señora  
Ministra: Luisa María Moreno
- 12h30 Almuerzo
- 13h30 Encuentro con la Secretaría de Pueblos y Ministerio Coordinador  
de la Política.
- 17h30 Evaluación.

**Miércoles 20**

- 9h00 Herramientas de contabilidad, facturación y tributación, invitado un representante del SRI
- 12h30 Almuerzo
- 13h30 Herramientas de contabilidad y facturación invitado
- 17h30 representante del SRI.

**Jueves 21**

- 9h00 Conversación con los técnicos de Ecuatronic.
- 12h30 Almuerzo
- 13h30 Evaluación, acuerdos y compromisos.
- 14h00 Entrega de certificaciones a los participantes y cierre.

La justificación de la realización de este taller, por parte del Ciespal es la siguiente:

Está por finalizar la primera fase de capacitación del Proyecto de la Red de Radios de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, por esa razón es necesario hacer un Taller Nacional de evaluación y poner en perspectiva nuevos temas que interesen a los comunicadores/as de la Red. (Ciespal: Tercer Taller Nacional)<sup>224</sup>

Conforme a los registros de participantes, los representantes de la nacionalidad Épera que asistieron a este taller, fueron:

- Bella Chirimía
- Óscar Chiripúa
- Lorena Grueso

---

<sup>224</sup> GARZÓN, Byron. INFORME TÉCNICO TALLER NACIONAL RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011. Ciespal. Ver anexo 20.

El informe del Ciespal sobre el taller manifiesta:

El día lunes 18 de julio se inició a las 9 de la mañana (...) Se conversó sobre la situación actual de los radios, su funcionamiento en cuanto a personal y parrillas de programación, se hizo una evaluación de necesidades de capacitación para la segunda fase, y se revisó algunos temas sobre problemas técnicos de cada radio. (Garzón: Informe técnico Taller Nacional RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011)<sup>225</sup>

Esta charla fue necesaria ya que el fin de la Fase I del proceso de capacitación propuesto por el Ciespal al Ministerio Coordinador de la Política estaba a pocos días. Habían transcurrido seis meses desde el primer acercamiento y la ejecución del plan de diagnóstico y recopilación de información. Además, las nacionalidades habían recibido los talleres correspondientes a esta fase y habían utilizado las cabinas de radio por el tiempo acordado.

El uso de las cabinas de radio durante los últimos tres meses había provocado algunos problemas técnicos en ellas. En las nacionalidades había preocupación por la sostenibilidad del proyecto, de eso dan cuenta los informes de la capacitación *in situ*, como se verá más adelante.

El día martes 19 de julio, tuvimos la visita de la Señora Ministra de la Secretaría de los Pueblos, representantes del Ministerio de Coordinación de la Política y de CIESPAL. (...) En la tarde se inició la primera parte del taller del SRI, sobre facturación, tributación y contabilidad en general. (Garzón: Informe técnico Taller Nacional RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011)<sup>226</sup>

La visita de la Secretaria de Pueblos y de los representantes del Ministerio Coordinador de la Política fue necesaria para calmar los ánimos de los participantes, que manifestaban su preocupación por la continuidad del proyecto, una vez que fue de su conocimiento el fin de la Fase I.

También se aprovechó la reunión para entregar a los participantes del proceso de capacitación y a los radios de cada nacionalidad los certificados<sup>227</sup> que avalaban su capacitación. Los certificados cuentan con el aval de las tres instituciones participantes, Ciespal, Ministerio Coordinador de la Política y Secretaría de Pueblos.

---

<sup>225</sup> GARZÓN, Byron. INFORME TÉCNICO TALLER NACIONAL RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011. Ciespal.

<sup>226</sup> GARZÓN, Byron. INFORME TÉCNICO TALLER NACIONAL RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011. Ciespal.

<sup>227</sup> Ver anexo 21. Certificado de participación

El día miércoles 20 de julio, en la mañana, se continuó con la segunda parte del taller con la participación de un facilitador del SRI quien contestó varias preguntas de los talleristas respecto a temas contables, de facturación y tributación. (Garzón: Informe técnico Taller Nacional RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011)<sup>228</sup>

Esta capacitación estaba dirigida a brindar a los participantes y a los administradores de las radios la información necesaria para la gerencia de los medios comunitarios. Tomaba en cuenta las inquietudes que surgirían en el ámbito tributario una vez que las radios logren su autonomía en el ámbito económico.

En la tarde del día miércoles 20 de julio se realizó un conversatorio de la Secretaria de los Pueblos y el Ministerio de Coordinación de la Política con los representantes de las Radios de las Nacionalidades.

El día jueves 21 de julio, en la mañana, se desarrolló un encuentro con un representante de Ecuatronic para dialogar acerca de los diferentes aspectos técnicos y situación actual de las radios en cuanto a cobertura y equipos. Se realizó el conversatorio para la elaboración de un reglamento de operación y mantenimiento básico de los equipos de las radios (“Los 10 mandamientos de operación de mi radio”).” (GARZÓN: julio 2011)<sup>229</sup>

El interés de este taller fue conocer las inquietudes de los participantes de la capacitación al aproximarse el fin de la primera etapa y también el contrato del Ciespal como capacitador. La preocupación más grande era la sostenibilidad de cada radio y su personería jurídica, de aquí la importancia de la participación del Servicio de Rentas Internas (SRI) durante el taller.

La capacitación se retomó el 25 de julio. Los asistentes, fueron:

- Silvio Chiripúa
- Érika Capena
- Dolores Chirimía

El informe manifiesta:

---

<sup>228</sup> GARZÓN, Byron. INFORME TÉCNICO TALLER NACIONAL RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011. Ciespal.

<sup>229</sup> GARZÓN, Byron. INFORME TÉCNICO TALLER NACIONAL RRN, Puyo 18 al 21 de julio de 2011. Ciespal.

Evaluación de equipos cabina de producción. Visita a local de la parroquia que podría arrendar la nacionalidad. Evaluación de programa juvenil y capacitación a Érica y Dolores en la locución y conducción de programa. Revisión de parrilla de programación. Revisión de material obtenido en festejo parroquialización de La Tola. Creación de cuenta de correo electrónico y facebook para la radio. (VALENCIA: julio 2011)<sup>230</sup>

Esta sería la última reunión de capacitación. Desde el Ciespal se había recibido la instrucción de explicar a los talleristas que *“hasta que la gestión con la Secretaría de Pueblos y el Ministerio Coordinador de la Política para el inicio de la segunda etapa se realice, habrá un receso de dos semanas”*. Se solicitó además que se dejase tarea para los participantes.<sup>231</sup>

La continuidad del proyecto, según informe del Ciespal, tendría las siguientes condiciones:

La propuesta de trabajo está prevista hasta el mes de junio con los fondos entregados hasta ahora a CIESPAL. Para continuar el proceso es necesario establecer un nuevo acuerdo de trabajo.

De hecho el proceso de formación es la base para que la propuesta de radios de las nacionalidades se consolide, por lo que el proceso de formación se lo trabajará de la seguirá trabajando de la siguiente manera:

- Talleres de producción radiofónica en CIESPAL con la participación de dos o tres participantes por zona. Son talleres nacionales en la que se promueve el intercambio de experiencias, se definen nuevos temas de formación y se establecen acuerdo de trabajo para aplicar en campo.
- Para la aplicación de los acuerdos se realizará un proceso continuo de acompañamiento a las radios in situ para aplicar, ampliar y fortalecer los conocimientos de los talleres nacionales y garantizar la capacidad de producción de las radios.
- Se realizarán talleres especiales de producción entre todas las nacionalidades con el objetivo de obtener series de programas con RED y que serán distribuidos por todas las radios. (Ciespal: Talleres preparatorios in situ)<sup>232</sup>

La negociación entre el Ciespal y el Gobierno para la segunda etapa del proyecto no llegó a acuerdo. El proceso fue interrumpido, para reanudarlo meses más tarde con otra institución que se encargó de la capacitación. La radio Eperara Siapidaarade continuó su programación desde los conocimientos adquiridos durante la primera etapa.

---

<sup>230</sup> VALENCIA, Lenin. INFORME DE ACTIVIDADES JULIO. Ciespal 2011

<sup>231</sup> RECESO IN SITU. Correo electrónico del Ciespal a los capacitadores in situ. 28 de julio de 2011.

Ciespal. Ver anexo 22

<sup>232</sup> CIESPAL. Talleres preparatorios *in situ*. Op. Cit.



### 3.5 Autoevaluación de la experiencia

La vinculación y apropiación de la nacionalidad Épera sobre la radio comunitaria propició la participación de varios sectores de su población en el proceso de aprendizaje y de difusión. A diferencia de las demás nacionalidades, en esta se tuvo una participación mayor que la solicitada inicialmente como requisito para la capacitación, es decir; las demás nacionalidades presentaron tres miembros a ser capacitados, mientras en ésta, se unían constantemente varios participantes y representantes de varios sectores.

Así se puede recordar la participación de Salvador Chirimía, presidente de la Federación de la nacionalidad, con quien se realizaron grabaciones y dio el punto de partida para que el medio de comunicación convoque el interés de los miembros de la comunidad. Las primeras cuñas que se grabó en esta radio se hicieron con la participación del presidente.<sup>233</sup>

Para evaluar la experiencia del proceso de capacitación se realizaron entrevistas con los participantes. Ellos hablaron sobre los conocimientos adquiridos, la utilidad que hallaban en toda la experiencia y su interés de continuar con la participación en la radio. Se estima que esta evaluación ofrecerá información endógena, acorde a la tónica que se ha pretendido dar al estudio.

Las preguntas de la entrevista fueron las siguientes:

1. ¿Qué te motivó a vincularte al proceso de capacitación en la radio de la nacionalidad?
2. ¿Habías tenido una experiencia previa?
3. ¿Crees que es necesaria la radio para la nacionalidad Épera?
4. Además de los conocimientos técnicos, ¿qué aprendiste durante el proceso de capacitación?
5. ¿Crees que los conocimientos adquiridos durante la capacitación impulsarán la comunicación en la nacionalidad?
6. ¿Sientes que la agenda y los temas en la radio vienen impuestos desde el Gobierno Nacional?
7. ¿La radio Estereo Eperara Siapidaradee fortalece el uso de los símbolos propios de la Nacionalidad Épera?

---

<sup>233</sup> ANEXO 23, Pista 3

Silvio Chiripúa se vinculó con el proyecto tras cierta experiencia en una radio de la nacionalidad Émbera en el Chocó colombiano. La directiva de la nacionalidad Épera delegó sobre él la responsabilidad de la administración de la radio Eperara Siapidaraade. Sobre el proceso de capacitación, comenta:

*“A nosotros nos gusta trabajar por nuestra gente. Mi esposa, Lorena, es la vicepresidenta de la federación. Por eso cuando supe que se habían hecho los trámites para la radio, yo quería participar. Yo no estuve en la primera capacitación que tuvieron el año pasado, ahí solo fueron los jóvenes, pero igual quería ayudar a mi comunidad desde acá, además que al estar adentro, podríamos estar atentos a que no nos diga Correa lo que debemos poner en la radio, así no nos gusta. (...) Claro que es necesaria la radio, no solo para nuestra gente, nos gustaría que se escuche en toda Esmeraldas para traer turistas y venderles nuestros tejidos y artesanías. Ahora con la gente, podemos también utilizar para mandar mensajes, en Santa Rosa sale clarita la señal, yo si se estar escuchando la noche, aunque ahora solo esté la música que ponemos. (...) En la radio que yo estuve allá en Colombia aprendí a poner música, eso yo si se bien, tú sabes. Lo bueno de estas clases es que aprendimos también lo de la gerencia y la programación, eso sirve bastante. (...) Acá todos aprendimos de comunicación, como vinieron los dirigentes de las comisiones, ya ellos tienen que hacer su programa (...) pero tampoco tienen que dejarnos solos, ese era también nuestro miedo desde el principio, que solo por lo que estaban en lo de las elecciones nos busquen, si nos dejan solo esto tampoco va a salir, la gente se desanima y luego acá todo queda botado, igual ya ves que la otra vez mismo la computadora estaba dañada y el ingeniero de Ecuatronic se demoró como mes y medio en ayudarnos.(...) Para eso estoy yo aquí pues, Valencia, para eso está Salvador, Óscar, la Bella; acá aunque quieran no nos van a poner lo que dice Correa, lo que sea para la comunidad ha de pasar, pero los eperara siapidara del Ecuador siempre hemos sido de lucha, no nos hemos de dejar. Esta radio es lucha nuestra, nadie nos ha dado. Cualquier cosa que nos falta si estamos hablando con la licenciada Tene, pero es porque es nuestro derecho pues, Valencia.”*

Bella Chirimía Barcía es estudiante de colegio en la parroquia Borbón del cantón Eloy Alfaro. Ella se vinculó al proyecto desde el Taller Regional celebrado en Esmeraldas del 16 al 20 de mayo de 2011. Se desempeña también como miembro de la directiva de la nacionalidad. Comenta:

*“Me vinculé al proyecto porque me gusta trabajar por mi pueblo, no me gusta como hay jóvenes que yo no se en qué están pensando, pero todo quieren hacer como ustedes, cuando nuestras tradiciones son lindas. No ve allá como donde los chachi estaban el Chapi y los otros, ya todos con la mente solo en el reguetón y en ser animadores de radio. (...) Yo nunca antes había trabajado en radio, pero ahora que estoy acá, me gustó, usted tiene bastante paciencia y hemos aprendido todos. Si es bien necesaria la radio, sobre todo porque podemos trabajar para cuidar el ambiente,*

*acá la minería y lo de la tala de bosques nos ha hecho mucho daño y lo peor es que nuestra misma gente está trabajando ahí. Aunque también es peligroso porque como le decía la otra vez, hay cosas que no queremos que se escuchen afuera, hay canciones que son de cosas sagradas que son solo nuestras (...). La parte técnica que aprendí es muy buena, aunque todavía tengo miedo a hablar en el micrófono, me pongo nerviosa. No queremos ni que el gobierno ni que nadie nos imponga cosas en la radio, queremos que sea para nosotros y también para los compañeros negros que viven acá, a ellos les gusta la música que ponemos.”*

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

- La concesión de una frecuencia de radio no es garantía del surgimiento de un proceso de comunicación. Los procesos comunicacionales son propios de las comunidades y se articulan con los ejes culturales y políticos, afectando el mundo de la vida de los miembros de la comunidad
- Ya que los modos de hacer política y sus lenguajes varían de una cultura a otra y esta diferencia provoca a su vez una mismidad que genera identidad y legitimación, puede entenderse que los símbolos e imaginarios que generan y legitiman un poder en la nacionalidad Épera, no corresponden a aquellos de la lógica tardo-moderna que rige en los medios de comunicación. En ese caso los dispositivos de la razón comunicacional podrían vaciar las producciones culturales de la nacionalidad Épera, de modo que los bienes culturales difundidos a través de su frecuencia de radio experimenten una folclorización y la nacionalidad pueda ser insertada en los valores e imaginarios del poder del mercado, de la Revolución Ciudadana o cualquier gobierno de turno.
- Los medios de comunicación, aún los comunitarios, son fenómenos culturales y eminentemente políticos que configuran modos de hacer y producen símbolos cohesionadores de una sociedad. Por tal motivo, la participación de las nacionalidades en el espectro radioeléctrico podría incrementar su participación en el “oficio político” a nivel local y nacional. Tal ejercicio podría realizarse desde la lógica mediática imperante (el mercado), la de la Revolución Ciudadana, o una propia que genere espacios de participación y apropiación simbólica.
- Un acercamiento inadecuado del Gobierno hacia las nacionalidades indígenas podría desembocar en un secuestro de los imaginarios de las segundas por parte del primero. De este modo, los símbolos propios de las nacionalidades indígenas, portadores de sentido únicamente al interior de ellas, pasarían a formar parte del sistema de símbolos moldeados por la Revolución Ciudadana, convertidos por idealización en cultura-patrimonio. Aún más, la apropiación de la lucha de las nacionalidades indígenas por la radio por parte del gobierno, a través de cierta desublimación represiva, correría el riesgo de debilitar la energía de los colectivos sociales.
- Ni comunicación ni globalización están presentes en las nacionalidades indígenas a causa del proyecto RRN. Las nacionalidades indígenas tienen su propia dinámica que las coloca en un lugar propio frente a lo global. En este escenario, es de la comunicación la tarea de preservar y fortalecer los símbolos y las mediaciones propias de las nacionalidades indígenas a través de procesos de

apropiación simbólica que permitan una propuesta local ante la enorme estructura global que amenaza con absorberlas. El proceso de globalización debe entenderse a la vez como amenaza y oportunidad. La primera desde la superposición cultural articulada desde la facilidad de acceso a objetos de consumo producidos industrialmente. La segunda desde el fortalecimiento de símbolos y producciones culturales alentados por las nuevas audiencias y el encuentro con lo diverso. Las nacionalidades indígenas podrían hallar una posibilidad de supervivencia en la necesidad que la globalización tiene de las raíces locales para difundirse y posicionarse a nivel de las culturas endógenas.

- El lugar de la comunicación se halla en los símbolos, en su generación, intercambio y resignificación al interior del colectivo. Este proceso condiciona los modos de hacer, entre otras cosas, en lo económico y lo político, entendidos ambos como bienes culturales. Por este motivo y ya que en la globalización los medios de comunicación son el espacio de lucha por la hegemonía cultural, el único modo en que este espacio sea aprovechado por las nacionalidades indígenas es una recuperación de las matrices lingüísticas y simbólicas, las dos, ya que podría producirse también una apropiación en el nivel lingüístico que genere una falsa idea de proceso de democratización.

- La comunicación, entendida desde la acción comunicativa, rara vez se halla en el plano mediático, ya que esta esfera no conduce al establecimiento de relaciones interpersonales en función del entendimiento entre los actores. Por este motivo, la contrapropuesta local ante los fenómenos globales se logra una vez que una cultura se desempeña como un subsistema de realización de la vida social, en el que se hallan los distintos mundos de la vida articulados desde las mediaciones sociales y los procesos comunicacionales donde intervienen ritos y símbolos comunes.

- La organización de la nacionalidad Épera está obligada a hacer un uso educativo de la radio; entendida éste desde los procesos internos de recuperación y apropiación simbólica, y no desde la visión occidental, en la cual los participantes del proceso educativo son receptores de la herencia iluminista. Sería esta la única posibilidad de un ejercicio político mediático propio como una contrapropuesta al de los grupos de poder y al del gobierno. Dicho uso no puede limitarse al aprovechamiento de los beneficios de las otras audiencias y menos aún a apropiarse de lo diverso para enriquecer lo propio, es decir, lo global por lo local. Se requiere además que la comunicación participe de estos procesos de apropiación simbólica sin ser mediatizada por la propuesta global, al contrario, que sea su contrapropuesta la que se conoce a nivel global. Es decir, que además de los símbolos en su riqueza contextual sean reconocidos, su modelo de comunicación haga frente a la enorme maquinaria de los grupos de poder.

- La inequitativa distribución del espectro radioeléctrico afecta la construcción de ciudadanía en la era de la información, aún peor, tras la constatación de tal concentración a cargo de la Comisión

para la auditoría de Concesiones de Frecuencias de Radio y Televisión y la constante ofensiva gubernamental hacia la llamada prensa mercantilista y corrupta, nada ha cambiado en la situación del acceso que las comunidades tienen al espectro, la situación continúa en el 83% para la empresa privada, el 13% para la religión y el 3% para el Gobierno Nacional en la figura de los medios públicos e incautados.

- Siendo la sostenibilidad de las radios comunitarias uno de los puntos más sensibles del proyecto, al no ser capaces de lograr independencia económica, cada radio entregada a las nacionalidades corre el riesgo de caer en el clientelismo político y difundir mensajes favorables a sus benefactores, cuya presencia podría ser mayor en tiempos electorales. Por este motivo el proyecto, si bien pertinente debido a los beneficios que supondría en cuanto a la construcción de ciudadanía en la era de la información, resulta infructuoso desde el ámbito comunicacional propuesto en este estudio, debido a la obligada dependencia económica del Estado que se constata.

- La noción de lo plurinacional basada en el respeto a la diversidad con que aportan los movimientos indígenas tiende a la inclusión de distintos sectores, es decir, apuntan a una sociedad heterogénea que desarticula el orden dualista que privilegia un elemento como central y condena al otro a la periferia. La cosmovisión de la nacionalidad Épera se alinea con la propuesta de interculturalidad y plurinacionalidad que enarbó el movimiento indígena en el levantamiento de 1990. Reconoce la necesidad de la diversidad y la riqueza que en ella se encuentra, de modo que daría lugar a una contrapropuesta local ante los modelos globales, la cual propiciaría procesos de comunicación y apropiación simbólica.

- Si bien el proyecto RRN es una iniciativa del gobierno, la lucha por el acceso al espectro radioeléctrico ha sido desde siempre un interés de los ciudadanos, con mayor énfasis en los colectivos indígenas. El interés de los pueblos indígenas por el acceso a una frecuencia de radio comunitaria ha sido permanente en las últimas cuatro décadas. Este sector de la población ha visto en la radio la herramienta para salir de situaciones estructurales de pobreza como el analfabetismo y también de movilización al interior de sus comunidades.

- Ya que el proyecto RRN es visto desde el Gobierno Nacional como la base estructural de comunicación entre las nacionalidades y el gobierno, lejos estaría de convertirse en un elemento que propicie el fortalecimiento de los procesos internos de comunicación de las nacionalidades indígenas o de apropiación simbólica. Tampoco sería capaz de fomentar una interrelación de las nacionalidades que identifique inquietudes comunes y de lugar a soluciones conjuntas desde sus localidades. Por estar planteado como una base bilateral, no habría una red en el sentido de establecer procesos de comunicación entre los distintos participantes.

- Si bien inicialmente la nacionalidad manifestó sus temores con respecto a la influencia del gobierno en su organización interna, luego aprovechó las herramientas que estaban a su disposición para propiciar procesos de comunicación que vinculen a los miembros de sus comunidades. La apropiación que la nacionalidad Épera hizo del proyecto RRN muestra su interés por adecuar el medio de comunicación y las indicaciones impartidas desde la capacitación a las inquietudes y necesidades propias. La constante vinculación de nuevos integrantes al proceso de capacitación muestra el interés de toda la comunidad por participar en la radio comunitaria.
- Las encuestas realizadas en las nacionalidades indígenas previo a la capacitación a la Red de Radios de las Nacionalidades no se sujetaron a parámetros de medición de la población, determinación del universo y toma de la muestra; por lo que sus resultados carecen de rigor científico.
- Luego de la autonomía económica con respecto a los grupos de poder y gobiernos de turno, la constitución y fortalecimiento de la red de radios comunitarias y la interdependencia con respecto a las demás radios de las nacionalidades permitirían la cooperación con respecto a la solución de necesidades comunes y el intercambio de experiencia.
- La modalidad de capacitación *in situ* permitió un contacto cercano con las nacionalidades y la atención oportuna en cuestiones técnicas, en el proceso de producción y formación práctica de los comunicadores y comunicadoras; y la solución de inquietudes en el propio lugar, de modo que se favorece la apropiación de la radio y del proceso, a través de la familiaridad con el espacio de capacitación.
- La identificación de: *interculturalidad/ derechos/ radio participativa*, como ejes permanentes del proceso de capacitación permitió una aproximación a los comunicadores de las nacionalidades, consecuente con la noción de comunicación como derecho definida desde el Ciespal. Sin embargo, esto no es garantía de un ejercicio adecuado de este derecho, ya que ello depende, en gran medida, de las condiciones políticas y la autonomía que las radios de las nacionalidades logren con respecto al Gobierno Nacional.
- Los talleres regionales y nacionales mantienen una relación estrecha con los talleres *in situ*. Ambas modalidades de capacitación se fortalecen mutuamente y dependen las unas de las otras. Las actividades de los talleres *in situ* se ven impulsadas desde los talleres regionales; a su vez, refuerzan los conocimientos impartidos durante los últimos.
- La capacitación encuentra un obstáculo en la influencia de las radios comerciales sobre los comunicadores de las nacionalidades. Esto se evidencia desde la locución y la presentación mecánica de las canciones, cuando el modelo requerido es de una radio participativa, comunitaria. Esto demuestra la necesidad de reforzar los temas de identidad durante la capacitación.

- La vinculación de la dirigencia de la Nacionalidad en el proceso de capacitación, a más de demostrar el interés de ésta por la radio comunitaria, alienta procesos de inclusión y participación por los que la mayor cantidad de temas con interés para las comunidades indígenas quepan en la radio.

- La grabación y difusión de la Cuña RRN, imposición del Ministerio Coordinador de la Política a las radios de las nacionalidades, daría cuenta del interés del Gobierno Nacional por una intervención directa sobre el contenido que transmiten las radios comunitarias. A la vez ilustra sobre la apropiación que la nacionalidad Épera ha realizado de la radio y sobre las limitaciones a las que se enfrenta, dada la carga simbólica de que el Gobierno Nacional hace uso.

#### **4.2 Recomendaciones**

- Al iniciar procesos de vinculación con la comunidad desde la comunicación, es necesario comprender que cada sector de ésta tiene procesos intrínsecos de comunicación, con sus propios símbolos y formas de utilizarlos. La posibilidad de contribuir a una apropiación de estos lenguajes fortalecería también los ejes cultural y político, entendido el último, entre otras cosas, como proceso de generación y legitimación de un poder.

- El acercamiento a las nacionalidades indígenas, tanto por parte del Gobierno nacional, como de los capacitadores que intervienen en el proyecto, debe dirigirse a evitar el abuso de la nacionalidad por parte de los dispositivos de la razón comunicacional, es decir, evitar que las relaciones propias de la nacionalidad se vean afectadas por el proceso homogeneizador de la globalización o se debiliten ante las propuestas de un programa de gobierno a favor de la tienda política en ejercicio del poder. Sobre todas las cosas, se debe guardar los bienes culturales, simbólicos y las formas de poder propias de cada nacionalidad, de modo que al ser difundidos a través de su radio comunitaria, no experimenten el vacío de contenidos que favorece a la globalización.

- Ya que la participación de la nacionalidad Épera en el espectro radioeléctrico alentaría también su participación en el “oficio político”, la capacitación debe ir encaminada a impulsar la apropiación simbólica desde los miembros de la nacionalidad, de modo que realice un ejercicio afirmado en una propuesta endógena frente a los modelos del mercado y del Gobierno.

- Las nacionalidades indígenas deben permanecer atentas a un acercamiento inadecuado del Gobierno. La única forma de participar del proyecto RRN sin que una lucha de décadas del sector indígena, la radio comunitaria, se vea absorbida por el poder es conocer los propios símbolos de sus nacionalidades y propiciar la participación de sus miembros desde la riqueza de sus imaginarios. Es responsabilidad exclusiva de las nacionalidades la decisión de aprovechar el espectro radioeléctrico a su favor y delimitar la participación de las propuestas globales y gubernamentales al interior de sus comunidades desde su medio de comunicación.



- Todas las herramientas que hacen parte del proceso de globalización deben ser entendidas a la vez como amenaza y oportunidad. Para que sea la segunda mayor que la primera, se debe dar lugar en las comunidades a procesos de apropiación simbólica que permitan su fortalecimiento y la generación de propuestas locales ante la estructura global homogeneizadora que propone el mercado y el discurso de poder propuesto por el Gobierno nacional.
- Dada la urgencia del proyecto, resulta impostergable la recuperación de las matrices culturales y simbólicas al interior de las nacionalidades indígenas. Se requiere prestar mucha atención a falsas inclusiones como la utilización del idioma de una nacionalidad, vaciada de la riqueza cultural a la que pertenece.
- Aún cuando los miembros de la nacionalidad participantes de la capacitación lograren solvencia técnica en el manejo de equipos de radio y ésta sirva a los propósitos de la nacionalidad, es necesario comprender, en última instancia, que la comunicación no se halla en los medios masivos, como en los procesos de intercambio simbólico pertenecientes a la propia matriz cultural de la nacionalidad, éstos conducen al establecimiento de relaciones interpersonales en función del entendimiento entre los actores y el ejercicio mediático comunitario siempre tendrá que tornar a ellos como punto de partida.
- La nacionalidad Épera debe utilizar la frecuencia de radio comunitaria para dar lugar a procesos de apropiación simbólica y participación de toda la nacionalidad. Es necesario asegurar que la propuesta endógena sea asimilada por toda la comunidad para hacer frente a las ofensivas globales.
- La distribución de las frecuencias del espectro radioeléctrico debe pasar del debate y la confrontación entre el gobierno y los grupos de poder mediático a una material inclusión de los sectores comunitario y público. Es decir, el Estado debe viabilizar el mandato constitucional que contempla la distribución equitativa del espectro a través de los canales correspondientes. Tampoco puede el gobierno, a título de distribución, apropiarse de los membretes público y comunitario en perjuicio de la sociedad civil.
- La sostenibilidad del proyecto RRN debe sustentarse en las reformas efectuadas en 2002 por el Tribunal Constitucional a la Ley Reformatoria a la Ley de Radiodifusión y Televisión de 1972, aprobada durante el gobierno de Durán-Ballén en 1995. Es decir, debe permitirse a las radios de las nacionalidades indígenas, a título de comunitarias, la igualdad ante la ley con relación a las públicas y privadas. Igualdad que le permitiría además el pautaje que viabilice su supervivencia y aliente los emprendimientos de sus comunidades.
- La cosmovisión y los imaginarios de la nacionalidad Épera deben ser fortalecidos al interior de sus comunidades, ellos se alinean con la noción intercultural y plurinacional de las demás

nacionalidades indígenas andinas y por tanto contribuyen a desplazar la visión dual de la lógica tardo-moderna.

- Ya que la lucha por el acceso al espectro radioeléctrico fue un componente esencial en el movimiento indígena, el proyecto RRN no debe marcar sino el inicio de una mayor apropiación de este recurso por parte de tales colectivos. Ellos deben sostener su lucha de modo que una gran parte del 33.3% del espectro radioeléctrico asignado constitucionalmente a las radios comunitarias, pertenezca a las distintas nacionalidades y pueblos del Ecuador y que el ejercicio realizado desde este ámbito fortalezca sus imaginarios y procesos endógenos en las matrices cultural, comunicacional y política.

- Si el proyecto RRN es visto desde el gobierno como una herramienta de flujo unilateral de información, las nacionalidades indígenas deben luchar en conjunto por la creación de una red propia de comunicación en la cual se vean incluidos sus imaginarios y se atiendan los problemas locales.

- El interés de los miembros de la nacionalidad y de su directiva por ejercer su derecho al uso del espectro radioeléctrico debe ser aprovechado y alentado desde el movimiento indígena del país para empezar una nueva etapa en la cual acaso se ve viable una Ley de Comunicación que favorezca a las minorías y las distintas comunidades del país, su movilización debe ser permanente de modo que el poder llegue a manos de la ciudadanía en lugar de acomodarse en la tienda política de turno. Es tarea de la ciudadanía, con sus propias iniciativas ciudadanizar el proceso autodenominado de Revolución Ciudadana.

- Una encuesta basada en parámetros científicos resultaría más ilustrativa sobre la necesidad real que las nacionalidades indígenas tienen de un medio de comunicación masiva y sobre el imaginario que tienen ellas sobre el uso que se puede hacer de ella.

- Es necesario el fortalecimiento de una red en la que las necesidades, conflictos y soluciones de cada radio sirva para las demás integrantes de ésta. Este es un requisito para asegurar la continuidad y autonomía de las radios con respecto a los grupos de poder y gobiernos de turno.

- Se recomienda el uso del modelo de capacitación *in situ* pues permite el acercamiento a las condiciones en que los comunicadores de las nacionalidades se desenvuelven y la adecuación sobre la marcha de la metodología y los contenidos de capacitación fijados inicialmente.

- Los ejes *interculturalidad/ derechos/ radio participativa* deben entenderse como un componente indispensable durante todo proceso de capacitación en radio a los colectivos indígenas. Además debe tomarse en cuenta la distribución del espectro radioeléctrico, de modo que este tipo de proyectos sea dimensionado siempre como el cumplimiento de un derecho fundamental para el

desenvolvimiento como ciudadanos en la era de la información y no como un privilegio concedido por un gobierno de turno. El elemento intercultural deberá fortalecerse desde la posibilidad de la apropiación simbólica de cada cultura, para lo cual los facilitadores deberán recibir una capacitación previa que trascienda los elementos técnicos, poniendo énfasis en los culturales y del cumplimiento de derechos.

- En vista de la correlación entre los talleres regionales, nacionales y los *in situ*, en la medida de lo posible, deberán incrementarse los primeros (regionales y nacionales). Esto permitirá la deseada concreción de la red que se fortalezca y articule desde la continua interacción entre los comunicadores de las distintas nacionalidades. Teniendo en cuenta los obstáculos geográficos, de tiempo y económicos; se recomienda el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el acercamiento de los comunicadores, con la participación de los facilitadores.

- La influencia de las radios comerciales sobre los comunicadores indígenas deberá ser combatida a través de la apropiación simbólica y el fortalecimiento de las relaciones al interior de las nacionalidades, de modo que se tienda hacia un modelo de radio comunitaria, participativa e incluyente hacia la Nacionalidad y comunidades vecinas.

- Debe alentarse la participación de los miembros de la directiva de las nacionalidades, de modo que cada una de sus representaciones sea incluida en los temas tratados en las emisiones de la radio comunitaria, sin embargo, no puede descuidarse la participación de comunicadores que, al no pertenecer en la directiva, se conviertan en voceros de las necesidades de las comunidades.

- Los comunicadores de las nacionalidades, los miembros de las comunidades a las que llega la señal de las radios comunitarias, las directivas de las nacionalidades, los facilitadores que acompañan el proceso de capacitación en comunicación a las nacionalidades y la ciudadanía en general deberán prestar atención a las posibles intromisiones de los gobiernos de turno o los grupos de poder sobre las radios comunitarias. Es indudable que un pleno ejercicio del derecho a la comunicación no es responsabilidad exclusiva de los estados; más bien sería de la ciudadanía el deber de reclamarlo y resguardarlo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. CARRASCO, Eulalia (2010). Los Epera Siapidara en Ecuador. De la invisibilidad a la visibilidad. Quito: Tramaediciones. 98 p.
2. CARRIÓN, Hugo (2007). Radios comunitarias, situación en el Ecuador. Quito: Red Infodesarrollo. 45 p.
3. ECHEVERRÍA, Bolívar. (1995) Las ilusiones de la modernidad, ensayos: Postmodernidad y cinismo. México: UNAM. 203 p.
4. FREIRE, Paulo (1977). Cartas a Guinea-Bisau. México: Siglo XXI. 240 p.
5. FREIRE, Paulo (2002). La pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI. 175 p.
6. HABERMAS, Jürgen (1999). Teoría de la acción comunicativa. Madrid: Ed. Taurus. 520 p.
7. HANDELSMAN, Michael (2005). Leyendo la globalización desde la mitad del mundo: identidad y resistencias en el Ecuador. Quito: Editorial El Conejo. 263 p.
8. KAPLÚN, Mario (1987). El comunicador popular. 2 ed. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas. 263 p.
9. KRAMER, Anja (2006). Guía de sistematización. San Salvador: Cooperación Técnica Alemana GTZ. 35 p.
10. LÓPEZ, Ignacio (2008). Ciudadana radio, el poder del periodismo de intermediación. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. 298 p.
11. MARCUSE, Herbert (1968). Eros y civilización. 5 ed. Barcelona: Seix Barral. 255 p.
12. MARTÍN-BARBERO Jesús (1998). De los medios a las mediaciones. 5 ed. Bogotá: Convenio Andrés Bello. 333 p.
13. UNESCO, Consejo Mundial de Radio y Televisión (2008). La radio y televisión pública. ¿Por qué? ¿Cómo? Quito: Unesco. 96 p.
14. BEDÓN, José (2010). Diagnóstico de las necesidades técnicas de producción radial, organizativas y de pertinencia cultural para la instalación de radios comunitarias. Quito: Ciespal. 12 p.
15. BEDÓN, José (2011). Diagnóstico de las necesidades técnicas, de producción radial, de gestión, organizativas y de pertinencia cultural para la instalación de las radios comunitarias que tienen las comunidades beneficiarias. Quito: Ciespal. 8 p.
16. CIESPAL (2010). Plan de capacitación para nacionalidades indígenas. Quito: Ciespal. 16 p.
17. CIESPAL (2011). Proceso de formación y capacitación in situ. Talleres y reuniones regionales de seguimiento y emisiones de prueba. Quito: Ciespal. 8 p.

18. CIESPAL (2011). Propuesta de ajuste al proceso de formación para radios de las nacionalidades indígenas del Ecuador. Primera fase. Quito: Ciespal. 3 p.
19. CIESPAL (2011). Talleres preparatorios in situ sobre aspectos de producción, programación, gestión y sostenibilidad. Quito: Ciespal. 10 p.
20. Comisión para la Auditoría de las Concesiones de las Frecuencias de Radio y Televisión (2009). Informe definitivo y recomendaciones. Quito: Comisión de Auditoría. 150 p.
21. CONATEL (2010). Convenio de apoyo y cooperación interinstitucional suscrito por la Secretaría de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, SPMSPC y el Consejo Nacional de Telecomunicaciones. Quito: Conatel. 7 p.
22. CIESPAL (2010). Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de la Política y el Ciespal. Quito: Ciespal. 6 p.
23. GARZÓN, Byron (2011). Informe técnico proyecto RRN taller regional in situ de nacionalidades indígenas, Esmeraldas 16 al 20 mayo de 2011. Quito: Ciespal. 2 p.
24. GARZÓN, Byron (2011). Talleres in situ, presentación general. Quito: Ciespal. 2 p.
25. UNICEF (2009). Nacionalidades y pueblos indígenas, y políticas interculturales en el Ecuador: Una mirada desde la educación. Quito: Unicef. 80 p.
26. VALENCIA, Lenin (2011). Informe de actividades mayo 2011. Quito: Ciespal. 4 p.
27. VALENCIA, Lenin (2011). Informe de actividades junio 2011. Quito: Ciespal. 3 p.
28. VALENCIA, Lenin (2011). Informe de actividades julio 2011. Quito: Ciespal. 4 p.

#### **BIBLIOGRAFÍA EN INTERNET**

1. BEDÓN, José (2011). Sustitución tertuliana. [en línea] [citado en 20 de marzo de 2012]. Disponible en: <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/analisis/809-sustitucion-tertuliana-y-democratizacion-de-la-comunicacion-.html>
2. CENTRO ANDINO para la Formación de Líderes Sociales. Escuelas Radiofónicas Populares - Erpe – Riobamba, Ecuador. [en línea] [citado en 12 de octubre de 2012]. Disponible en: [http://www.cafolis.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=370&Itemid=79](http://www.cafolis.org/index.php?option=com_content&task=view&id=370&Itemid=79)
3. CIESPAL. Radio Latacunga y Erpe. [en línea] [citado en 12 de octubre de 2012]. Disponible en: <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/ensayos/86-radio-latacunga-y-erpe.html>
4. CIESPAL, Breve descripción de la experiencia. [en línea] [citado en 20 de marzo de 2012]. Disponible en: <http://enlazandoculturas.cicbata.org/?q=node/101>
5. CIESPAL. ¿Qué es Ciespal? [en línea] [citado en 20 de marzo de 2012]. Disponible en: [http://www.ciespal.net/ciespal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=436&Itemid=65](http://www.ciespal.net/ciespal/index.php?option=com_content&view=article&id=436&Itemid=65)
6. CONAIE. Organización Sociopolítica. [en línea] [citado en 14 de octubre de 2012]. Disponible en: <http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/nacionalidades/amazonia/epera>
7. CONAIE. Definiciones para comprender el proyecto político de la Conaie. [en línea] [citado en 20 de noviembre de 2012]. Disponible en : <http://www.llacta.org/organiz/coms/com62.htm>

8. ACICH. Esquema para registro de sistematización de los proyectos. [en línea] [citado en 30 de septiembre de 2012]. Disponible en: [cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt\\_capcitacion\\_ejecutores\\_18082010/08\\_Sistematizacion\\_AGCI.pdf](http://cooperacionue.agci.cl/cs/doc/ppt_capcitacion_ejecutores_18082010/08_Sistematizacion_AGCI.pdf)
9. ECUADOR. Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Misión. [en línea] [citado en 3 de septiembre de 2012]. Disponible en: <http://www.politica.gob.ec/el-ministerio/>
10. NAESE. Sitio web oficial de la nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador. [en línea] [citado en noviembre de 2012]. Disponible en: [http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=273&Itemid=640&lang=es](http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=273&Itemid=640&lang=es)
11. CODENPE. Nacionalidad Eperara Siapidara del Ecuador. [en línea] [citado en marzo de 2012]. Disponible en: [http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=273&Itemid=640](http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=273&Itemid=640)
12. CIESPAL. Radios Comunitarias, una historia de discriminaciones. [en línea] [citado en marzo de 2012]. <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/ensayos/85-radios-comunitarias-una-historia-de-discriminaciones.html>
13. ECUADOR. Secretaría Nacional de Comunicación. Situación del espectro radioeléctrico. [en línea] [citado en 15 de mayo de 2013.] Disponible en: <https://www.facebook.com/ComunicacionEcuador/posts/597153786963823>
14. ECUADOR. Subsecretaría de pueblos e interculturalidad, Secretaría de pueblos, movimientos sociales y participación ciudadana. [en línea] [citado en 2 de marzo de 2012]. Disponible en: <http://www.pueblos.gob.ec/subsecretaria-de-pueblos-e-interculturalidad/>
15. TRUGLIA Elvira. El ALCA remata los medios de comunicación. [en línea] [citado en 5 de mayo de 2012]. Disponible en: <http://www.alainet.org/active/show/text.php3?key=2167>
16. Una antropóloga reúne a la nacionalidad Épera. [en línea] [elcomercio.com](http://elcomercio.com). Quito, 20 de julio de 2003. [Citado en 20 de noviembre de 2012]. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=67506>
17. Difunde música popular sin llegar al territorio ancestral Awá. [en línea] [eluniverso.com](http://eluniverso.com). 15 de abril de 2012. [citado en 20 de noviembre de 2012]. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2012/04/15/1/1447/difunde-musica-popular-sin-llegar-territorio-ancestral-awa.html>
18. Comunicar, un sueño que no se concreta aún por limitaciones. [en línea] [eluniverso.com](http://eluniverso.com). 15 de abril de 2012. [citado en 20 de noviembre de 2012]. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2012/04/15/1/1447/comunicar-un-sueno-concreta-aunlimitaciones.html>
19. HURTADO, Oswaldo. Los levantamientos indígenas. [en línea] [hoy.com](http://hoy.com). 25 de febrero de 1991. [citado en 2 de febrero de 2013]. Disponible en: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/los-levantamientos-indigenas-63294.html>